

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna



— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



ÍNDICE

	Pág.
Presentación y Definiciones Estratégicas Municipales _____	5
Plan de Desarrollo Comunal 2013-2017 _____	9
Gestión Financiera Municipal _____	13
Educación _____	25
Salud _____	32
Gestión Comunitaria _____	51
Gestión Institucional y Servicios _____	73
Proyectos _____	83
Concejo Municipal _____	89
Gestión Interna, Observaciones, Auditorías y Sumarios _____	95
Convenios _____	101

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

PRESENTACIÓN Y DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MUNICIPALES

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones, corresponde al Alcalde dar Cuenta Pública de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad durante el año 2017. Por tal motivo presentamos la situación de cada Dirección para la revisión pública de la ciudadanía.

Este documento contiene ocho capítulos que reflejan la gestión realizada por la Municipalidad de Padre Hurtado, dirigida por su Alcalde don José Miguel Arellano Merino, en el cual se abarcan distintas materias, entre ellas; gestión financiera, ejecución de proyectos, gestión de servicios, desarrollo y administración de las áreas de Salud y Educación.

Esta cuenta se presenta al Honorable Concejo Municipal y al Consejo de la Sociedad Civil, en una ceremonia solemne realizada el día 27 de abril del año 2018, actividad a la que han sido invitados, autoridades parlamentarias, provinciales, representantes de Instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, tanto territoriales como funcionales y vecinos.

La actual administración de la Municipalidad de Padre Hurtado, enmarca su actividad considerando diez ideas fuerza que han sido establecidas por la Autoridad Edilicia como su sello, siendo estas:

- Generar igualdad de oportunidades.
- Proveer infraestructura pública de alto estándar.
- Generar amplia cobertura y atención de calidad en materia de salud primaria.
- Ofrecer educación municipal de calidad, que permita competir con la educación privada.
- Fortalecer la seguridad ciudadana.
- Fortalecer el Desarrollo Económico Local.
- Ampliar la propuesta programática de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Fortalecer la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales.
- Generar atención expedita y de calidad en servicios municipales.
- Procurar un crecimiento urbano acorde y respetuoso de la historia de Padre Hurtado.

Estas ideas fuerza, se encuentran plasmadas en todos los instrumentos de planificación que sirven de base para la Gestión Municipal, y en este sentido son recogidas por las iniciativas contempladas en el Plan de Desarrollo Comunal complementando los lineamientos estratégicos allí considerados y las iniciativas proyectadas, ya que estos son el resultado de un trabajo en conjunto de actores sociales, relevantes y técnicos que participaron en su elaboración.

PLAN ESTRATÉGICO

La Municipalidad de Padre Hurtado, orienta su trabajo hacia la satisfacción de las necesidades de los vecinos y tiene como slogan:

“Una Mejor Comuna, la hacemos todos” y “Yo Amo Padre Hurtado”.

Ambos slogan, engloban el sentido de pertenencia que esta gestión alcaldía ha incorporado como elemento transversal en el quehacer diario del municipio, intentando que la comunidad también responda a ese sentido respecto de la comuna.

Misión

«Somos un equipo humano comprometido con mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, a través de una combinación de desarrollo urbano y rural sustentable, mediante una gestión innovadora y participativa.»

Visión

«Padre Hurtado mejor comuna, con servicios integrales de calidad, igualdad de oportunidades y un alto sentido social.»

Valores institucionales

Vocación de Servicio: Lo que nos mueve es entregar servicios públicos de calidad, con pasión y disposición, respondiendo a las necesidades de nuestros vecinos.

Compromiso: Creemos en que cada colaborador debe hacerse responsable de su trabajo y funciones, cumpliendo con los objetivos establecidos.

Respeto: En nuestras relaciones consideramos las diferencias, tanto de personas, situaciones y realidades, con el fin de lograr una interacción social armoniosa.

Probidad: Nuestro actuar está basado en la honestidad, la honradez y la ética del servicio.

Lineamientos Estratégicos Institucionales, de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal

- Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- Fortalecimiento Sector Salud Municipal.
- Desarrollo Económico - Productivo.
- Desarrollo Urbano - Rural.
- Modernización Institucional Municipal
- Fortalecimiento de la Participación Social.
- Fortalecimiento Seguridad Ciudadana.
- Desarrollo Medio Ambiental.
- Desarrollo de los Servicios
- Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2013-2017

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[/mph.cl](#) | [@muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (2013-2017)

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), es el instrumento rector para la planificación Comunal y Municipal, se encuentra plenamente vigente, fue elaborado durante el año 2013 y entregado a principios del 2014, por lo que muchas de las iniciativas de corto plazo tienen como fecha de ejecución el periodo 2013-2014.

Este instrumento fue preparado por diversos actores relevantes para la comuna, entre ellos actores Sociales,

Políticos y Técnicos, que asesorados por profesionales expertos lograron diagnosticar las problemáticas más complejas que forman parte de las ideas fuerza y lineamientos estratégicos comunales, como también aportaron a la elaboración de las iniciativas que conforman la cartera de proyectos Municipales.

Su ejecución en las iniciativas más relevantes correspondientes al año 2017, ha sido la siguiente:

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas año 2017				
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Projectadas	Evaluación anual (diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Fortalecimiento Sector Educación Municipal	24	22	91,7	8,3
L2: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	7	6	85,7	14,3
L3: Desarrollo Económico - Productivo	6	6	100,0	0,0
L4: Desarrollo Urbano - Rural	9	8	88,9	11,1
L5: Modernización Institucional Municipal	9	6	66,7	33,3
L6: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana	17	15	88,2	11,8
L7: Fortalecimiento Seguridad Ciudadana	13	13	100,0	0,0
L8: Desarrollo Medio Ambiental	16	13	81,3	18,8
L9: Desarrollo de los Servicios	2	2	100,0	0,0
L10: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	12	11	91,7	8,3
Totales	115		89,4	

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[/mph.cl](#) | [@muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Balance De Ejecución Presupuestaria y Situación Financiera 2017

La Gestión financiera de la Municipalidad durante el año 2017, en términos presupuestarios y de conformidad a las normas que regulan esta cuenta pública, fue la siguiente:

El balance de ejecución presupuestaria indica la situación financiera de la Municipalidad en un periodo de tiempo, a continuación se presenta el periodo Enero-Diciembre 2017

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	DEVENGADO	PERCIBIDO
CODIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	ACUMULADO	ACUMULADO
115-00-00	Deudores Presupuestarios 111.	8.187,798.000	9.308,749.000	149,207,230	9.159,541.770	9.153,224.315
115-03-00	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3.493,201.000	3.756,890.000	18.156,869	3.775,046.869	3.775,046.869
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	1.394,001.000	1.413,583.000	479,548	1.414,062.548	1.414,062.548
115-03-02	Permisos y Licencias	1.679,200.000	1.659,380.000	17.677,032	1.677,057.032	1.677,057.032
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL N° 3.063, de 1979	470,000,000	683,927,000	789	683,927,289	683,927,289
115-05-00	C x C Transferencias Corrientes	205,622,000	312,873,000	368	312,872,632	312,872,632
115-05-03	De Otras Entidades Públicas	205,622,000	312,873,000	368	312,872,632	312,872,632
115-06-00	C x C Rentas de la Propiedad	5.889.000	1.410.000	840	1.409.160	1.409.160
115-06-01	Arriendo de Activos No Financieros	5.889.000	1.410.000	840	1.409.160	1.409.160
115-07-00	C x C Ingresos de Operación	14.050,000				
115-07-02	Venta de Servicios	14.050,000				
115-08-00	C x C Otros Ingresos Corrientes	4.208,256.000	4.257,657.800	3.978,710	4.261,636.510	4.261,636.510
115-08-01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	8.575.000	3.121.000	613	3.120.387	3.120.387
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	899,234,000	773,491,000	843,376	774,334,376	774,334,376
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	3.252,247.000	3.358,278.000	359	3.358,278.359	3.358,278.359
115-08-99	Otros	48.200,000	122,767,800	3.135,588	125,903,388	125,903,388
115-10-00	C x C Venta de Activos No Financieros	50.000,000				
115-10-03	Vehiculos	50.000,000				
115-12-00	C x C Recuperación de Préstamos	14.000,000	13.752,200	68.220	13.820,420	7.502.965
115-12-10	Ingresos por Percibir	14.000,000	13.752,200	68.220	13.820,420	7.502.965
115-13-00	C x C Transferencias para Gastos de Capital	196,780,000	426,519,000	171,409,821	255,109,179	255,109,179
115-13-03	De Otras Entidades Públicas	196,780,000	426,519,000	171,409,821	255,109,179	255,109,179
115-15-00	Saldo Inicial de Caja		539,647,000		539,647,000	539,647,000
115-15-01	Fondos Ordinarios Municipales		436,299,000		436,299,000	436,299,000
115-15-02	Fondos de Proyectos		103,348,000		103,348,000	103,348,000
TOTAL		8.187,798.000	9.308,749.000	149,207,230	9.159,541,770	9.153,224,315

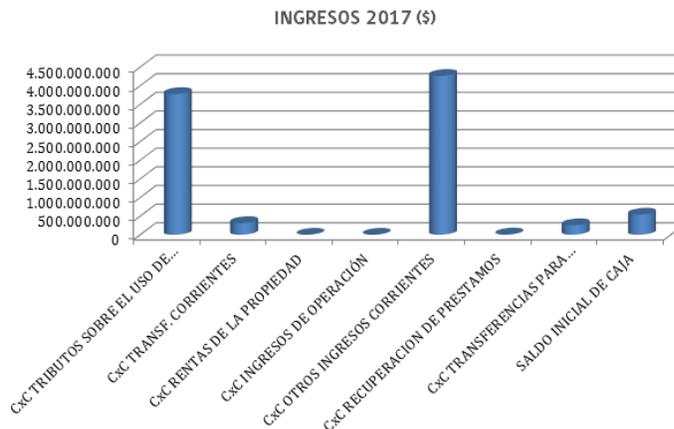
Análisis de ingresos

En el siguiente recuadro se especifica el monto total que ingresó por cada ítem, como se observa, los ingresos por el Ítem "otros ingresos corrientes" se llevan la mayor proporción de ingresos, llegando a un 46.56% del total de ellos. Dentro de este ítem encontramos los ingresos por concepto de multas de tránsito, participación en el fondo común municipal y otras devoluciones y reintegros del ejercicio. En segundo lugar el ítem "tributos sobre el uso de bienes" logró un ingreso porcentual del 41,24% del total, en este ítem encontramos ingresos provenientes de patentes municipales, permisos de circulación, licencias de conducir, derechos de aseo y participación en el impuesto territorial.

Ingresos	Monto	%
C*C tributos sobre el uso de bienes	\$3.775.046.869.-	41.24 %
C*C transferencias corrientes	\$312.872.632.-	3.42 %
C*C rentas de la propiedad	\$1.409.160.-	0.02 %
C*C ingresos de operación	\$0.-	0.00 %
C*C otros ingresos corrientes	\$4.261.636.510.-	46.56 %
C*C recuperación de préstamos	\$7.502.965.-	0.08 %
C*C transrencias para gastos de capital	\$255.109.179.-	2.78 %
Saldo inicial de caja	\$539.647.000.-	5.90 %
\$9.153.224.315.-		100.00 %

Distribución de ingresos en pesos

Tal como lo señalábamos, el mayor ingreso se generó en el ítem "otros ingresos corrientes", en el cual se recaudó \$4.261.636.510.-, seguido del ítem "tributo sobre el uso de bienes", el cual llegó a \$3.775.046.869.-



Balance de Ejecución Presupuestaria De Gastos 2017

El balance de ejecución presupuestaria de gastos nos da a conocer los Ítem en los cuales la Municipalidad realiza sus compras y/o contratación de servicios.

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	DEVENGADO	PAGADO
CODIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO
215-00-00	Acreedores Presupuestarios 121..	8,187,798,000	9,308,749,000	176,411,847	9,132,337,153	8,669,602,871	8,559,492,395
215-21-00	C x P Gastos en Personal	2,305,922,000	2,540,218,000	253,244	2,539,964,756	2,529,044,012	2,529,044,012
215-21-01	Personal de Planta	1,187,500,000	1,252,798,000	12,402	1,252,785,598	1,252,785,598	1,252,785,598
215-21-02	Personal a Contrata	253,604,000	298,995,000	9,418	298,985,582	298,985,582	298,985,582
215-21-03	Otras Remuneraciones	185,030,000	269,228,000	5,862	269,222,138	266,196,078	266,196,078
215-21-04	Otros Gastos en Personal	679,788,000	719,197,000	225,562	718,971,438	711,076,754	711,076,754
215-22-00	C x P Bienes y Serv. de Consumo	2,455,877,000	2,857,808,000	698,919	2,857,109,081	2,610,280,297	2,502,034,942
215-22-01	Alimentos y Bebidas	21,235,000	18,324,000	23,412	18,300,588	17,260,504	17,260,504
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	35,891,000	26,034,000	2,585	26,031,415	24,726,878	22,565,933
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	58,500,000	56,386,000	578	56,385,422	51,885,422	42,885,422
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	144,855,000	129,812,000	13,685	129,798,315	119,617,064	108,479,802
215-22-05	Servicios Básicos	491,038,000	664,567,000	5,843	664,561,157	664,476,931	664,476,931
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	52,500,000	24,452,000	2,181	24,449,819	18,398,708	17,873,707
215-22-07	Publicidad y Difusión	31,426,000	20,387,000	600,519	19,786,481	18,972,639	18,972,639
215-22-08	Servicios Generales	1,464,074,000	1,712,369,000	44,440	1,712,324,560	1,508,113,603	1,429,033,182
215-22-09	Arriendos	58,963,000	53,576,000	2,611	53,573,389	56,790,651	55,108,468
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	38,500,000	45,578,000	974	45,577,026	31,201,263	27,331,720
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	47,340,000	63,138,000	1,963	63,136,037	55,481,762	55,481,762
215-22-12	Otros G. en Bs. y Serv. de Consumo	11,555,000	43,185,000	128	43,184,872	43,354,872	42,564,872
215-24-00	C x P Transferencias Corrientes	2,712,211,000	2,674,547,000	4,442	2,674,542,558	2,521,833,323	2,520,993,323
215-24-01	Al Sector Privado	376,131,000	416,768,000	3,367	416,764,633	344,055,398	343,215,398
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	2,336,080,000	2,257,779,000	1,075	2,257,777,925	2,177,777,925	2,177,777,925
215-26-00	C x P Otros Gastos Corrientes	67,069,000	72,736,000	3,589	72,732,411	72,383,918	72,383,918
215-26-01	Devoluciones	11,635,000	10,666,000	2,404	10,663,596	10,315,103	10,315,103
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros		1,201,000	810	1,200,190	1,200,190	1,200,190
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	55,434,000	60,869,000	375	60,868,625	60,868,625	60,868,625

CUENTAS		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	SALDO	OBLIGADO	DEVENGADO	PAGADO
CODIGO	DENOMINACIÓN	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO
215-29-00	C x P Adq. de Act. no Financieros	79,480,000	175,721,000	4,858	175,716,142	168,974,290	168,549,169
215-29-01	Terrenos	15,000,000	85,000,000		85,000,000	85,000,000	85,000,000
215-29-03	Vehiculos	20,000,000	56,181,000	822	56,180,178	56,180,178	56,180,178
215-29-04	Mobiliario y Otros	23,000,000	9,064,000	386	9,063,614	8,996,610	8,996,610
215-29-05	Máquinas y Equipos	9,500,000	15,003,000	2,370	15,000,630	8,354,431	8,179,199
215-29-06	Equipos Informáticos	8,180,000	6,234,000	752	6,233,248	6,204,599	5,954,710
215-29-07	Programas Informáticos	3,800,000	4,239,000	528	4,238,472	4,238,472	4,238,472
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	507,239,000	805,093,000	175,446,665	629,646,335	584,461,161	583,861,161
215-31-01	Estudios Básicos	416,389,000	412,368,000	28,752	412,339,248	406,471,473	406,471,473
215-31-02	Proyectos	90,850,000	392,725,000	175,417,913	217,307,087	177,989,688	177,389,688
215-33-00	C x P Transferencias de Capital	20,000,000	147,860,000		147,860,000	147,860,000	147,860,000
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	20,000,000	147,860,000		147,860,000	147,860,000	147,860,000
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	40,000,000	34,766,000	130	34,765,870	34,765,870	34,765,870
215-34-07	Deuda Flotante	40,000,000	34,766,000	130	34,765,870	34,765,870	34,765,870
TOTAL		8,187,798,000	9,308,749,000	176,411,847	9,132,337,153	8,669,602,871	8,559,492,395

Análisis de Gastos

El balance de ejecución presupuestaria de gastos, llegó a \$8.515.137.391.-, este es el monto total ejecutado durante el año 2017 incluyendo remuneraciones, compras de gestión interna, servicios a la comunidad, actividades municipales, programas sociales, asistencia social, programa de deportes, programas culturales y proyectos de inversión regional.

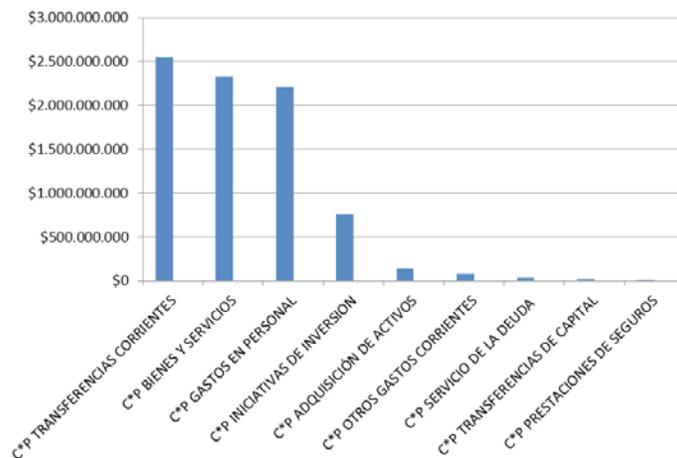
Del monto total ejecutado \$8.126.096.325 se devengaron, en otras palabras, este es el monto efectivamente facturado, quedando la diferencia entre lo devengado y lo pagado como deuda exigible.

GASTOS

GASTOS	MONTO	%
C*p transferencias corrientes	\$2,549,871,155	31.38%
C*p bienes y servicios	\$2,330,526,853	28.68%
C*p gastos en personal	\$2,205,593,376	27.14%
C*p iniciativas de inversion	\$752,342,259	9.26%
C*p adquisición de activos	\$136,471,859	1.68%
C*p otros gastos corrientes	\$79,767,694	0.98%
C*p servicio de la deuda	\$39,059,244	0.48%
C*p transferencias de capital	\$22,365,959	0.28%
C*p prestaciones de seguros	\$10,097,926	0.12%
TOTAL	\$8,126,096,325	100%

Distribución de Gastos en pesos

Los mayores gastos incurridos recaen sobre el ítem "transferencias corrientes" \$2.601.038.235.-, dentro de este ítem podemos encontrar las transferencias al sector privado (fondos de emergencia, subvenciones, presupuestos participativos, ayuda asistencia social, proyectos FONDEVE, becas, premios y/o reconocimientos, aporte al sector educación y sector de salud. El segundo ítem más utilizado es "Bienes y servicios" \$2.583.254.407, lo que considera los gastos en vestuario, combustibles, publicidad y difusión, servicios financieros, servicios básicos, servicios generales, entre otros.



Distribución de Gastos Porcentual

Como se señaló anteriormente, el ítem con más gasto acumulado es "transferencias corrientes" con un 31,38% en relación al gasto total anual, seguido de los gastos en bienes y servicios de consumo con un 28,68%.

Balance de Comprobación y de Saldos al 31 de Diciembre del 2017 Gestión Municipal

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
111-00-00	Disponibilidades en moneda nacional 21196	2,063,479,993	2,395,032,866	1,333,012,614	0
111-01-00	Caja	846,885,107	846,885,151	0	0
111-02-00	Banco Estado	0	0	77,100	0
111-03-00	Banco del sistema financiero	1,191,071,646	1,528,795,140	1,332,935,514	0
111-08-00	Fondo por enterar al fondo común municipal 21908	25,523,240	19,352,575	0	0
114-00-00	Anticipos y aplicación de fondos	103,664,362	125,731,381	569,719,120	0
114-03-00	Anticipos a rendir cuenta 41301	1,950,000	30,910,677	14,136,769	0
114-05-00	Aplicación de fondos en administración 61316	101,714,362	94,820,704	556,992,886	0
114-08-00	Otros deudores financieros 41311	0	0	0	1,410,535
115-00-00	Deudores presupuestarios 111	708,228,932	708,228,932	6,317,455	0
115-03-00	C x C tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	200,847,420	200,847,420	0	0
115-05-00	C x C transferencias corrientes	120,000,509	120,000,509	0	0
115-06-00	C x C rentas de la propiedad	1,409,160	1,409,160	0	0
115-08-00	C x C otros ingresos corrientes	375,603,180	375,603,180	0	0
115-12-00	C x C recuperación de préstamos	779,167	779,167	6,317,455	0
115-13-00	C x C transferencias para gastos de capital	9,589,496	9,589,496	0	0
121-00-00	Cuentas por cobrar	300,000	0	163,632,002	0
121-06-00	Deudores por rendiciones de cuentas 41113	300,000	0	163,632,002	0
141-00-00	Bienes de uso depreciables	9,942,099	0	932,287,401	0
141-01-00	Edificaciones 44101	202,283	0	72,888,330	0
141-02-00	Maquinarias y equipos para la producción 44106	112,029	0	3,472,348	0
141-04-00	Máquinas y equipos de oficina 44116	1,029,698	0	121,818,272	0
141-05-00	Vehículos 44131-44121-44126	3,291,397	0	365,611,937	0
141-06-00	Muebles y enseres 44136	2,503,572	0	135,116,051	0
141-07-00	Herramientas 44141	155,781	0	48,128,819	0
141-08-00	Equipos computacionales y periféricos 44116	2,435,249	0	148,851,377	0
141-09-00	Equipos de comunicaciones para redes informáticas 44116	212,090	0	36,400,267	0
142-00-00	Bienes no depreciables	0	0	243,907,462	0
142-01-00	Terrenos 44201	0	0	243,511,485	0
142-03-00	Bibliotecas, museos y similares 44211	0	0	395,977	0
149-00-00	Depreciación acumulada	0	78,747,405	0	606,147,856
149-01-00	Depreciación acumulada de edificaciones 44996	0	145,811	0	2,330,776
149-02-00	Depreciación acumulada de maquinarias y equipos para la producción 44996	0	970,831	0	1,962,528

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
149-04-00	Depreciación acumulada de máquinas y equipos de oficina 44996	0	5,712,129	0	75,169,772
149-05-00	Depreciación acumulada de vehículos 44996	0	29,599,280	0	246,110,391
149-06-00	Depreciación acumulada de muebles y enseres	0	18,758,931	0	92,620,374
149-07-00	Depreciación acumulada de herramientas 44996	0	2,078,071	0	48,288,925
149-08-00	Depreciación acumulada de equipos computacionales y periféricos 44996	0	19,947,951	0	133,121,471
149-09-00	Depreciación acumulada de equipos de comunicaciones para redes informáticas 44996	0	1,534,401	0	6,543,619
161-00-00	Costos de inversión	0	81,890	0	0
161-02-00	Proyectos	0	81,890	0	0
214-00-00	Depósitos de terceros	223,279,385	178,453,435	0	1,034,683,394
214-05-00	Administración de fondos 61306	101,985,146	60,526,203	0	952,831,359
214-07-00	Recaudación del sistema financiero	0	58	0	58
214-09-00	Otras obligaciones financieras (tesoro público - sector municipal) 61311	108,226,483	103,653,154	0	67,303,548
214-11-00	Retenciones tributarias 61321	13,067,756	14,274,020	0	14,548,429
215-00-00	Acreedores presupuestarios 121	1,018,087,248	755,659,933	0	110,110,476
215-21-00	C x P gastos en personal	291,392,014	285,937,314	0	0
215-22-00	C x P bienes y servicios de consumo	469,923,985	453,002,086	0	108,245,355
215-24-00	C x P transferencias corrientes	138,094,202	-70,431,927	0	840,000
215-26-00	C x P otros gastos corrientes	6,237,713	5,915,850	0	0
215-29-00	C x P adquisición de activos no financieros	30,944,857	1,469,800	0	425,121
215-31-00	C x P iniciativas de inversión	81,494,477	79,766,810	0	600,000
216-00-00	Ajustes a disponibilidades	340,595	1,404,969	0	21,442,073
216-01-00	Documentos caducados 61311	340,595	1,404,969	0	21,442,073
221-00-00	Cuentas por pagar	23,948,952	26,869,653	0	424,574,804
221-04-00	Obligaciones FCM por anticipos obtenidos	0	0	0	269,774,122
221-07-00	Obligaciones por aportes al FCM 61408	19,352,575	25,523,240	0	0
221-08-00	Obligaciones con registro de m. de tránsito 61406	4,596,377	1,346,413	0	154,800,682
311-00-00	Patrimonio del gobierno general	0	19,297,359	0	1,034,947,860
311-01-00	Patrimonio institucional 81996	0	9,131,057	0	489,713,018
311-02-00	Resultados acumulados	0	10,166,302	0	545,234,842
432-00-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	176,103,347	0	2,811,117,516
432-01-00	Patentes y tasas por derechos	0	23,483,246	0	1,380,781,029
432-02-00	Permisos y licencias	0	16,656,076	0	707,193,302
432-03-00	Participación en impuesto territorial art. 37 DL N° 3.063, De 1979	0	135,964,025	0	723,143,185
433-00-00	Ingresos financieros	0	1,409,160	0	1,409,160
433-01-00	Arriendo de bienes de uso	0	1,409,160	0	1,409,160
441-00-00	Transferencias corrientes	0	0	0	138,934,318
441-03-00	Transferencias corrientes de otras entidades públicas	0	0	0	138,934,318
442-00-00	Transferencias de capital	0	129,590,005	0	534,365,879

Código	Cuentas Denominación	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor
442-03-00	Transferencias de capital de otras entidades públicas	0	129,590,005	0	534,365,879
461-00-00	Otros ingresos patrimoniales	0	374,256,767	0	4,021,494,287
461-01-00	Recuperaciones y reembolso por licencias médicas	0	0	0	7,615,022
461-02-00	Multas y sanciones pecuniarias	0	30,054,731	0	644,611,562
461-03-00	Participación del fondo común municipal art. 38 D.L. N° 3.063, De 1979	0	342,596,240	0	3,358,278,359
461-04-00	Otros ingresos	0	1,605,796	0	10,989,344
463-00-00	Actualizaciones y ajustes	0	5,416,485	0	5,416,485
463-01-00	Actualización de bienes 59901	0	5,416,485	0	5,416,485
531-00-00	Gastos en personal	286,153,314	216,000	2,529,044,012	0
531-01-00	Personal de planta	148,678,064	0	1,252,785,598	0
531-02-00	Personal a contrata	48,806,647	0	298,985,582	0
531-03-00	Otras remuneraciones	23,697,248	0	266,196,078	0
531-04-00	Otros gastos en personal	64,971,355	216,000	711,076,754	0
532-00-00	Bienes y servicios de consumo	510,907,114	57,905,028	2,610,280,297	0
532-01-00	Alimentos y bebidas	9,668,707	1	17,260,504	0
532-02-00	Textiles, vestuario y calzado	2,160,945	0	25,226,878	0
532-03-00	Combustibles y lubricantes	16,799,999	0	51,885,422	0
532-04-00	Materiales de uso o consumo	16,718,221	0	119,617,064	0
532-05-00	Servicios básicos	56,918,501	0	664,476,931	0
532-06-00	Mantenimiento y reparaciones	1,050,002	0	18,398,708	0
532-07-00	Publicidad y difusión	3,640,049	599,427	18,972,639	0
532-08-00	Servicios generales	333,398,220	57,305,600	1,508,113,603	0
532-09-00	Arriendos	18,981,074	0	56,790,651	0
532-10-00	Servicios financieros y de seguros	3,869,543	0	31,201,263	0
532-11-00	Servicios técnicos y profesionales	16,301,176	0	55,481,762	0
532-12-00	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	31,400,677	0	42,854,872	0
541-00-00	Transferencias corrientes	38,665,498	128,750,000	1,682,534,182	0
541-01-00	Transferencias corrientes al sector privado	38,665,498	0	458,091,851	0
541-03-00	Transferencias corrientes a otras entidades públicas	0	128,750,000	1,224,442,331	0
561-00-00	Otros gastos patrimoniales	1,319,473	0	11,515,293	0
561-01-00	Devoluciones	1,319,473	0	10,315,103	0
561-02-00	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	1,200,190	0
563-00-00	Actualizaciones, amortizaciones y otros ajustes	94,988,950	0	0	70,008,781
563-02-00	Actualización de patrimonio 39901	94,988,950	0	94,988,950	0
563-67-00	Ajustes a los gastos patrimoniales de años anteriores	0	0	0	164,997,731
571-00-00	Gastos en inversión pública	79,934,700	86,000	732,403,051	0
571-01-00	Costos de estudios básicos	40,282,154	0	406,471,473	0
571-02-00	Costos de proyectos	39,652,546	86,000	325,931,578	0
923-01-00	Debe - garantías por contratos de const. 92301	0	0	6,933,153,944	0
923-02-00	Haber - responsabilidad por garantías recibidas por contratos de construcción 92302	0	0	0	6,933,153,944
Total		5,163,240,615	5,163,240,615	17,844,206,318	17,844,206,318

Detalle de Pasivos Período Enero-Diciembre 2017

Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-00-00	Acreedores Presupuestarios 121	110.110.476
215-21-00	C x P Gastos en Personal	-
215-21-01	Personal de Planta	-
215-21-02	Personal a Contrata	-
215-21-03	Otras Remuneraciones	-
215-21-04	Otras Gastos en Personal	-
215-22-00	C x P Bienes y Servicios de Consumo	108.245.355
215-22-01	Alimentos y Bebidas	-
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	2.160.945
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	9.000.000
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	11.137.262
215-22-05	Servicios Básicos	-
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	525.001
215-22-07	Publicidad y Difusión	-
215-22-08	Servicios Generales	79.080.421
215-22-09	Arriendos	1.682.183
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	3.869.543
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	-
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	790.000
215-23-00	C x P Prestaciones de Seguridad Social	-
215-23-01	Prestaciones Previsionales	-
215-23-03	Prestaciones Sociales del Empleador	-
215-24-00	C x P Transferencias Corrientes	840.000
215-24-01	Al Sector Privado	840.000
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	-
215-25-00	C x P Íntegros al Fisco	-
215-25-01	Impuestos	-
215-26-00	C x P Otros Gastos Corrientes	-
215-26-01	Devoluciones	-
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	-
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	-
215-29-00	C x P Adquisición de Activos no Financieros	425.121
215-29-01	Terrenos	-
215-29-03	Vehículos	-
215-29-04	Mobiliario y Otros	-
215-29-05	Máquinas y Equipos	175.232
215-29-06	Equipos Informáticos	249.889
215-29-07	Programas Informáticos	-
215-29-99	Otros Activos no Financieros	-
215-30-00	C x P Adquisición de Activos Financieros	-
215-30-01	Compra de Títulos y Valores	-
215-30-02	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-
215-30-99	Otros Activos Financieros	-
215-31-00	C x P Iniciativas de Inversión	600.000
215-31-01	Estudios Básicos	-
215-31-02	Proyectos	600.000
215-32-00	C x P Préstamos	-
215-32-02	Hipotecarios	-

Cuentas Código	Denominación	Por pagar a la fecha
215-32-06	Por Anticipos a Contratistas	-
215-32-07	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-
215-32-09	Por Ventas a Plazo	-
215-33-00	C x P Transferencias de Capital	-
215-33-01	Al Sector Privado	-
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	-
215-34-00	C x P Servicio de la Deuda	-
215-34-01	Amortización Deuda Interna	-
215-34-03	Intereses Deuda Interna	-
215-34-05	Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-
215-34-07	Deuda Flotante	-
Total		110.110.476

Corporación de Deportes

Balance General al 31 de diciembre de 2017

Cuentas			Saldos		Inventario		Resultados	
	Debito	Crédito	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
Disponible	66,260,062	65,235,438	1,024,624	0	1,024,624	0	0	0
Cuenta corriente	14,622	48,597	0	33,975	0	33,975	0	0
Fondos por rendir	200,000	200,000	0	0	0	0	0	0
Anticipos honorarios	2,632,000	2,632,000	0	0	0	0	0	0
Subvención municipal 2017	0	52,000,000	0	52,000,000	0	0	0	52,000,000
Subvención municipal 2016 (por recibir)	700,000	700,000	0	0	0	0	0	0
Aportes ind 1713020937 con res.	0	6,000,000	0	6,000,000	0	0	0	6,000,000
Honorarios ind 1713020937	5,040,000	0	5,040,000	0	0	0	5,040,000	0
Compras 1713020937	960,000	0	960,000	0	0	0	960,000	0
Aportes ind 1713010665 con res.	0	6,000,000	0	6,000,000	0	0	0	6,000,000
Honorarios ind 1713010665	3,360,000	0	3,360,000	0	0	0	3,360,000	0
Compras 1713010665	2,640,000	0	2,640,000	0	0	0	2,640,000	0
Honorarios arbitraje	18,200,758	0	18,200,758	0	0	0	18,200,758	0
Honorarios de gestión	7,425,800	0	7,425,800	0	0	0	7,425,800	0
Gastos tributarios	24,236,000	0	24,236,000	0	0	0	24,236,000	0
Gastos generales	2,103,467	0	2,103,467	0	0	0	2,103,467	0
Dev. Excedente subv. municipal	33,975	0	33,975	0	0	0	33,975	0
Aportes ind con rest. 1613010054	0	7,808,000	0	7,808,000	0	0	0	7,808,000
Honorarios 1613010054	5,688,000	0	5,688,000	0	0	0	5,688,000	0
Servicios 1613010054	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0
Difusion 1613010054	120,000	0	120,000	0	0	0	120,000	0
Honorarios por pagar	97,200	97,200	0	0	0	0	0	0
Acreedores	0	20,683	0	20,683	0	20,683	0	0
Imptos. Por pagar	5,699,843	6,616,623	0	916,780	0	916,780	0	0
Imptos. Retenc. 2Da categ.	5,981,056	5,981,056	0	0	0	0	0	0
Impuestos por recuperar	28,800	0	28,800	0	28,800	0	0	0
Otros ingresos	0	81,986	0	81,986	0	0	0	81,986
Sub Totales	153,421,583	153,421,583	72,861,424	72,861,424	1,053,424	971,438	71,808,000	71,889,986
Superávit/Déficit						81,986	81,986	
Totales Generales	153,421,583	153,421,583	72,861,424	72,861,424	1,053,424	1,053,424	71,889,986	71,889,986

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

EDUCACIÓN

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Misión

La misión del Sistema Municipal de Educación de Padre Hurtado, es satisfacer las necesidades educacionales específicas de los párvulos, niños, niñas y jóvenes, miembros de las familias vecindadas en la comuna, consideradas como unidades sociales fundamentales de la comunidad, en el marco de las políticas educacionales vigentes y del desarrollo comunal.

Política Educacional

1. Contribuir significativamente en la construcción de un orden social, que sea capaz de garantizar una efectiva igualdad de oportunidades para todos los niños, jóvenes y adultos de la comuna.
2. Utilizar adecuadamente los medios y recursos que nos ofrecen las actuales Políticas Educacionales como un aporte efectivo para mejorar la calidad de la educación en la comuna.
3. Utilizar los cambios tecnológicos y científicos que nos brinda la globalización como un aporte a la educación de los habitantes de la comuna.

Cobertura Educacional

La Oferta Educacional de la comuna de Padre Hurtado, está constituida por todos los establecimientos educacionales, incluidos: jardines infantiles – salas cuna, colegios de enseñanza básica y media, independientemente del financiamiento de ellos.

La oferta educacional según tipo de sostenedor es la siguiente:

Tipo Sostenedor	Año 2017
Particular Subvencionado	24
Municipalizado	8
Particular Pagado	0
Total Establecimientos Educacionales	32

Establecimientos Educacionales de dependencia Municipal

El municipio, por intermedio de su Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), administra un total de 4 establecimientos educacionales y 4 salas cunas y jardines infantiles, los que representan a todos los niveles y modalidades educativas posibles de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.



LICEO PAUL HARRIS

Primera Transversal N° 420 Santa Rosa de Chena
RBD 10749-2

Director(s) Blanca Toledo Díaz

Niveles Parvulario, Básico, Media Técnico Profesional



ESCUELA REPÚBLICA ARGENTINA

Francisco de Borja N° 101

RBD 10752-2

Director Andrés Hernández Castro

Niveles Parvulario, Básico



ESCUELA CRISTAL CHILE

Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 2156 Villa Cristal Chile

RBD 10763-8

Director Georgina Saguer Muga

Niveles Parvulario, Básico



ESCUELA LA ESPERANZA

Villorrio Sta. Luisa S/N, La Esperanza

RBD 10764-6

Director Carlos Muñoz García

Niveles Parvulario, Básico

Matrícula	N° Alumnos
Liceo Paul Harris	618
Esc. República Argentina	353
Esc. Cristal Chile	390
Esc. La Esperanza	282
Total	1643

Salas Cuna Y Jardines Infantiles

Nombre	Director (a)	Niveles
LOS CHIQUITINES Pasaje Alsacia N°2282 Villa Francia	Paulina Montoya Álvarez	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
CRISTAL CHILE Pdte. Ríos N°796 Villa Cristal Chile	Tanya Alarcón Escanilla	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor
PADRE RENATO POBLETE Ignacio carrera Pinto N°669	Carolina Echeverría Hermosilla	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor Heterogéneo
PARQUE EL SOL Río Ñuble N° 1101	Verónica Aravena Ramírez	Sala Cuna Mayor y Menor Jardín Menor y Mayor

Matrículas

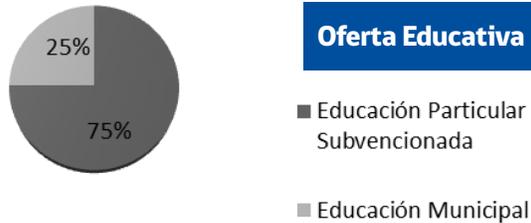
Jardines	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor a	Medio Mayor b	Medio Heterogéneo	Total
Los Chiquitines	----	20	32	32	----	----	84
Cristal Chile	20	20	32	32	----	----	104
Padre Renato Poblete	20	20	32	32	32	16	152
Parque El Sol	20	20	32	32	---	26	130
Total	60	80	128	128	32	42	470

Establecimientos Particulares Subvencionados

Los Establecimientos Particulares Subvencionados, presentes en la comuna son los siguientes:

Establecimiento	Ubicación	Establecimiento	Ubicación
Centro Educ de Ad. Sta Teresita de Padre Hurtado	Urbano	Esc. Básica Particular Francisco De Aguirre	Urbano
Centro Educ. de Adultos Padre Alberto Hurtado	Urbano	Esc. de Párv. y Esp. Amanecer de Padre Hurtado	Urbano
Colegio Alberto Hurtado Cruchaga	Urbano	Esc. Básica y Esp. Integral Sta. Rosa De Chena	Urbano
Colegio Castelgandolfo	Urbano	Esc. Básica Particular Benjamín Vergara	Urbano
Colegio Centro Educacional Altair	Urbano	Escuela Básica y Especial Particular Thava	Urbano
Colegio Los Robles del Curato	Urbano	Escuela Básica Particular Brasilia	Urbano
Colegio Poliv. Patricio Mekis de Padre Hurtado	Urbano	Escuela de Lenguaje Alianza Misionera	Urbano
Colegio Poliv. San Cristobal Apostol	Urbano	Escuela De Lenguaje Rayitos De Sol	Urbano
Colegio Santa Maria Goretti de Padre Hurtado	Urbano	Escuela Especial Santa Marcela Crecer	Urbano
Complejo Educacional Luis Pasteur, Anexo	Urbano	Escuela Especial Particular Santa María Crecer	Urbano
Complejo Educacional Particular Luis Pasteur	Urbano	Escuela Especial El Trébol	Urbano
Esc. Especial Santa Marta De Padre Hurtado	Urbano	Escuela Especial Ottawa	Urbano

El gráfico muestra la cobertura educacional de la comuna. De un total de 32 establecimientos educacionales, 8 son de dependencia municipal lo que representa un 25% de la cobertura educacional la cubre el Sistema Municipal.



Financiamiento Del Sistema De Educación Municipal 2017

La Educación Municipal se financia a través de subvenciones, aporte municipal y proyectos, que se desglosa de la siguiente forma:

Tipo De Subvención	Monto Recibido
Subvención general	\$ 1.728.994.399
Subvención sep	\$ 663.169.938
Subvención mantenimiento	\$ 20.069.043
Subvención pie	\$ 255.292.918
Subvención prorretención	\$ 22.944.953
Aporte municipal	\$ 487.500.000
Total Ingresos	\$ 3.277.971.251

Remuneraciones del Personal de Educación

La Unidad de Remuneraciones del Departamento de Educación de la Municipalidad, certifica que esta Dirección, no cuenta con deudas de remuneraciones ni previsionales. Durante el año 2017 se rindió completamente la documentación laboral ante la Inspección del Trabajo, para certificar que se encuentra al día en los pagos respectivos, este proceso se realizó en forma mensual.

Infraestructura

Dentro de los gastos realizados en mantención y reparaciones se puede destacar:

Mantenimiento permanente de los establecimientos educacionales en cuanto a reparación de servicios higiénicos, salas, patios, comedores, bibliotecas, oficinas, considerando reposición de vidrios, arreglo y reposición de: puertas, chapas, pisos, limpieza de canaletas, pintura y todo lo que surja durante el año. Lo anteriormente detallado se financia con subvención de mantenimiento y subvención general.

Índice de Vulnerabilidad Escolar

ESTABLECIMIENTO	IVE
Liceo Paul Harris, básica	91.15%
Liceo Paul Harris, media	87.34%
Escuela La Esperanza	86.00%
Escuela República Argentina	79.06%
Escuela Cristal Chile	73.86%

Alumnos Prioritarios y Preferentes

Establecimiento	Prioritarios	Preferentes	Total
Liceo Paul Harris	544	74	618
Esc. República Argentina	204	62	350
Esc. Cristal Chile	219	104	393
Esc. La Esperanza	162	119	281
Total	1.129	361	1612

Resultados de Mediciones Estandarizadas del Ministerio de Educación

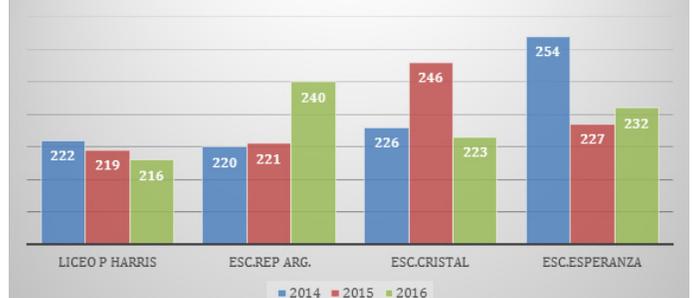
Rendimiento SIMCE 4º Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Paul Harris	219	199	214	222	219	216
Esc. Rep. Argentina	235	234	226	220	221	240
Esc. Cristal Chile	247	251	235	226	246	223
Esc. La Esperanza	253	233	227	254	227	232

RENDIMIENTO SIMCE 4º AÑO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

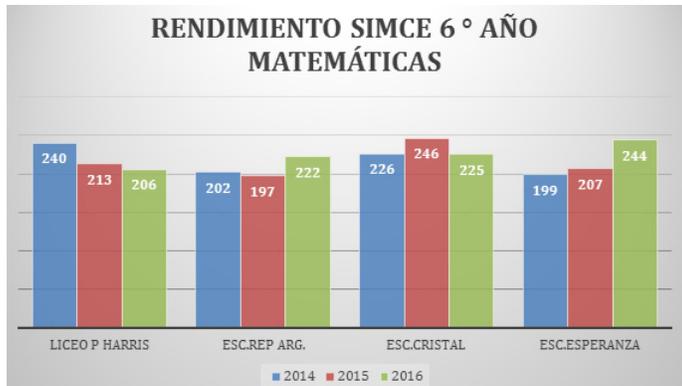


RENDIMIENTO SIMCE 4º AÑO MATEMÁTICAS



Rendimiento SIMCE 6° Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Paul Harris	205	207	210	240	213	206
Esc. Rep. Argentina	219	184	221	202	197	222
Esc. Cristal Chile	224	236	227	226	246	225
Esc. La Esperanza	216	200	250	199	207	244



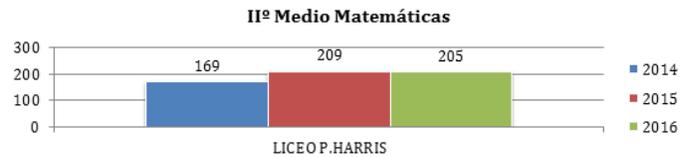
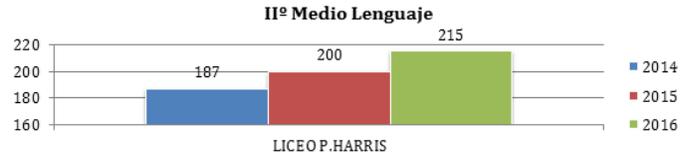
Rendimiento SIMCE 8° Básico

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Liceo Paul Harris	217	179	229	234	214	232
Esc. Rep. Argentina	185	201	180	210	127	214
Esc. Cristal Chile	233	211	222	236	226	222
Esc. La Esperanza	229	221	200	240	243	216



Rendimiento Simce 2° Medios

Establecimiento	Lenguaje			Matemáticas		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Liceo Paul Harris	187	200	215	169	209	205



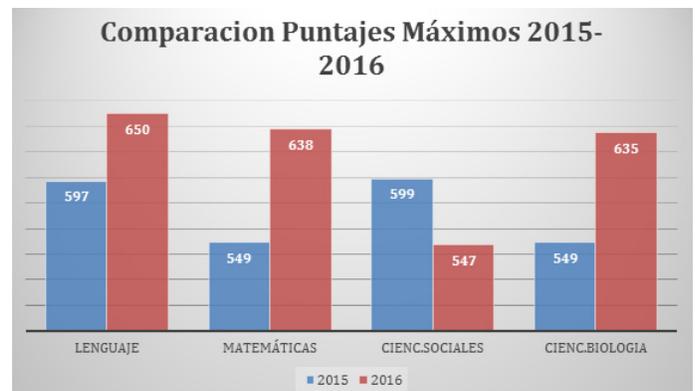
Resultados Prueba de Selección Universitaria - PSU

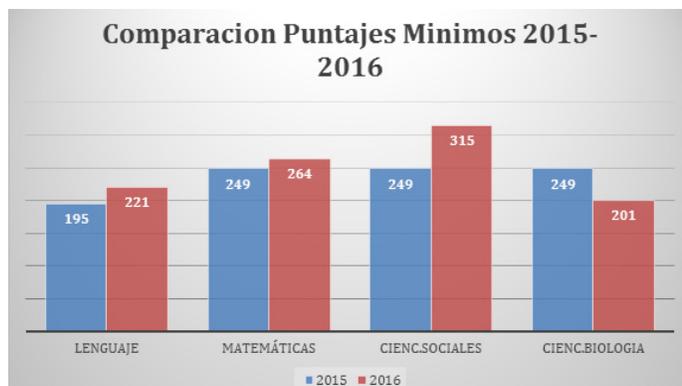
Síntesis Resultados PSU, 2015 Liceo Paul Harris

Pruebas	N° Alumnos rinden prueba	Ptje. Máx.	Ptje. Min.	Ptje. Promedio
Notas. Ens. Media	31	719	366	542
Leng. y Comunic.	31	597	195	345.2
Matemática	29	549	249	380.8
Prom. Leng y Mat.	30	573	222	363
Ciencias Sociales	28	599	249	407.7
Ciencias Biología	14	549	249	394.7

Síntesis Resultados PSU, 2016 Liceo Paul Harris

Pruebas	N° Alumnos rinden prueba	Ptje. Máx.	Ptje. Min.	Ptje. Promedio
Notas. Ens. Media	34	750	380	560
Leng. y Comunic.	34	650	221	438
Matemática	34	638	264	448
Prom. Leng y Mat.	34	644	242	436
Ciencias Sociales	23	547	315	425
Ciencias Biología	17	635	201	409





Proyectos y Programas Escolares Relevantes

Proyecto de Integración Escolar (PIE)

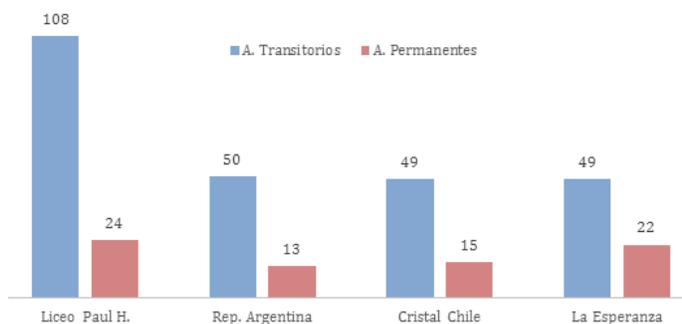
El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo a aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, otorgándoles apoyo especializado con el fin de desarrollar en ellos mejores logros en su proceso escolar.

Las necesidades educativas especiales que actualmente se atienden en nuestro programa son: TEL (trastornos específicos del lenguaje), DEA (dificultades específicas del aprendizaje), TDA (trastornos de déficit atencional), FIL (funcionamiento intelectual limítrofe), DI (discapacidad intelectual), TEA (trastorno del espectro autista).

Estudiantes con necesidades educativas especiales atendidos en el Programa de Integración Escolar 2016.

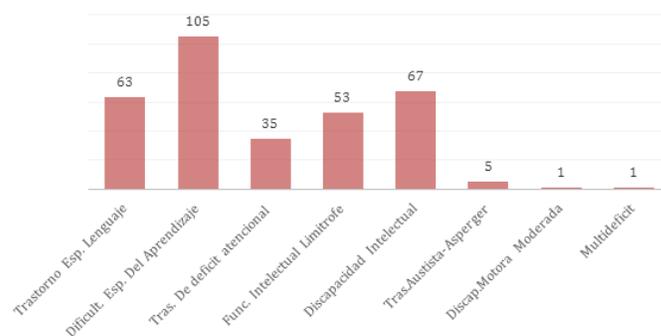
ESTABLECIMIENTOS DEPENDENCIA MUNICIPAL										
Cursos	Paul Harris		Rep. Argentina		Cristal Chile		La Esperanza		Totales	
	A. transitorios	A. permanentes								
	108	24	50	13	49	15	49	22	256	74

Alumnos atendidos por el PIE 2016.



Total General: 330 estudiantes atendidos por especialistas

Trastornos Específicos del Lenguaje: 63 estudiantes
Dificultades Específicas del Aprendizaje: 105 estudiantes
Trastornos de Déficit Atencional: 35 estudiantes
Funcionamiento Intelectual Limítrofe: 53 estudiantes
Discapacidad Intelectual: 67 estudiantes
Trastorno del Espectro Autista - Asperger: 5 estudiantes
Discapacidad Motora Moderada: 1 estudiante
Multidéficit: 1 estudiante



Profesionales que se desempeñan en el Programa de Integración Escolar

Para dar atención a la diversidad de estudiantes que poseen nuestras escuelas, se cuenta con personal especialista que apoya a los estudiante en forma personalizada. Nuestros establecimientos municipales cuentan con: psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferencial, psicopedagogos, terapeuta ocupacional, Coordinadores del Proyecto de Integración Escolar.

PROFESIONAL	República Argentina		Cristal Chile		La Esperanza		Paul Harris		Totales	
	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
Psicóloga	1	44	1	44	1	42	2	88	6	286
Fonoaudióloga	1	15	1	20	1	20	1	20	4	82
Educ. Diferencial	2	68	3	104	3	98	9	328	15	624
Psicopedagoga	1	88	1	30	2	84	-	-	6	242
Coordinador Esc.	1	20	1	14	1	20	2	58	4	98
Coordinador Com.	1	3	1	3	1	4	1	4	4	14
Terapeuta Ocp.	1	6	-	-	0	0	-	-	1	6
Totales	8	244	8	215	9	268	15	498	40	1352

Subvención Escolar Preferencial - SEP

La promulgación de la Ley de Subvención Escolar preferencial (SEP), N° 20248 y las modificaciones a través de la LEY 20.550, se inscribe como uno de los proyectos más importantes que viene impulsando el MINEDUC, con el propósito de mejorar la calidad de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los niños y niñas del país, haciendo entrega de una subvención adicional por alumno, dirigida a los establecimientos

que atienden a la población más vulnerable, con la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, elaborado anualmente por cada comunidad educativa, en el cual se generan compromisos en las áreas de liderazgo, gestión curricular, recursos, convivencia y resultado.

PROFESIONAL	República Argentina	Cristal Chile	La Esperanza	Paul Harris	Totales
Psicólogo	2	--	1	1	4
Psicopedagogo	2	--	2	0	4
Fonoaudiólogo	0	--	--	0	0
Asistente Social	2	1	1	1	5
Monitores	2	2	--	0	4
Orientador	1	--	--	0	1
Doc. Apoyo P. Sep.	4	7	2	5	18
Inspector Docente	0	--	--	0	0
Aux. Serv. Menores	0	--	3	0	3
Asist. de La Educ.	2	5	4	4	15
TOTALES	15	15	13	11	54

Transporte Municipal de Educación:

Para facilitar la asistencia y puntualidad a clases y favorecer la seguridad de nuestro niños, el Departamento de Educación cuenta con nueve buses escolares y tres furgones de acercamiento a las escuelas; ya que tenemos un importante porcentaje de estudiantes, que provienen de lugares rurales, es por ello que disponemos de transporte escolar con personal calificado para facilitar el ingreso de estudiantes a los establecimientos educacionales. Diariamente se realizan diversos recorridos por la comuna de Padre Hurtado, para llevarlos a las escuelas y devolverlos a su hogar cumpliendo funciones desde las 06:15 de la mañana hasta 20:00 horas. Transportando una población escolar de 500 estudiantes desde salas cunas, párvulos, enseñanza básica y de enseñanza media de zonas rurales.

Proyecto o Programa	Institución	Establecimientos beneficiados
Programa PACE	Mineduc	Liceo Paul Harris
Proyecto Enlaces	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Educación Medioambiental	Conama	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Escuelas Saludables	Vida Chile	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Descubriendo el Gran Tesoro	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Aprendemos a Crecer	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris

Proyecto o Programa	Institución	Establecimientos beneficiados
La Decisión es Nuestra	Senda	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Talleres Deportivos	Chile Deportes	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
CRA	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Programa Alimentación Escolar	Junaeb	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Plan Lector	Mineduc	Escuela República Argentina Escuela Cristal Chile Escuela La Esperanza Liceo Paul Harris
Programa Intercultural Bilingüe (PIB)	Mineduc	Escuela La Esperanza

Programas de apoyo al Proceso Educativo

1. Programa de Integración Escolar (PIE).
2. Programas de Salud Bucal y Módulo Dental.
3. Becas PSU.
4. Becas Excelencia Académica
5. Becas de Retención.
6. Beca Indígena.
7. Beca Calzado Escolar.
8. Transporte Municipal
9. Programa de Salud Integral JUNAEB
10. Programa Conozca a su Hijo (CASCH)
11. Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG.
12. Jornadas de Convivencia Escolar
13. Ferias Saludables
14. Jornada de Evaluación PADEM 2014 y Elaboración del PADEM 2015.
15. Viajes y Salidas Educativas a Museos: Interactivo, Ciencias Naturales, Histórico y del Aire; Parque Metropolitano, Jardín Zoológico, etc.
16. Salidas con delegaciones deportivas, participación en jornadas artísticas y culturales dentro y fuera de la comuna.
17. Celebración de Efemérides.
18. Desfiles de Celebración Glorias Navales (21 de Mayo) y Fiestas Patrias (18 de Septiembre).
19. Instalación en las escuelas de los Programas de Convivencia Escolar, Habilidades para la Vida, Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDIA), y de Seguridad Escolar.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado
2017



SALUD

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

DIRECCIÓN DE SALUD

Objetivos de Salud CESFAM Juan Pablo II

I. Entregar un servicio de calidad, humano, eficiente, oportuno e igualitario, en base al modelo de Salud Familiar, que permita mejorar los logros sanitarios alcanzados y responder a las expectativas de la población.

II. Favorecer el constante desarrollo y bienestar de las personas que trabajan en la Red de APS.

III. Contribuir a elevar el nivel de Salud del usuario para alcanzar los resultados esperados de acuerdo al ciclo vital y familiar en el que se encuentre cada individuo, considerando intervenciones que aborden integralmente su contexto social, familiar y comunitario.

IV. Empoderar al usuario para fomentar su autocuidado y el de su familia, relacionado con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, coordinando actividades en conjunto con las organizaciones comunitarias.

V. Responder a las expectativas del usuario de acuerdo a la realidad sanitaria y laboral de nuestra Red, junto con tomar acciones de acuerdo a las evaluaciones realizadas.

VI. Desarrollar el modelo de Salud Familiar con una alta participación ciudadana.

VII. Promover el mutuo respeto entre los usuarios y los trabajadores.

Misión

Ejecutar acciones en salud para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, de los individuos y familias de la comuna de Padre Hurtado, proporcionando una atención de salud integral, con enfoque biopsicosocial a lo largo del ciclo vital y de Salud Familiar, fomentando la participación social, prevención y promoción; así como respetar los intereses de los usuarios y funcionarios de acuerdo a los Lineamientos Ministeriales.

Visión

Ser una institución de Atención Primaria referente en Chile, con un modelo de Salud Familiar consolidado y una alta participación usuaria, preocupada de innovar y utilizar tecnologías para entregar un servicio digno, eficiente, equitativo y de calidad, junto con favorecer el constante desarrollo y bienestar de sus funcionarios.

Trabajo en Red

Para este año, se ha propuesto continuar con el fortalecimiento de la ciudadanía en temáticas de salud, con el objetivo de identificar el sentir de nuestros usuarios diariamente. Este fortalecimiento, se ha ido profundizando de varias formas: Una de ellas es trabajar hacia la toma de conciencia y cambio en el estilo de vida de los pacientes, a través de la puesta en práctica de la educación a través de la ejecución de la Escuela para Pacientes, como forma de manejo individual de las enfermedades crónicas, la que se replicará entre nuestra población. A la fecha, ya se han capacitados más de 30 vecinos quienes tendrán como misión capacitar a nuevos vecinos.

Otro elemento a considerar es el Trabajo en Red, a través del fortalecimiento del Consejo Local de Salud, cuyos representantes trabajan de manera constante en mantener a la ciudadanía informada de los recursos con que cuenta nuestra comuna en el ámbito de salud. Para el año 2018, las expectativas están centradas en entregar a la población información relevante y contingente, no solo desde la salud individual, sino que también comunitaria mediante la visita a las diferentes organizaciones, tanto funcionales como territoriales.

Junto con lo mencionado anteriormente, el mayor desafío desde la Participación Social, es la realización de un Diagnóstico Participativo en Salud donde los protagonistas serán los propios vecinos, quienes entregarán nuevos datos y necesidades para la elaboración de un plan de salud actual y que represente los cambios vividos en la comuna. Este diagnóstico permitirá incorporar por primera vez las necesidades de la población migrante. Este trabajo ya se cuenta con un equipo técnico de funcionarios capacitados, la incorporación de los encargados de sector y los insumos necesarios. Este trabajo, es el resultado estratégico entre el Programa de Salud Familiar y Promoción de Salud.

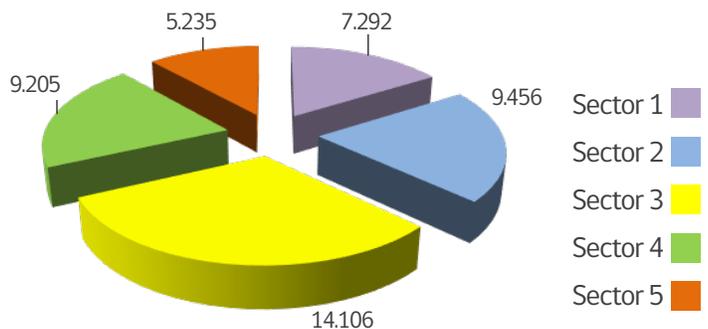
Se continuará con el trabajo a nivel provincial, siendo una comuna activa en la Mesa Territorial de Referentes en Participación Social, tanto en Talagante como Peñaflor, con el objetivo de mejorar los canales de comunicación a nivel secundario.

Finalmente, y en directa relación con la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias, se ha diseñado de manera mensual una reunión coordinada con cada una de las referentes OIRS (ampliada), funcionarias que representan cada sector del Cesfam Juan Pablo II, incorporando este año a SAPU, con el objetivo de trabajar hacia la unificación de información hacia el mejoramiento en temáticas como lo es el trato al usuario, la entrega de información actualizada para Migrantes, Fonasa, Registro Social de Hogares, Interconsultas, entre otras.

Los equipos se Cabecera del CESFAM se componen de:

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	Sector 5
3 Médicos	3 Médicos	3 Médicos	2 Médicos	2 Médicos
1 Enfermero	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermera	1 Enfermero
1 Matrona				
4 Tens	2 Tens	3 Tens	2 Tens	4 Tens
1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicóloga	1 Psicólogo	1 Psicólogo
1 Nutricionista				
1 Odontólogo				
1 A. Social				
1 Tens Dental				

Distribución población inscrita validada FONASA 2017:
Total 45.294 (Fuente: Rayén)



Actividades Realizadas:

Reuniones mensuales con el equipo técnico, con participación social a través del Consejo Local de Salud, participación de los consejos consultivos.

Se ejecutan los programas de Resolutividad con atención de especialidad de Otorrino, Oftalmología, Endoscopia y Cirugía menor.

Se realizan gestiones para lograr el staff completo de los profesionales que requiere el CESFAM según Dotación.

Se mantienen la oferta de Rondas Rurales.

Se logra el cumplimiento de Metas Sanitarias en un 99.6 %

Se logra el cumplimiento de los Indicadores de Actividad de Atención Primaria solicitadas por el SSMOCC asociado a los aportes per-capita.

Se Mantiene la organización del trabajo clínico y de calidad a través de los diversos programas y coordinadores de sector.

Se mantiene cartera de prestaciones en el área Maternal con la toma en el CESFAM de Ecografías Obstétricas hasta las 14 semanas de gestación.

Oferta de atención Podológica para los adultos mayores inscritos del CESFAM.

Se ejecuta el Convenio más Adultos mayores autovalente y Vida Sana con gran éxito en nuestra comuna.

Se incorpora sistema de Call Center para el otorgamiento de Horas en morbilidad con modalidad de línea 800 que considera llamadas gratuitas para los usuarios.

Resultados Gestión Clínica:

Actividades Médicas	Total
Consejería Antitabaco	172
Consulta De Salud Mental	4.102
Consulta ERA	435
Consulta IRA	601
Consultas Confirmación AUGE	39
Control Artrosis	406
Control Cardiovascular (PSCV)	1.548
Control Crónico Diabetes	256
Control Enfermedades Crónicas No Transmisibles	1.762
Control Hipotiroidismo	458
Control Niño Sano	1.016
Ingreso de Hipertensión	931
Ingreso Salud Mental	802
Otras Morbilidades	39.653
Postrados	1.102
Programa Alcohol y Drogas	1.340
Visita Domiciliaria Integral	25

Actividades otros profesionales:

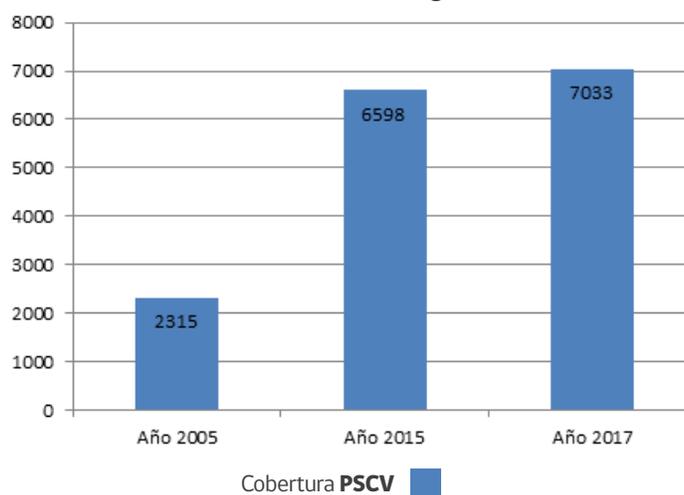
Actividades otros profesionales	Total
Consultas Odontológicas	33.261
Consultas Kinésicas	21.986
Consultas de Matronas	15.640
Consultas de Enfermería	19.678
Consultas de Psicólogo	9.212
Consultas de Asistente Social	8.222
Consultas de T. Ocupacional	4.786
Consulta de Parvulario	1.109
Consultas de TENS	55.678
Visita Domiciliaria Integral	3.158
Traslados	Total
Traslados a Domicilio	13.360
Traslados de Urgencia	4.323

Programa de Especialidad Resolutiva:

Especialidad	beneficiarios
Oftalmología	1.396
Otorrino	100
Gastroenterología	105
Teledermatología	44
Fondo de Ojos	902
Cirugía Menor	300

Resultados de Gestión Clínica por Programa de Salud

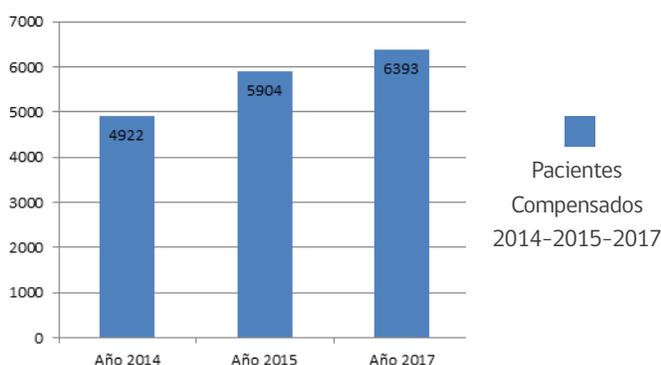
Programa Cardiovascular: Referente Dra. Marcela Caro Amigo
Cobertura de Pacientes en Control **Programa Cardiovascular**



En este gráfico, se puede observar el incremento de la cobertura de pacientes con: Hipertensión, Diabetes y Dislipidemia, que tal como ocurre a nivel Nacional, tiende al alza. En el año 2005, teníamos 2.315 pacientes bajo control en el Programa de Salud Cardiovascular, y para el año 2017 se aumentó la cobertura a 7.033 pacientes, lo que equivale a un aumento del 30%

Este incremento se ha mantenido en los últimos años, gracias a la gestión realizada por el Equipo de Salud y la detección, diagnóstico e intervención oportuna de los Factores de Riesgo Cardiovascular en las diversas atenciones otorgadas.

Compensaciones de Pacientes Crónicos PSCV

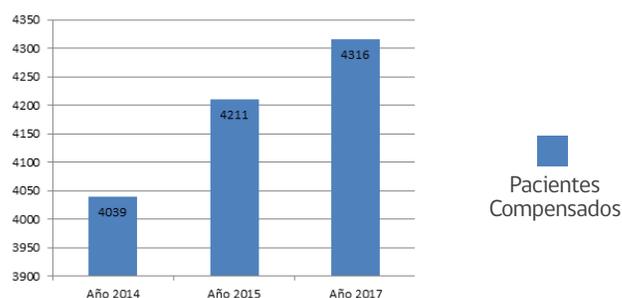


Estos gráficos comparativos muestran las compensaciones por patologías en el año 2014, año 2015 y 2017.

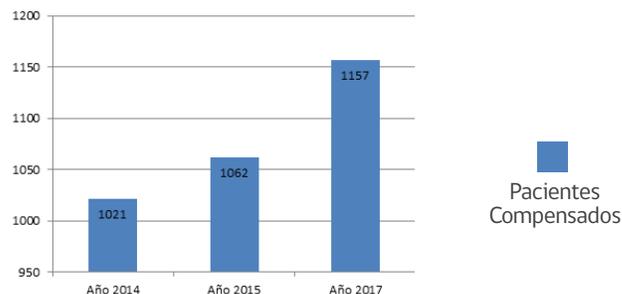
Al igual que la cobertura, la compensación de estos pacientes se ha incrementado, esto obedece a la gestión realizada para implementar un equipo clínico multidisciplinario y de calidad, conformado por Enfermeros, Nutricionistas, Médicos, Químico-Farmacéutico, Podólogo, Técnicos paramédicos, que cuenten con más horas destinadas a la atención de dichos pacientes y con capacitaciones continuas para actualización de manejo clínico.

A esto se puede agregar optimización continua del arsenal farmacéutico, diversos talleres impartidos por profesionales cuyo objetivo es entregar las herramientas que faciliten el autocuidado de estas enfermedades.

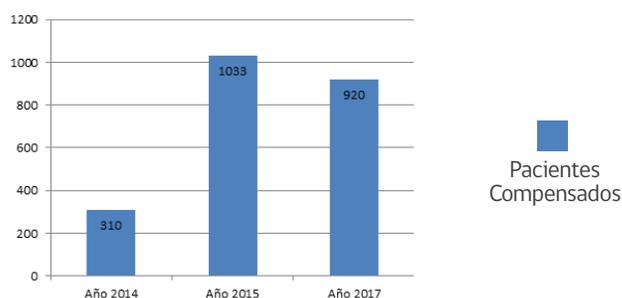
Compensación en Hipertensión



Compensación en Diabetes



Compensación en Dislipidemia



Por otro lado, es importante destacar la coordinación que se mantiene con el Hospital de Peñaflor para el flujo de información, capacitación médica y apoyo en consultas técnicas, lo que optimiza el tratamiento y prestaciones otorgadas a nuestros usuarios.

Programa de la Mujer: Referente Susana Carvajal Flores

Presencia del Profesional Matrona en algunos colegios de la comuna, esto a través del control del Joven Sano en Colegios Municipalizados. Se destinaron horas de la dotación de Matronas con el fin de estar en horario diurno. Esto es independiente de la atención del Adolescente por el convenio Joven Sano, que se realiza en horario de extensión horaria. Esta actividad es muy valorada tanto por los colegios como por los apoderados, aún más por los alumnos.

Desde 08/2017 se han realizado campañas de PAP un sábado por mes, manera de favorecer la atención de la mujer trabajadora. Esta oferta se mantendrá durante el año 2018.

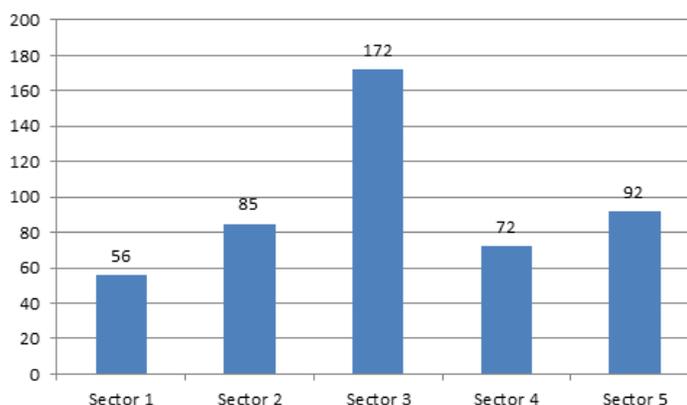
Estas campañas se han difundido por redes sociales para así llegar a población de nuestra comuna que no conoce nuestros servicios y que han accedido por esta vía a nuestras prestaciones.

Se ha priorizado la atención de Adolescentes que requieren inicio de Método anticonceptivo para así disminuir el embarazo adolescente.

Las ecografías de 22/24 semanas si bien no está en la cartera de prestaciones, es una actividad muy valorada en las gestantes que no deben pagar en el extra sistema por este examen.

Las actividades inherentes al Programa de la Mujer se han mantenido a lo largo del año, aún nos falta recursos para satisfacer la creciente demanda, especialmente de adolescentes.

Ingreso Embarazo por Sector año 2017



Gracias a la gestión del equipo y la disposición de campaña de PAP mensuales, se ha logrado un aumento sustancial de la pesquisa de la cobertura del cáncer cervico uterino desde el año 2013 al año 2017.

Programa del Adolescente: Referente Alejandra López

El programa adolescente lleva a cabo las actividades contempladas por el Convenio espacios amigables para adolescentes, el cual contempla como objetivo principal mejorar el acceso, atención integral y la oferta de servicios respondiendo a las necesidades de salud de la población adolescente, en el ámbito de la promoción y prevención, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando los riesgos y problemas de salud, incentivando la participación, evaluando y promoviendo el desarrollo integral. Como principal prestación incorpora el control de salud integral del adolescente al quehacer diario del CESFAM, el cual se trata de una atención de tipo preventiva que se realiza una vez al año a jóvenes de 10 a 19 años, habiendo logrado una cobertura del 17.8% de la población inscrita con un total de 1.155 atenciones individuales realizadas durante el año 2017, lo que representa un incremento del 5.8% de cobertura respecto al año anterior.

El Control de Salud Integral de Adolescentes, "Control Joven Sano", de 10 a 19 años, se define como la atención de salud integral de adolescentes, que permite evaluar el estado de salud y el crecimiento y normal desarrollo, fomentando los factores y conductas protectores e identificando precozmente los factores y conductas de riesgo, así como, los problemas de salud, con objeto de intervenir en forma oportuna, integrada e integral, con enfoque anticipatorio, participativo y de riesgo. La realización de éste control implica que se incorporen los enfoques de derecho, determinantes sociales, género y diversidad cultural.

Objetivos del Control Joven Sano

Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable.

Fomentar hábitos de vida saludables en adolescentes y sus familias.

Identificar factores y conductas protectores y de riesgo, del adolescente y su familia.

Prevenir enfermedad y discapacidad en adolescentes.

Pesquisar y otorgar manejo inicial a los problemas de salud prevalentes del adolescente.

Educar en salud y en autocuidado al adolescente y a su familia.

Entregar habilidades de uso adecuado de servicios al adolescente y su familia.

Referir oportunamente aquellas situaciones o condiciones que ameriten clínicamente su atención y resolución por otros profesionales u otras disciplinas.

Matrona 22 horas: la cual estará presente en el Liceo Paul Harris realizando controles de salud integral a adolescentes, entregando consejerías, orientación, información, educación y promoción para la salud integral a los jóvenes y realización de educación sexual a través de talleres en derechos reproductivos, sexualidad y uso de métodos anticonceptivos.

Psicólogo 8 horas: el cual estará presente en establecimientos de salud realizando consulta de salud mental a jóvenes de 10 a 19 años y en establecimientos educacionales realizando Talleres grupales dirigidos a fortalecer la autoestima, mejorar el autoconocimiento, potenciar la recreación y el autocuidado con apoyo de Asistente social.

Además realiza pesquisa y derivación en salud mental, a través de la aplicación de screening de consumo de drogas y alcohol.

Ámbito de acción de trabajo con los jóvenes en los siguientes espacios:

1. Espacio Amigable en CESFAM Juan Pablo II

Recibe a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 19 años, en extensión horaria.

2. Espacio Amigable Itinerante

Atiende a jóvenes de 10 a 14 años en sus respectivos colegios. Durante el año 2018, estaremos presentes de manera permanente en el Liceo Paul Harris, y de manera itinerante en los colegios: Cristal Chile, La Esperanza, República Argentina y Patricio Mekis.

Se ha potenciado la participación juvenil, comenzando por la conformación de Consejo consultivo de adolescentes en alianza estratégica con SENDA comunal.

Se participó en ferias saludables escolares, realizadas en establecimientos educacionales de la comuna: Cristal Chile, La Esperanza, República Argentina, Liceo Paul Harris y Luis Pasteur.

El trabajo del equipo ha sido bien evaluado desde el servicio de salud, es por esta razón que para el año 2018, se han mantenido los recursos para el programa, lo cual nos ha permitido incorporar otros profesionales al equipo de salud creándose gracias a esto un espacio de atención permanente para los jóvenes en el Liceo Paul Harris.

Actividades realizadas en Liceo Paul Harris:

Participación en feria integral de salud al interior del Liceo,

realizando en esta oportunidad difusión del espacio amigable y sus prestaciones, promoción del uso de preservativo y demostración de su correcto uso. Entrega de folletería de prevención de infecciones de transmisión sexual, uso correcto del preservativo, prevención del embarazo adolescente y prevención de violencia en el pololeo.

Realización de controles integrales de joven sano a través de la aplicación de ficha CLAP al 100% de los jóvenes que asisten al establecimiento de salud con edades comprendidas entre 10 a 19 años (448 controles individuales).

Realización de Talleres educativos grupales al interior de la sala de clases en prevención del embarazo adolescente y de infecciones de transmisión sexual, a todos los cursos desde 5to básico a 4to medio.

Realización de Talleres educativos grupales realizados por psicólogo en promoción de factores de riesgo psicosociales, tratándose temas de consumo de alcohol y drogas, autoestima, discriminación, comunicación y resolución pacífica de conflictos. Estos talleres se realizaron desde 4to a 8vo básico, en 4 sesiones para cada curso.

Resultados obtenidos:

Aplicación de 448 controles de joven sano.

Edad /sexo	Fem	Masc	Total	%
10-14	83	77	160	35.7
15-19	146	142	288	64.3
Total	229	219	448	100

Clasificación por estado nutricional

Estado Nutricional	10 -14 años		15-19 años		Total	
	Fem Nº %	Masc Nº %	Fem Nº %	Masc Nº %	Fem Nº %	Masc Nº %
Desnutrido	0 0	1 1,3	0 0	0 0	0 0	1 0,4
Bajo Peso	3 3,6	5 6,5	3 2,1	8 5,6	6 2,6	13 5,9
Normal	29 34,9	38 49,4	61 41,8	65 45,8	90 39,3	103 47
Sobrepeso	26 31,3	13 16,8	35 23,9	42 29,6	61 26,6	55 25,1
Obeso	20 24,1	14 18,2	39 26,7	21 14,8	59 25,8	35 15,9
Mega obesidad	5 6	6 7,8	8 5,5	6 4,2	13 5,7	12 5,5
Total	83 100	77 100	146 100	142 100	229 100	219 100

Un 46,5% de los hombres de 10 a 19 años, presenta riesgo nutricional; mientras que en el caso de las mujeres este riesgo se eleva a un 58.1%.

Pesquisados según otros riesgos:

Riesgo	10-14		15-19		Total	
	Fem	Masc	Fem	Masc	Nº	%
Salud mental	0	0	5	3	8	5,7
De embarazo	5	3	29	53	90	64,2
Uso de sustancias	0	2	7	21	30	21,4
Ideación suicida	1	0	7	1	9	6,4
Intento suicida	1	0	1	1	3	2,14
Total	7	5	49	79	140	100

Al total de adolescentes pesquisados con riesgo de embarazo, se realizó inicio de método anticonceptivo y derivación a ingreso de planificación familiar. En aquellos casos en que el adolescente no se encontraba en condiciones para inicio de método inmediato, se realizó citación posterior y entrega de preservativos en el mismo momento de la detección del riesgo.

En el caso de la pesquisa de riesgos de salud mental, se realizó derivación asistida a evaluación médica y por psicólogo del programa espacios amigables.

En el caso de detección de consumo riesgoso de sustancias, se realizó consejería en el momento, según motivación percibida para abandonar el consumo se derivó los casos severos a ingreso de Programa ambulatorio de Alcohol y drogas y los restantes a aplicación de CRAFTT más intervención motivacional según el resultado de la evaluación.

Se pesquisaron también casos de vulneración de derechos y de alto riesgo psicosocial; los cuales fueron manejados en coordinación con equipo de convivencia escolar del Liceo, realizándose denuncia a tribunales de familia en los casos en los cuales fue necesario.

Programa Infantil: Referente Cristina Espinosa

Cobertura de aplicación escala del desarrollo psicomotor EEDP (IIAPS) logrado en un 98 % proyectado para el año. Este se realiza en niños(as) de 18 meses de edad por estamento enfermería.

Recuperación del déficit del desarrollo psicomotor en niños(as) de 18 meses que presentan riesgo (Meta sanitaria) cumplida en 90% logrando este objetivo.

Realización de 4 talleres "Nadie es Perfecto" en distintos jardines de la comuna; esta es una meta del sistema Chile Crece Contigo y es realizada por la única enfermera acreditada para la comuna.

Lactancia materna exclusiva al sexto mes del niño(a): para el año 2018 es una meta sanitaria llegando al 57% de cumplimiento esperado.

Realización de test de desarrollo TEPSI que para el año 2018 la meta local es 40% de cumplimiento.

Derivación de niños(as) con déficit del desarrollo psicomotor a sala de estimulación por estamento médico y enfermería.

Derivación de niños(as) de 2 meses para realización de radiografía de pelvis: sujeto a convenios es el cumplimiento.

Derivación a talleres de estimulación y normas de crianza que se realizan en el Centro cultural y de emprendimiento.

Vacunatorio funcionando con Técnicos de nivel superior en enfermería suficientes para inmunización de la población infantil.

Disponibilidad de vitaminas para indicar a la población infantil por estamento médico según tipo de alimentación del lactante.

Visitas domiciliarias a casos de riesgo en niños(as) que lo ameriten.

Programa Salud Mental: Referente Paula Llanos Schele

Durante el año 2017 el Programa de Salud Mental, mantiene su presencia en la canasta per cápita del CESFAM. Como en años anteriores, el equipo ejecutó estrategias durante el año para responder a las necesidades de la realidad local, en convergencia con las directrices técnicas emanadas desde el Servicio de Salud Metropolitano Occidente. La modalidad de atención mantuvo como foco los diagnósticos de trastornos mentales, teniendo presentes en la atención los factores de riesgo de la población.

Área Asistencial:

Durante el año 2017 el presente programa alcanzó a atender a 1.597 personas, y dentro de una gran gama de problemas de Salud Mental los resultados más significativos fueron los siguientes:

En el grupo etario infante juvenil, se aumentó en más de un 150% las atenciones de aquellos usuarios con trastornos emocionales y/o del comportamiento, en comparación con el año 2016. Esto tiene relación con los lineamientos del Servicio de Salud, donde se otorga mayor relevancia de atención a este segmento del ciclo vital.

En relación a la sospecha de vulneración de derechos, en la población infante-juvenil, se aplica protocolo institucionalizado para realizar procedimiento de denuncia y articular la red especialista en esta materia. Cabe señalar, que a nivel nacional, los peritos de instituciones (DAM, PRM, entre otros) abordan estos casos, siendo cada vez menor la demanda de atención en APS ya sea en evaluación como reparación.

El 100% de los casos con Diagnóstico de Depresión (GES), fueron ingresados al programa.

En el año 2017, se implementa psicoterapia grupal para fortalecer el control de impulsos en varones. Esto surge como estrategia para reducir la incidencia de episodios de violencia intrafamiliar, trabajando directamente con agresores y de esta manera, responder la demanda de atención de estos casos provenientes desde los juzgados.

Se otorgó tratamiento integral para usuarios con problemas de consumo de alcohol y drogas, en modalidad Ambulatorio Básico y Ambulatorio Intensivo, esta última modalidad sostuvo muy buena recepción por parte de los pacientes y sus familiares. Por otro lado, se ha realizado una valoración positiva desde SENDA y el Servicio de Salud Metropolitano Occidente en cuanto la ejecución del programa ambulatorio intensivo en la comuna, lo que ha significado un aumento en la cobertura de casos de mayor complejidad.

Área Comunitaria:

Prevención y sensibilización: Fue muy bien recibido por la comunidad educativa y la comunidad en general, las actividades realizadas en las siguientes temáticas:

Sensibilización a padres de unidades educativas de la comuna en parentalidad positiva

Sensibilización a padres y/o profesores en información acerca del manejo del trastorno hiperactivo.

Sensibilización a adolescentes en prevención del suicidio, violencia en el pololeo y consumo perjudicial de alcohol y drogas

Sensibilización en la prevención y tratamiento de la depresión, enfatizando la promoción de factores protectores de la salud en calidad de vida y autocuidado.

Grupos de autoayuda: Durante el año 2017, se incorpora una nueva agrupación a las dos existentes. Éstas tienen como finalidad resguardar espacio para el seguimiento de usuarios que finalizan con éxito su tratamiento en las diversas intervenciones del programa de Salud Mental.

Continuidad de aplicación taller de estimulación cognitiva: Este espacio terapéutico es dirigido a los adultos mayores de la comuna, llevándose a cabo por segundo año consecutivo en el sector territorial N°1. Este sector se caracteriza por poseer la mayor cantidad de población adulta mayor inscrita. El objetivo del taller consiste en fortalecer los recursos cognitivos de los pacientes para mantener la funcionalidad en su desarrollo cotidiano.

Jornada recreativa y de reflexión en centro de eventos de la comuna: Esta actividad consiste en generar un espacio de trabajo en torno a estilos de vida saludable y promoción de factores protectores en Salud Mental, para los usuarios que se encuentran en tratamiento en el programa. Es una actividad valorada por los pacientes, ya que, al realizar esta actividad en un espacio distinto al centro de salud, genera un impacto; lo que favorece la motivación y adherencia al tratamiento, así como se fortalece el sentido de pertenencia y de grupo.

Programa Odontológico: Referente Odontóloga Karina Carrasco Vallejos

Participación activa en toma de decisiones, referentes al ámbito odontológico.

Coordinación y manejo de Convenios Externos

Establecimiento de redes de trabajo con otras áreas municipales DIDECO y SERNAM.

Adquirir conocimientos acerca de la coordinación y funcionamiento general de un centro de salud

Ejecución de los programas odontológicos GES correspondientes a usuarios de 6 y 60 años, además de la atención de embarazadas.

Ejecución del Programa odontológico Integral.

Clínica de urgencias y morbilidad odontológica en horario normal

Extensión horaria, destinada a cubrir morbilidad Odontológica.

Horas de profesional Odontólogo destinada a la toma de Radiografías dental en las dependencias del CESFAM Juan Pablo II.

Horas de profesional Odontólogo destinada a la promoción de salud bucal.

Aumento de la cobertura en atención Ges, en horario de extensión horaria.

Aumento de la cobertura de atención de usuarios mayores de 20 años, en programa de morbilidad, adultos mayores y atención de alumnos de IV año medio.

Participación de atención de urgencia y morbilidad de pacientes de sector rural (ronda rural).

Programa Sembrando Sonrisas Referente Dra. Margarita Marín

Programa de floración, educación y entrega de kit de higiene a 659 escolares de la comuna.

Aumento sostenido de la cobertura integrando a los colegios particulares subvencionados y nuevos jardines a través del Programa de apoyo las buenas prácticas donde nuestro CESFAM ganó un convenio con el "PLAN YO CUIDO MI PRIMER DIENTE" que inyectó nuevos recursos y atendiendo 402 niños más alcanzando una histórica cobertura de 1.061 niños.

Incorporación al programa a los niños asistentes a los talleres de normas de crianza del CHCC.

Realización del programa desde la sala cuna al nivel medio mayor en los jardines infantiles de JUNJI e Integra.

Capacitación permanente de la comunidad educativa en el cuidado de la salud bucal.

Integración de una nutricionista participando con talleres de alimentación saludable.

Trabajo intersector activo con otras dependencias municipales.

Adquirir conocimientos acerca de la coordinación y funcionamiento general de un centro de salud.

Programa Dependencia Severa: Referente Fernando Bastias

Gestión de lineamientos del Programa Dependencia Severa

Ingresos al programa según lineamientos del Programa (solo pacientes severos)

Entrega de carnet específico del paciente dependiente severo.

Gestión oportuna de ayudas técnicas en domicilio.

Se promueve estilos de vida saludable en función de disminuir dependencia.

Reevaluación anual de dependencia.

Los pacientes que se encuentran en nuestro programa con dependencia moderada y leve se reevalúan con escala de Barthel. En caso de mejorar y demostrar autovalencia se da de alta del programa Dependencia Severa y se traslada al Programa que corresponde.

Visión de trabajo en equipo.

Continuidad en la atención.

Trabajo en conjunto con médico a domicilio de SAPU.

Modificación de horarios de atención en CESFAM según médico y enfermera: médico lunes a viernes de 8:30 a 9:00 hrs. Enfermera lunes, martes, miércoles y viernes de 8:30 a 9:00 hrs.

Entrega de planilla de insumos al cuidador para curación de heridas al servicio de esterilización y procedimientos.

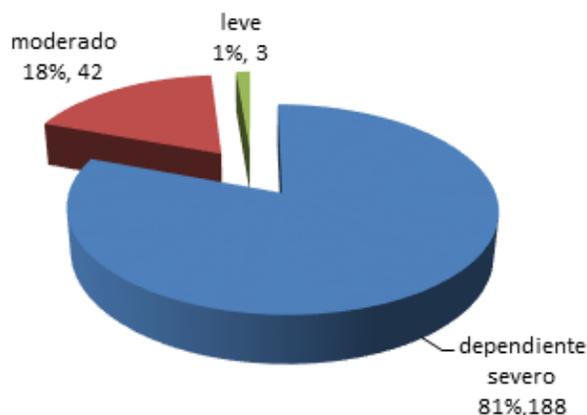
Visitas domiciliarias de médico, enfermera, TENS y kinesiólogo.

Entrega de plan de cuidados de enfermería para el cuidador y su familiar dependiente.

Realización de talleres para cuidadores de pacientes en programa dependencia severa

Trabajo en conjunto con asistente social y nutricionista de su sector.

Población Programa Dependencia Severa



Programa Promoción: Referente Margarita Marín

1. Programa de promoción de salud, nivel administrativo:

Mantener y ampliar las redes de trabajo intersectorial con las múltiples organizaciones de la comuna, de la sociedad civil y del estado.

Optimizar los procesos administrativos y financieros del programa.

2. Programa de Promoción de la salud, nivel técnico.

Elaboración y ejecución del plan de Promoción de salud comunal trienal

Línea de trabajo de prevención y tratamiento de la obesidad infantil.

Conformación de la mesa comunal intersectorial de promoción de salud.

Realización de diálogos ciudadanos.

Talleres de juegos para niños y ejercicios para adultos

Talleres de preparaciones saludables para distintos agrupaciones.

Participación en eventos masivos en los entornos comunal, laboral y educacional para promover los estilos de vida saludable.

3. Programa de Salud Familiar, nivel administrativo:

Aprender la dinámica de un Comité y las responsabilidades asociadas.

Conocer y generar redes de trabajo intersectorial

Establecer redes de trabajo a nivel de SEREMI de Salud y Ministerio de Salud

Programa de Salud Familiar, nivel técnico.

Elaboración de diagnósticos participativos comunales.

Elaboración del Plan de Acción en salud Familiar

Conformación de un comité de trabajo en salud familiar

Capacitación de funcionarios en el modelo de salud familiar, consejerías.

Elaboración de guías anticipatorias en temas de actividad física, alimentación saludable, tabaco consumo responsable del alcohol para ser entregadas a los usuarios.

Incorporación de actividades propias de salud familiar como consejerías en el quehacer diario de los profesionales de nuestro CESFAM.

Programa ERA-IRA: Referente Christian Castro Parra

Respiratorio

Refuerzo en periodo de invierno con Kinesiólogo en SADE con 44 horas.

Refuerzo Kinésico en SAPU durante campaña de invierno, con atención en extensión horaria, fines de semana y festivos.

Consejería y Educación antitabaco individual en Sala

Espirometría Control crónico y pesquisa de sospechas

Rehabilitación Pulmonar en EPOC

Test de Provocación Bronquial con Ejercicios en Niños hasta 12 años

Test de Marcha de 6 Minutos

Gestión, visitas y seguimiento pacientes Oxígeno Dependientes

Gestión y Mantención suministro de Oxígeno en CESFAM y SAPU

CCR

Atención pacientes Traumatológicos por kinesiólogo

Atención pacientes Neurológicos por Kinesiólogo,
Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiología y Psicólogo

Talleres de Cuidadoras, Ergoterapia y Parkinson

Visitas domiciliarias Integrales

Evaluación y Entrega de Ayudas Técnicas

IVADEC (instrumento de Valoración de Desempeño en
Comunidad)

Talleres de Hombro Doloroso y Artrosis

Evaluar el cumplimiento de las normas técnicas, planes y programas del Ciclo Vital en el ámbito de la Nutrición y Alimentación.

Apoyo y vinculación de los Programas Alimentarios.

Realizar y apoyar acciones de fomento y promoción de Lactancia Materna.

Trabajo comunitario. Coordinar y/o apoyar actividades de Promoción, planificación, ejecución, evaluación y difusión en salud.

Planificar, gestionar y evaluar programas educativos conducentes a desarrollar conductas favorables en materia de alimentación y actividad física y/o mejorar aquellas que sean necesarias.

Capacitación, perfeccionamiento actual y constante.

Programa Nutrición: Referente Laura Catalán

Actualmente la dotación de Nutricionistas en CESFAM Juan Pablo II 2018.

Ana María Jara: 44 horas

Camila Órdenes: 44 horas

Laura Catalán: 44 horas

Yarela Luck: 44 horas

Las horas de profesional Nutricionista están destinadas en consulta nutricional, control nutricional y visita domiciliar según necesidad para los programas: mujer, infantil, cardiovascular, adolescente, dependencia severa. Además, considera trabajo administrativo y educación nutricional.

El Estamento de Nutrición desde año 2015 a la fecha cuenta con Referente Técnico, a fin de gestionar y coordinar actividades de nutrición y en conjunto con el equipo de Nutrición apoyar en los diversos programas de CESFAM Juan Pablo II.

Entre las actividades a contemplar para este año 2018:

Valoración del Estado Nutricional a través de consulta y control nutricional, de acuerdo a las necesidades de los programas, para contribuir a mantener su estado nutricional normal. Estas atenciones se realizarán en actividades de ronda rural, así como actividades en box en las dependencias de CESFAM Juan Pablo II.

Comprender y generar acciones respecto a las condicionantes del problema alimentario nutricional existente.

Realizar Visita Domiciliaria Integral de acuerdo a las necesidades de los programas correspondientes en CESFAM Juan Pablo II.

Ejecutar actividades según corresponda en Censo Mensual.

Resultados de Gestión de Equipo

Sistema Chile Crece Contigo Referente Carol Fuentes Zúñiga

Participación permanente del equipo en Red Chile Crece Contigo Comunal y Provincial.

Participación permanente del equipo Sistema Chile Crece Contigo en Ferias Saludables realizadas en colegios de la comuna, entregando información pertinente de las prestaciones del sistema Chile Crece Contigo.

Día Internacional de la Mujer, se entrega "Punto de Libro" con imágenes de mujeres importantes de nuestra historia (en recepción Centro de Salud).

Continuidad de profesional Terapeuta Ocupacional para modalidad Estimulación en Domicilio. Contratación Fonoaudióloga modalidad FIADI.

Taller de Masaje Infantil para niños de entre cero y cuatro meses de edad, impartido por profesional Terapeuta Ocupacional Karina Zenteno Galaz. 1 taller mensual.

Talleres de Promoción del Desarrollo Infantil Temprano, a cargo de Educadora de Párvulos, Terapeuta Ocupacional, Odontóloga y Médico Veterinario. Tres sesiones de taller mensual.

Talleres Integrales de Apoyo al Parto y la Crianza. Cuatro sesiones mensuales.

Realización de cuatro ciclos durante el año de taller "Nadie es Perfecto", en jardines infantiles de la Red JUNJI.

Coordinador Sector 1: Referente Claudia Merino Suárez

El Sector 1, es un sector muy importante dentro de la comuna por su contexto sociocultural. Allí habitan familias fundadoras de la comuna.

Convocatoria de 100% en las reuniones de sector y pausa saludable.

Respuesta de forma oportuna de reclamos en el Sector 1

Mantener los lineamientos administrativos y técnicos del sector.

Resolver de forma oportuna lo referente a horas médicas de pacientes que llegan de forma espontánea, al Sector 1 entregando una respuesta y dando soluciones.

Mantener informado a los funcionarios del sector de las nuevas directrices de la dirección.

Resolver conflictos entre los funcionarios llegando a consenso priorizando en la conciliación y buenos tratos

Contar con catastro actualizado de organizaciones comunitarias del sector, necesario de seguir manteniendo actualizado.

Formar mesa territorial con las organizaciones comunitarias (funcionales, territoriales e instituciones).

Contar con programa de educación sanitaria a organizaciones sociales. Se ha realizado cuatro sesiones Educación Sanitaria, con organizaciones de la comunidad; Bomberos, Carabineros, Adultos Mayores, Consejo Local y una estrategia de intervención Sanitaria de un Colegio del Sector.

Se realizó un diagnóstico del equipamiento e infraestructura del sector, lo que ha permitido aportar con los cambios que a la fecha se han visto incluidas como mejoras.

Coordinador Sector 2: Referente Mary Cornejo Luna

El Sector 2 también se caracteriza por ser un barrio antiguo de la comuna con habitantes fundadores, en el destacan sus asentamientos con amplios terrenos de los cuales en su mayoría son antiguos propietarios, y donde se han extendido hogares para sus hijos y familias. Además se ha presentado un aumento en la población de migrantes, especialmente haitianos que cohabitan en calidad de arrendatarios, situación que conlleva a que el equipo del sector busque redes para mejorar la comunicación efectiva con dichos usuarios, favoreciendo los controles acompañados para mitigar esta dificultad.

El Sector 2 ha mantenido su trabajo en intervención con las familias, realizando los estudios correspondientes con el equipo formado para ello y aplicando los conceptos de Salud Familiar, según lineamientos del CESFAM.

Cabe mencionar que durante al año 2017 el sector presentó cambios constantes de los profesionales que lo conformaban por necesidades del servicio.

Coordinador Sector 3: Referente Susan Manzo Rojas

El Sector 3, se caracteriza por ser un territorio urbano. No es tan amplio territorialmente, pero si es donde se concentra la mayor proporción de población usuaria del Centro de Salud. Es aquí donde se han diagnosticado al menos dos sectores focalizados en tráfico y alto consumo de drogas y alcohol: Río Aconcagua y Los Silos.

El Progresivo y localizado aumento de la población inscrita y usuaria del CESFAM Juan Pablo II, implica que el Sector 3 mantenga un gran número de usuarios, esta sobredemanda, es asumida por los otros sectores, asignándose para estos usuarios, controles y atenciones con otros profesionales que dispongan de horas y no necesariamente parte del equipo de Sector 3.

Se destaca de la gestión 2017 las visitas domiciliarias realizadas durante todo el año, por el equipo de cabecera, a las familias con casos de riesgos, para realizar las intervenciones necesarias y charlas educativas una vez al mes al Taller de Adulto Mayor de Villa Francia.

Coordinador Sector 4: Referente: Laura Catalán Silva

El Sector rural es de gran dispersión geográfica y compuesta de nueve localidades: El Curato, El Trebal, Santa Mónica, El Porvenir, San Luis, Los Aromos, La Esperanza, Pozos Profundos y El Sotillo.

Una de las problemáticas en salud del área Rural es la falta de movilización y frente a esta temática la actividad comunitaria más relevante de CESFAM Juan Pablo II, está a cargo del sector 4, los que cada año realizan Rondas Rurales, como una manera de acercar las prestaciones de salud a la comunidad en un enfoque curativo, preventivo y promocional.

Las Rondas se programan cada año y se realizan todos los jueves desde el mes de marzo hasta diciembre de cada año.

Para este año las actividades de Ronda Rural comprenden a las localidades de: El Trebal, Santa Mónica, San Luis, La Esperanza, Los Aromos, Pozos Profundos y El Porvenir.

Se espera incorporar la Sede el Curato durante segundo semestre 2018, sujeto a evaluación, y en coordinación con el Encargado Waldo Allendes, en espera de que la sede cuente con las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades asistenciales.

Las actividades para este año comprenden a profesionales y equipo de apoyo quienes realizan actividades como:

Médico:

Control Crónico PSCV, Programa IRA-ERA, Programa Epilepsia, Programa artrosis, Programa Hipotiroidismo, Programa Salud Mental y atención de morbilidad.

Matrona:

Control ginecológico y controles de regulación de fecundidad, Visita domiciliaria integral, educación y consejería

Enfermera:

Control Crónico PSCV, EMPAM, Visita domiciliaria integral, educación y consejería.

Nutricionista:

Control crónico PSCV, Consulta y control nutricional, visita domiciliaria integral, educación y consejería.

Asistente Social:

Visita domiciliaria integral, consulta social según demanda espontánea, Educación y Consejería.

Psicólogo:

Visita domiciliaria integral, educación y consejería, consulta según demanda espontánea.

Odontólogo:

Urgencia dental, técnica de cepillado y obturaciones según disponibilidad.

Kinesiólogo:

Visita domiciliaria según necesidad.

Técnico Paramédico y Farmacia:

EMPA, preparación de pacientes para atención de profesional, inyectable, educación y consejería, entrega de medicamentos.

Administrativo:

Citación y agenda de pacientes, solicitud de hora de exámenes, apoyo y entrega de productos PACAM según necesidad, orientación a pacientes, etc.

Podología:

Atención adulto mayor (65 años y más), atención de paciente perteneciente al programa de salud cardiovascular.

Apoyo de Unidad de Ambiente:

Desparasitación de perros contra garrapatas, tenencia responsable de mascotas y educación medioambiental.

Cabe Mencionar que desde una mirada de Salud Familiar, en cada Ronda Rural se aplica Matriz de Riesgo, a fin de Valorar la familia y consensuar según pauta, riesgo asociado, y si corresponde o no realizar plan de intervención según necesidad.

Además, cabe mencionar el trabajo en Estudio de Familia que se realiza cada año en el sector 4, con un equipo de cabecera, quien establece lineamientos de trabajo y apoyo a la familia intervenida.

**Coordinador Sector 5:
Referente M° Constantina Cameron García**

El sector 5 ya cuenta cuatro años de funcionamiento. Y continuamos siendo testigos del rápido crecimiento que ha tenido nuestra población, principalmente por la llegada de familias pertenecientes a otras comunas, que han visto el sector de San Ignacio como el lugar adecuado para vivir, y por otro lado, por la construcción de nuevas Villas en nuestro sector.

En el aspecto comunitario, durante el periodo 2017 se continuó realizando varios proyectos centrados en el enfoque de salud familiar y comunitaria. En este punto, destacamos el trabajo en conjunto que se realizó con el centro de medicina complementaria Ki Antun. Dicho proyecto trabajó en el sector durante todo el año 2017 y permitió entregar de manera gratuita, terapias de Biomagnetismo y Reiki a nuestros pacientes crónicos.

Es importante destacar que el convenio con el Centro Ki antun continuará durante el año 2018, ampliando la posibilidad de atención a los usuarios de los demás sectores del CESFAM.

Otra actividad importante de mencionar, es la realización de un círculo de mujeres con enfoque intercultural "Domo Kimun", dicho grupo fue creado con la intencionalidad de crear un espacio de conversación e intercambio de experiencias y conocimiento acerca de saberes ancestrales arraigados desde la familia.

El círculo de mujeres se ha convertido en un espacio de protección y apoyo para las participantes que lo componen, aportando significativamente en la calidad de vida de cada una de ellas. Se realizó durante todo el año 2017 y continuará realizándose ahora a cargo del programa de Pueblos indígenas.

En conclusión, se destaca en nuestro sector un fuerte trabajo de medicina complementaria que ya está instaurado a la fecha y se ha ampliado a los demás sectores de nuestro CESFAM.

Y el principal desafío que vemos para este año es absorber las necesidades de salud de las nuevas Villas que están prontas a su entrega.

Gestión de Unidades

SOME

Funcionaria destinada a entregar cupos de atención médica de exclusividad para el Sector Rural.

Agendamiento de horas de morbilidad vía telefónica sistema GDA.

Agendamiento y/o reserva de hora médica de morbilidad con antelación de exclusividad para adultos mayores, niñas(os) menores de 5 años y personas con capacidades diferentes.

Módulo de Atención y agendamiento Dental de Programas.

Módulos de Atención, registro y gestión administrativa sectorizada.

Módulo de atención preferencial para Adultos mayores con su respectiva señalética y dispensador de números.

Horario continuo de atención en SOME: jornada de 12 horas de Lunes a Viernes y 4 horas los sábados; dando cumplimiento así a Metas Sanitarias y exigencias Ministeriales de continuidad de la atención.

Resguardo de turnos diferidos en horario de colación y en extensión horaria con dos funcionarios administrativos.

Funcionaria destinada exclusiva para el programa de dependencia Severa.

Implementación de un sistema de otorgamiento de horas denominado virtual, consistente en dejar anotado en una agenda computacional a los usuarios del Programa Cardiovascular (Hipertensos, Diabéticos y Dislipidémicos) que una vez atendidos, salgan de la consulta dirigiéndose a los módulos de Sector para que la funcionaria deje registrado la fecha futura de control y luego se les llame por teléfono para darles la cita correspondiente; de esta manera se comenzará a descongestionar sobre todo los primeros días, ya que no será necesario acudir personalmente a solicitar una hora.

Agendamiento de horas extensión horaria odontológica en SOME Santa Rosa de Chena

Boqueo de horas de morbilidad en forma diaria para casos de contingencia

Agenda de cupos de elaboración de recetas programa cardiovascular según necesidad de sectores

Reserva de horas de morbilidad en forma diaria para gestión del rechazo GDA; usuarios que presentan llamados reiterados y que no han conseguido hora de morbilidad.

MOVILIZACIÓN: Referente Mauricio Vergara Ahumada

Actualmente el CESFAM Juan Pablo II, cuenta en total con 13 vehículos.

Cuatro Ambulancias: de las cuales son distribuidas 1 en sector Santa Rosa para cubrir traslados del servicio de demanda espontánea y luego continúa para los requerimientos de SAPU, 2 Ambulancias en CESFAM para el traslados de urgencias y pacientes con mayor dificultad y compromiso.

Tres Furgones: destinados al traslado de pacientes ambulatorio a los distintos centros Santa Rosa, Juan Pablo II, y Sector 5, y también terreno de los sectores, con profesionales del CESFAM.

Dos vehículos: para trasladar a los profesionales que trabajan en el programa Postrado, Médico, Enfermera, Kinesiólogo, Técnico Enfermería.

Un vehículo de Médico a domicilio en horario de lunes a viernes de 17:30 a 23:00 horas más desde las 23:30 a 01:00 hrs. traslado de pacientes desde el Hospital de Peñaflores a Padre Hurtado.

Una clínica móvil, con servicio dental y box clínico para trabajar en terreno y Rondas Rurales.

Un bus de traslados de pacientes equipado con rampa, para pacientes con algún grado de discapacidad y que tienen que asistir a hospitales

Un furgón para el programa Chile Crece Contigo, para trasladar a los profesionales a sus visitas y también de usuarias embarazadas.

Un furgón de traslado de apoyo a SAPU desde las 19:00 hrs hasta 03:00 horas.

Bodega de Alimento: Referente Ana M^a Jara

Mantener contacto directo con la SEREMI, por las necesidades emergentes, implementación técnica de cómo debe ser la bodega de entrega de los productos alimentarios del sector 5

Supervisar diariamente el registro del movimiento del producto de los PA, incluyendo movimientos de traspaso, lo que debe quedar respaldado.

Supervisar el movimiento de productos en bodega del PA, de acuerdo al sistema FEFO: First Expired First Out.

Fomentar la adecuada utilización de los productos mediante sesiones educativas al equipo de Salud y población usuaria, realizando degustaciones.

Gestionar y Capacitar a funcionarios para el manejo del PNAC. Para cubrir las necesidades del RRHH.

Monitorear como está la estructuración de la bodega de entrega de alimentos, Sector 5 informando a las autoridades del CESFAM y a las Autoridades de Salud Municipal.

Realizar auditorías periódicas y llevar registro de las mismas.

Supervisar el registro estadístico diario y mensual, referente a recepción, distribución, saldos y mermas, como asimismo en lo concerniente a personas atendidas.

Confeccionar informe de faltantes, se gestiona con la Dirección, balanza electrónica para verificar el peso de las cajas en la llegada de los productos de CENABAST.

Supervisar la población de Prematuros que retiran el producto. Visitas domiciliarias

En el año en curso se amplía la Cobertura de entrega a del PACAM al grupo Etario de 65 y 69 años que de acuerdo al Examen Anual de Medicina Preventiva del Adulto Mayor (EMPAM), estén clasificados como Autovalentes con Riesgo de Dependencia o Dependiente

El PACAM ofrece en su modalidad de un kilo, la entrega de Crema Años Dorados en bolsas de medio Kilo, con dos sabores diferentes, con el fin de dar un aporte al gusto y preferencia por el Adulto Mayor.

Farmacia: Referente QF. Hugo Soto Núñez

Despacho oportuno de medicamentos a todos los pacientes de consulta de morbilidad, de programa de Crónicos y atendidos en SAPU comunal. Asimismo, cada semana se despachan medicamentos en zonas Rurales para acercar el medicamento a nuestros vecinos.

Entrega de más de 15.000 recetas y más de 30.000 prescripciones médicas cada mes.

Continuidad del Programa "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles". Acceso garantizado a medicamentos en un 100% a pacientes diagnosticados con Diabetes Mellitus II, Hipertensión y Dislipidemia.

Cobertura del 100% de medicamentos a pacientes del programa de Salud Cardiovascular, Epilepsia, Parkinson, Hipotiroidismo, IRA-ERA, artrosis y Programa de la Mujer.

Actualización Arsenal Farmacoterapéutico. Se incluye carvedilol 12,5 mg para el Programa de Salud Cardiovascular e implantes de levonorgestrel 75 mg para paternidad responsable. Se norma utilización de medicamentos en nuestro CESFAM de acuerdo a los siguientes criterios: nivel de atención, programa ministerial, patología GES y se establecen restricciones con el fin de promover el uso racional.

Conformación Comité de Farmacia y Terapéutica. Organismo multidisciplinario que asesora a la Dirección del CESFAM en materias de medicamentos e insumos médicos.

Pacientes del Policlínico de Tratamiento Anticoagulante ahora pueden retirar medicamento acenocumarol en el CESFAM. Antes debían hacerlo en el Hospital de Peñaflo.

Pacientes de Policlínico de Oftalmología del Hospital de Peñaflo, ahora pueden retirar sus medicamentos en nuestro CESFAM.

Disponibilidad de medicamentos en Unidad de Tratamiento para administración in situ de inyectables, disminuyendo los tiempos de espera y mejorando la satisfacción usuaria.

Instalación de ventanilla exclusiva para de atención de pacientes con recetas de morbilidad y SAPU. Se incorporaron 2 nuevos módulos de atención y aumento de dotación de TENS para disminuir los tiempos de espera.

Etiquetado y rotulado de medicamentos del programa FOFAR en todos los botiquines, gracias a la adquisición de tres impresoras etiquetadoras. Esto ha permitido mejorar la seguridad en la entrega y facilitar la lectura de las indicaciones por parte de nuestros usuarios.

Durante 2018 se efectuará la compra de nueva bodega de medicamentos e insumos por un monto de \$ 14.000.000. Estos recursos se obtuvieron gracias a un proyecto presentado al SSMOCC.

Coordinación Enfermería: Referente Natali Corvalán

Coordinación de horas de la dotación de enfermeros, para cubrir las necesidades de la población por sector, en relación a prestaciones entregadas en APS. (controles cardiovasculares, controles de niño sano y examen de medicina preventivo de adulto mayor).

Coordinación de horas de enfermería de visitas domiciliarias integrales por sector.

Coordinación y actualización según guía clínica de recursos materiales y enfermero para la realización de manejo avanzado de heridas de pie diabético.

Coordinación y actualización según norma técnica de recursos materiales y humano (Técnico a nivel superior de enfermería) en unidades de apoyo (preparación, tratamiento, toma de muestra, esterilización y vacunatorio).

Coordinación del personal TENS, además de móvil para campañas de vacunación durante el año.

Coordinación en conjunto de médico encargado de programa cardiovascular, estrategias para la realización de examen de medicina preventivo del adulto (EMPA).

Coordinación con Universidad en convenio, práctica profesional de alumnos de Enfermería.

Coordinación con departamento de deportes y departamento de municipio para la realización de actividades de EMPA en terreno.

Coordinación con Colegio en convenio, práctica profesional de alumnos auxiliares de Enfermería.

Se comienza a trabajar en conjunto con Comité de Calidad, Normas y Protocolos para las distintas prestaciones que se entregan por programa y unidad de apoyo.

Servicio de Atención Primaria de Urgencia

En la actualidad, el SAPU centra su acción en la atención de medicina general, tanto adultos y niños, y en estabilización y tratamiento de cuadros que conlleven riesgo vital, como por ejemplo: IAM, AVE, Politraumatizados, Heridas Penetrantes y una variada gama de patologías.

Dentro de los procedimientos que ofrecemos:

Curaciones, tanto derivados del policlínico, como por atención espontánea.

Suturas.

Nebulizaciones

Tratamientos inyectables (por indicación externa y derivados de la atención en SAPU)

Tratamientos Parenterales

Constatación de lesiones, por iniciativa propia o conducidas por Carabineros.

Certificados de defunción, según caso.

Derivado AUGÉ, despacho de medicamentos, contra receta, en el mismo SAPU, de acuerdo a patologías.

Derivado de la gravedad de los cuadros médicos: ECG por telemedicina, monitoreo cardíaco, desfibrilación y otros.

Traslado de pacientes a centros de mayor complejidad, según diagnóstico. En otras oportunidades retiro de pacientes de estos centros a sus domicilios y viceversa.

Atención de kinesiofisiología respiratoria, mediante Sala IRA, en campaña de invierno.

Servicio de médico a domicilio: Que persigue evitar el traslado de nuestra población más vulnerable Adultos Mayores de 65 años, Pacientes con dependencia severa y menores de 3 meses de edad llevando atención médica en los casos de consultas espontáneas solicitadas vía telefónica y agendadas durante el día hasta las 16:00 hrs. Brindando atención de calidad en consultas de morbilidad de urgencia. Atendiendo en el año 2017 un total de 1.920 pacientes.

Contamos con un tercer médico de refuerzo de 6 horas para disminuir los tiempos de espera de los usuarios.

Sistema de Selección de demanda a cargo de una Enfermera, quién controla signos vitales, educa y categoriza a los usuarios esto favorece que la atención se priorice y sea atendido según gravedad. Además contar con un profesional capaz de realizar procedimientos propios del área, como por ejemplo cambios de sonda Foley disminuyendo traslados al servicio de Urgencia de Peñaflo.

Este año también se incorporó un Enfermero Supervisor, quien tiene la labor de coordinar y supervisar que todo funcione bien en el turno, así como también tenga contacto directo con la gente en la sala de espera.

Contamos con un regulador de ambulancias que coordina móviles y llamados de urgencia, en horario con mayor demanda de atención.

Contamos con 2 móviles de traslados de paciente ambulancias básicas y un móvil para médico a domicilio.

El SAPU de la comuna de Padre Hurtado, a lo largo de su historia, ha visto un incremento sostenido de la demanda de atención por parte de la población. El aumento de los consultantes, no sólo ha sido en cantidad, sino que también en complejidad, Si bien es cierto en sus inicios, la atención era casi exclusivamente de patologías banales y de fácil resolución, por ejemplo:

resfríos, amigdalitis, lumbagos, etc., con el paso del tiempo, a este grupo de enfermedades, se han agregado, cuadros de politraumatizados, heridas penetrantes por arma blanca y/o fuego, intentos de suicidios, emergencias cardiovasculares y una gama de enfermedades y cuadros que requieren una atención pronta y dedicada. Por lo que se Implementó el SADE Servicio de demanda espontanea para brindar una atención oportuna y requerida por nuestros usuarios, fuera del horario de funcionamiento de SAPU pero para nuestra población.

En resumen, éste y otros SAPU, llevan a cabo una labor compleja y tremendamente necesaria para la población. Donde factores como la premura, inmediatez, marco médico - legal y otros son parte integrante de su quehacer.

Estadísticas del Servicio De Atención Primaria de Urgencia correspondiente al año 2017

Atenciones

Año	Total Atenciones
2017	55.338

Traslados

Año	Total Traslados
2017	1.651

Constatación de lesiones

Año	Total Constatación Lesiones
2017	1.710

Certificados de Defunción

Año	T. Certificados de Defunción
2017	50

Informes a Tribunales y/o Policías.

Año	Total infor. a Trib. y/o Policías
2017	14

Procedimientos realizados

Procedimientos	Año 2017
Tratamientos inyectables	33.200
Curaciones	2.430
Suturas	820
Nebulizaciones	7.210
Hemogluco test	4.320
Lavados gástricos	36
Sondeos vesicales	45
V.V.P.	4.210
Curaciones por quemaduras	70
Lavado ocular	48
Pacientes AUGE	3.223

Traslados por Centro de Derivación

Centro de Derivación	Año 2017
Hospital Peñaflor	1.038
Hospital Félix Bulnes	268
Posta Tres	165
Traumatológico	121
Psiquiátrico	5
Posta Central	1
UTO	2
Dipreca	1
Hospital del Carmen	45
Hospital el Salvador	1
Clínica Dávila	1
Clínica Bicentenario	3

Área Veterinaria

Por proyectos SUBDERE

395 Cirugías realizadas en "Perros de la Calle". Ingreso de dinero por el Proyecto \$ 26.000.000

806 Cirugías realizadas en "Gatos con dueños". Ingreso de dinero de \$11.500.000.

Por Proyecto GORE

789 Cirugías realizadas "Perros con dueño". Ingresó dinero \$11.046.000

Beneficiario: 1.990 Total Cirugías en Perros y Gatos año 2017

Atención Veterinaria:

10.293 Atenciones de Mascotas en Postas, Tratamiento de Garrapatas y Rondas Rurales.

Adquisición de la Clínica Móvil Aprobado por el Gobierno Regional por \$106.000.000.

Área de Educación

8.360 participantes (alumnos, profesores y apoderados) Talleres de Educación Ambiental y Tenencia Responsable de Mascotas.

Feria Ambiental Escolar 2017: - Participan 9 Colegios con 1.200 escolares.

Feria Canina 2017: 1500 asistentes.

Construcción y ejecución de Circuito Educativo Ambiental: Beneficiarios escolares y adultos de la comuna de Padre Hurtado.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

GESTIÓN COMUNITARIA

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



GESTIÓN COMUNITARIA

Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO

Becas otorgadas año 2017

Tipo de Beca	Nº Alumnos
Beca Presidente de la República Media	139
Beca Presidente de la República Superior	67
Beca Indígena Básica, Media y Superior	175
Beca Municipal	26
Beca Cultural	8

Subsidio de Agua Potable otorgado año 2017

Tipo de Subsidio	Nº Beneficiados
Urbano Tradicional y Chile Solidario	160
Rural y Chile Solidario	10
Subsidio Único Familiar	2.270
Pensiones Básicas Solidarias	52

Beneficios Sociales

Total De Beneficiados

Alimentos	1.148 cajas
Calzado Escolar	1.470 pares
Medicamentos	288
Suplementos Alimenticios	628
Exámenes Médicos	309
Mediaguas	4
Pañales Desechables Adultos	1.441
Materiales de Construcción	10
Servicios Funerarios Adultos y Niños	4
Frazadas	43
Planchas de OSB	54
Planchas de Zinc	52
Camarotes Completos	43
Colchones	98
Prótesis Dental	85
Beca Municipal	26
Beca Cultural	8
Subsidio Económico Movilización	28

Departamento de Vivienda y Habitabilidad

Actividad	Fecha entrega de beneficio	Nº de participantes y/o beneficiados	Tipo de participantes (Organización, usuarios, otros)	Lugar	Costos asociados	Resultados obtenidos
Verificación Postulante Hábil: - Sistema RUKAN- MINVU (Convenio vigente) - % en Registro Social de Hogar. (RSH) - Cartolas de Beneficio	2017	9.600 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda	Recurso Humano Honorarios	Postulantes Verificados
Asesoría Habitacional: - Tipos de subsidio: FSV I, D.S 1, P.P.P.F. y otros. - Orientación en trámites con S.I.I., DOM, C.B.R., etc. - Otras asesorías.	2017	7.500 Atendidos	Usuarios a nivel individual y colectivo.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios y organizaciones cuentan con orientación y asesoría
Postulación a Subsidio Habitacional: - Subsidio D.S. 1 Título I, Tramo I y II, y Clase Media. - Subsidio D.S 255 Mejoramiento de viviendas.	2017	1500 Postulantes Hábiles.	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda y otros.	Recurso Humano Honorarios	% Familias y/o postulantes beneficiados
Certificados y Solicitudes Evaluación Daño Termitas: - Evaluación plaga termitas a Salud Ambiental. - Evaluación y requerimiento de Cer. de Inhabitabilidad a D.O.M	2017	60 Casos Requeridos	Usuarios a nivel individual.	Oficina Municipal Vivienda, Salud Ambiental y otros.	Recurso Humano Honorarios	Usuarios cuentan con certificados según requerimiento

Senda Previene

Objetivo del Programa:

Resolver las consecuencias psicosociales asociadas al consumo de drogas a través de la instalación de dispositivos en distintas comunas del país, celebrando convenios de colaboración técnica y financiera con las municipalidades, en Padre Hurtado desde el año 2006. Así, durante este año 2017 SENDA Previene Padre Hurtado se ha consolidado en nuestra comuna instalando programas, desarrollando estrategias, articulando y gestionando la oferta institucional de SENDA, con el fin de prevenir el consumo de drogas y alcohol en la comuna y dotar a las personas de herramientas útiles para abordar esta problemática en su comunidad, trabajo y escuela.

Principales logros del programa

Mesa de Jóvenes.— Iniciativa que reúne a jóvenes de enseñanza media de colegios de la comuna, los que desarrollan actividades preventivas por medio de charlas dirigidas, talleres y encuentros colectivos.

Talleres Preventivos Familiares.— Encuentros colectivos en el que participan padres, hijos y diversos actores comunitarios en charlas preventivas realizadas en la casa Kaplan, los días sábado, junto al equipo de salud municipal.

Programas Preventivos.— Desarrollo y aplicación de programas preventivos en los colegios municipales de la comuna, focalizados en sus características y necesidades de acuerdo al diagnóstico y caracterización de cada uno de ellos.

Capacitaciones.— Capacitación en prevención del consumo de alcohol y drogas a docentes y directivos de los colegios de la comuna, y entrega de información acerca de las estrategias preventivas en el ámbito escolar.

Material Preventivo.— Entrega de material preventivo a los colegios de acuerdo a los niveles educativos de cada establecimiento. Los jardines infantiles, colegios y Liceos de la comuna reciben anualmente el material contenido en el programa "Continuo Preventivo".

Programa Trabajar con Calidad de Vida.— Se ha desarrollado en diversas organizaciones laborales el programa trabajar con calidad de vida, la que enfatiza el bienestar laboral y personal por medio de la aplicación de diversas estrategias preventivas, las que involucra al trabajador y a su entorno familiar.

Atención y derivación.— Dependiendo de las necesidades de atención de las personas con problemas de alcohol o drogas, se ha atendido oportunamente los casos de consumo proble-

mático orientándolos y derivándolos al sistema de salud, y realizando posteriormente el seguimiento respectivo para completar la atención establecida en los protocolos de tratamiento.

Campañas y difusión.— De acuerdo a los medios comunales disponibles se ha difundido por medio de campañas comunicacionales preventivas, la oferta programática de SENDA y las acciones comunales que desarrolla SENDA Padre Hurtado en el ámbito escolar, comunitario y laboral, siendo un importante medio de difusión la Radio San Ignacio de nuestra comuna.

Actividades transversales.— Como parte de las acciones sociales integradas se deben mencionar las jornadas comunales y provinciales preventivas realizadas con las comunas aledañas. Es necesario señalar además el fortalecimiento de la presencia de SENDA Padre Hurtado en las ferias de servicio y ferias saludables organizadas por el municipio, y en la participación activa en la red local para la integración social.

Asuntos Religiosos

Objetivo del Programa:

Apoyar la Gestión de las entidades Religiosas existentes en la comuna, desarrollando áreas de trabajo, promoviendo acciones sociales, articulando recursos y redes de apoyo, para favorecer su integración en el desarrollo local realizando:

Apoyo para el desarrollo de las actividades sociales.

Orientación para la formulación y postulación de proyectos.

Información y orientación acerca de los servicios municipales.

Coordinación para la realización de encuentros entre organizaciones religiosas de la comuna.

Principales logros del programa

Capacitar a las organizaciones religiosas, para la obtención de proyectos sociales y de participación comunal.

Realizar el 3º Festival de Música Cristiana, junto a una gran artista del ámbito musical cristiano.

Realizar Actividades a nivel comunal, "Visita camioneta del Padre Hurtado".

Realizar curso de Inglés para niños, jóvenes y adultos.

Actividades para la celebración del Día del Niño.

Actividades realizadas

- Capacitación proyectos municipales y de gobierno.
- Realización de mesas de trabajo en orientación a la ley de culto e información municipal (vecino iglesia).
- Celebración de Fiestas Patrias, viajes a museos, playa.
- Apoyo en la realización del Vía Crucis sector Cristal Chile.
- Apoyo en la realización del Cuasimodo, urbano y rural.
- Visita y evento de camioneta verde Padre Hurtado.
- Reunión jóvenes parroquia San Ignacio.
- Reunión unidad pastoral iglesias evangélicas.
- Realización curso de inglés para niños, jóvenes y adultos
- 3º Festival de música cristiana, junto a una gran artista del ámbito musical cristiano.



Pueblos Originarios

Objetivo del Programa:

Promover el valor de la interculturalidad en nuestra comuna, fomentando el respeto y la no discriminación hacia los pueblos indígenas.

Impulsar iniciativas de educación y salud intercultural en las instituciones locales interesadas.

Brindar asesorías a las personas y comunidades indígenas respecto de planes, programas y proyectos que les beneficien.

Principales logros del programa

Impulsamos el Proyecto de Intervención Intercultural y Medioambiental en el Jardín Infantil Padre Renato Poblete, una iniciativa financiada por la Línea Indígena del Fondo de Protección Ambiental. Gracias a este proyecto y de la mano de la Asociación Indígena Chanco Kupayn, se ha logrado generar una sólida base para incluir en los programas educativos preescolares la valoración y el respeto por los pueblos originarios.

Junto a las Asociaciones Indígenas Mapu Rayen y Chanco Kupayn, hemos trabajado para generar un Programa de Salud Intercultural en nuestra comuna. Gracias al convenio firmado con el Servicio de Salud Occidente, durante el 2017, se realizaron diversos talleres y pasantías que buscaron sensibilizar a nuestros funcionarios y empoderar a la comunidad mapuche en torno a la medicina ancestral.

También, bajo este objetivo se ha colaborado en los requerimientos por mejorar el entorno del Centro Ceremonial Mapuche Mapu Rayen, particularmente, a través de gestión sanitaria y donación de árboles nativos. Además, esperamos prontamente integrar una mesa de trabajo intersectorial, para resolver la conexión a la red de agua potable y alcantarillado.

Junto al CESFAM de la Villa Chiloé, nuestra iniciativa: Círculo de Mujeres Domo Kimun (Sabiduría de Mujer), fue reconocida y premiada como una Buena Práctica en la promoción de la salud. Esta instancia nos permitió seguir realizando nuestros talleres de cosmovisión mapuche y salud femenina, con mayores recursos y una excelente proyección.

Por medio de la realización de nuestros talleres de telar mapuche y de huerto medicinal mapuche, hemos logrado fortalecer nuestro vínculo con la comunidad indígena y no indígena, rescatando y promoviendo -con éxito- estos oficios y saberes tradicionales. Además, estos cursos han entregado a nuestros usuarios una herramienta muy útil, tanto en el fortalecimiento de su identidad como en su capacidad emprendedora para mejorar su calidad de vida.

Actividades realizadas

Celebración del We Xipantv (año nuevo mapuche): El Programa Pueblos Originarios apoyó a la Agrupación Mapuche Akuy Newen Mapu en la celebración del Año Nuevo Mapuche, en la Plaza de Armas de la comuna. Esta instancia, ya se ha convertido en una tradición en Padre Hurtado, convocando a un gran número de vecinos indígenas y no indígenas.

En el marco del año nuevo mapuche, también inauguramos el Proyecto de Intervención Intercultural y Medioambiental en el Jardín Infantil Renato Poblete, a través de un acto con la co-

munidad educativa y los organismos asociados, contando con la presentación artística de la cantante mapuche Karen Wenul.

En el marco del reconocimiento de nuestro Círculo de Mujeres Domo Kimvn, como una buena práctica en la promoción de la salud, realizamos distintos talleres sobre cosmovisión mapuche, tales como canto tradicional, joyería y alimentación, además de una pasantía a la Casa de Salud Mapuche de Lo Prado y un intercambio con organizaciones de mujeres mapuche en la comuna de El Quisco interesadas en replicar esta iniciativa.

Realizamos el Taller de Telar Mapuche y Huerta Medicinal Mapuche entre los meses de junio y septiembre.

Se realiza capacitación a emprendedores indígenas de la comuna, en el marco de la convocatoria de CONADI para su concurso Planes de Negocios Indígenas Urbanos, con una convocatoria de más de 20 usuarios.

Se prestó colaboración a la solicitud del Gobierno Central en la convocatoria de las personas y organizaciones interesadas en participar del Proceso Constituyente Indígena.



Programa Infancia

Objetivo del Programa:

Generar lineamientos estratégicos que permitan vincular la red comunal de todos sus sectores de tal manera de contribuir al bienestar socio-cultural por medio de la promoción y defensa de los derechos y deberes de los niños y niñas de padre Hurtado.

Principales logros del programa

Durante el año 2017 se logró establecer un trabajo coordinado en red con la oferta de primera infancia de la comuna, liderado por el programa Municipal de infancia, trabajo coordinado con

la Oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia OPD, Subsistema Chile Crece Contigo, Programa Educativo Comunitario Conozca a su hijo, Programa de Mejoramiento a la Infancia y Centro Educativo Cultural de Infancia. Además, prestaciones preferenciales dependiendo de la realidad psicosocial, desde Jardines Infantiles municipales y fundación integral, asumiendo cada una de ellas responsabilidades y compromisos para dirigir recursos en cuanto a la atención de calidad, derivación de caso, su respectivo seguimiento y la incorporación de nuevas metodologías de acción comunitaria en los territorios.

Actividades realizadas

Realización de reuniones de red de la primera infancia de Planificación con toda la oferta programática dirigida a este grupo etareo.

Trabajo constante con monitoras del programa Conozca a su Hijo en relación al trabajo en red y la vinculación de estas a la oferta programática del área de la primera infancia a nivel comunal.

Se realiza actividad de celebración de pascua de resurrección (Entrega de bolsas con huevitos de chocolate) en establecimientos educacionales de la comuna.

Celebración del Día del Niño en Plaza de Armas de la comuna.

Se realizan actividades dieciocheras infantiles en diferentes villas.

Se realizan actividades recreativas infantiles en diversos puntos de la comuna.

Realización de actividad recreativa infantil de celebración de los derechos de los niños en Casa Kaplan.

Se elabora y planifica actividades recreativas infantiles de celebración de navidad en diversos territorios de la comuna de Padre Hurtado.



Programa Adulto Mayor

Objetivo del Programa:

Fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios comunitarios para las personas mayores, cualquiera sea su condición, fortaleciendo su participación y valoración en la comuna, promoviendo su autocuidado y autonomía, y favoreciendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos por medio de la coordinación intersectorial.

Principales logros del programa

Se impulsó el trabajo en equipo de todas las organizaciones de adulto mayor de la comuna a través de sus directivas.

Se fomentó la participación en proyectos tanto gubernamentales como municipales. Donde las directivas gestionaron una buena cantidad de recursos para sus organizaciones.

Se implementó la atención de una abogada para ver los diferentes problemas que tiene el adulto mayor.

A través de los talleres de diversos tipos, tanto Multitaller, tejido, canto, huerto y folklor, se ha logrado fortalecer el vínculo con las socias y promoviendo estos oficios. Además, estos cursos han entregado a nuestros usuarios una herramienta muy útil, tanto en el fortalecimiento de su identidad como en su capacidad emprendedora para mejorar su calidad de vida.

Actividades realizadas

Se realizaron reuniones desayuno mensual con las directivas de los clubes de adulto mayor, donde se les entregó información de diversas instancias tanto gubernamentales como municipales.

Se asesoró y orientó a todas las organizaciones de adultos mayores para la elaboración y ejecución de los diferentes proyectos.

Las organizaciones de Adultos Mayores realizaron paseos recreativos fuera de la comuna, al recinto municipal del Tabo. 800 personas disfrutaron de las actividades de esparcimiento.

Realización y ejecución de actividad denominada "Mateada Para El Adulto Mayor", donde disfrutaron de un show, compartieron y bebieron mates, realizando además la premiación del mate más original como así mismo participando de un Bingo. Asistieron alrededor de 400 personas.

Se coordinó y realizó la actividad "Cantando Y Bailando Pasamos Agosto" donde participaron aproximadamente 400 personas cantando y bailando.

Se efectuó el tradicional "REINADO DEL ADULTO MAYOR" donde se presentó un gran show elegido por ellos mismos, bailando y cantando, compartieron de un cóctel con las socias y los familiares de las reinas y reyes, asistieron aproximadamente alrededor de 1.500 personas.

Se realizó la actividad de cierre de fin de año, donde ellos son agasajados por todos los funcionarios municipales, se les prepara un asado y un show terminando con un baile. Asistiendo 800 personas de toda la comuna.

"Caminata Del Adulto Mayor", ellos participan realizando ejercicios y baile entretenido, especial para el adulto mayor.



Programa Discapacidad

Objetivo del Programa:

Generar iniciativas de atención, orientadas en las distintas temáticas relacionadas con discapacidad, promoviendo la inclusión social y la creación de espacios de aceptación y respeto en las entidades, organizaciones y comunidad, basado en un enfoque de derechos.

Principales logros del programa

Registro de Personas en Situación de Discapacidad. (Censo)

Aumento de beneficiarios en postulación a Proyectos de Emprendimiento para Personas en Situación de Discapacidad y/o Familias, de 48 proyectos a 55, debido al trabajo de difusión y asesoría entregado por el Programa de Discapacidad comunal.

Conformación de taller Musicoterapia, para cuidadores de Personas con Discapacidad.

Articulación de mesas de trabajo con organismos vinculados a discapacidad, tales como: Mesa provincial, escuelas, centros de salud, organizaciones, etc.

Postulación de proyecto gubernamental a través de Senadis. (EDLI) Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva.

Actividades realizadas

Orientación y tramitación credencial de Discapacidad.

Postulación a Ayudas Técnicas a través de SENADIS.

Postulación a Proyectos de Emprendimiento para Personas en Situación de Discapacidad.

Mesas de trabajo con distintos organismos vinculados a la temática de discapacidad.

Actividades recreativas con organizaciones sociales vinculadas a Discapacidad.

Participación en marcha por la Inclusión.

Exposición de talleres con escuelas especiales y organizaciones sociales vinculadas a Discapacidad.

Actividad recreativa en Conmemoración Día de la Discapacidad



Oficina de Protección de Infancia y Adolescencia

Objetivo del Programa:

“Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos.

Principales logros del programa

Atención directa a 378 NNA en área protección.

Conformación Consejo Consultivo Escolar y Territorial.

Elaboración y socialización diagnóstico de Infancia.

Elaboración y socialización de Política Local de Infancia.

Promoción Derechos NNA en colegios de la comuna.

80% Adultos responsables de NNA ingresados a OPD, fortalecidos en cuanto a sus habilidades parentales.

60% Profesionales de área salud y educación.

Ejecución Taller “Princesas y Más” en dos colegios de la comuna

Promoción Campaña “No a la Explotación Sexual infantil” en colegios, ferias libres, redes sociales.

Actividades realizadas

Conformación Consejo Consultivo escolar y territorial, dicha actividad se realizó durante todo año 2017, reuniéndose el consejo una vez al mes.

Encuentro Provincial Consejos Consultivos.

Talleres Derechos NNA en colegios de la comuna.

Realización de cuatro talleres de Habilidades Parentales dirigido a adultos responsables de NNA ingresados a OPD.

Taller responsabilidad de garantes de derechos dirigido a profesionales área salud y educación.

Campaña del buen trato en ferias libres de la comuna y a profesionales de la Municipalidad.

Ejecución Taller Princesas y más en dos colegios de la comuna.

Promoción Campaña No a la Explotación Sexual infantil en colegios, ferias libres, redes sociales.



Programa de Juventud

Objetivo del Programa:

Promover la participación juvenil mediante la oferta programática de actividades.

Principales logros del programa

Fortalecer la Red de Centros de alumnos de todos los establecimientos de educación media de la comuna, fortaleciendo la participación juvenil.

Generar una alianza de colaboración con la Red de Oficinas de la Juventud de la Región Metropolitana.

Creación de Talleres de Teatro gratuitos para jóvenes de la comuna.

Actividades realizadas

Desayunos Red Centros de alumnos.

Se desarrollaron una serie de reuniones con los dirigentes de los centros de alumnos de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, donde se trataron diversas temáticas enfocadas en los jóvenes, se realizó un diagnóstico respecto a las necesidades de los jóvenes de la comuna, además se abordaron temáticas como el embarazo adolescente, se potenció el liderazgo y la importancia de la organización.

Activando Tu Recreo

Esta actividad se ejecutó en 6 establecimientos, donde realizamos actividades recreativas que contaron con la participación de instructores de zumba, el programa de alimentación saludable, SENDA, Instituto Profesional Los Leones y baile entretenido, en el marco de distintas temáticas como el Día del Alumno, aniversario del establecimiento, promoción del censo realizado durante el año 2017.

Fortalecimiento alianza INJUV

Se fortaleció la alianza con el Instituto Nacional de Juventud con quien se pudieron obtener diversos recursos para los jóvenes de la comuna como por ejemplo:

Otorgar entradas al cine para los estudiantes de la comuna.

Taller de Dj en el que participaron alrededor de 20 jóvenes de nuestra comuna.

Entradas al concierto en la Estación Mapocho, en el marco del Día de la Juventud.

Generar y entregar alrededor de 1000 tarjetas joven para los alumnos de 1º medio a 4º medio que cumplieran con la edad mínima de 15 años, entre los siguiente colegios: Liceo Paul Harris, Colegio Santa María Goretti, Establecimiento Educacional Luis Pasteur, Colegio Peumayen, Colegio Alberto Hurtado Cruchaga.

Feria de Educación Superior

Esta actividad contó con la presencia de más de 20 instituciones de educación superior entre institutos y universidades de todo el país, una actividad en la cual participaron todos los colegios de la comuna de Padre Hurtado, alrededor de 1000 estudiantes los que pudieron recorrer la feria en distintos horarios para no provocar un atochamiento, en la ocasión a parte de conocer la oferta académica de las distintas instituciones se sortearon diversos premios entre los asistentes.

Celebración Día del Alumno

Actividad que se realizó en cuatro establecimientos educacionales de la comuna, actividad que conto con monitores de zumba, programa de alimentación saludables, senda e instituciones de educación superior.

Diversos conciertos en el Centro Cultural y de Emprendimiento A fin de abrir los espacios para los jóvenes se realizaron conciertos de hip hop, rock y reggae.

Talleres para Adolescentes y Jóvenes

Se realizaron diversos talleres enfocados en adolescentes, jóvenes y en ciertas ocasiones los talleres cruzaron las barreras de la edad y participaron niños, adultos y adultos mayores como lo sucedido en el taller de guitarra en el cual había niños de 8 años hasta adultos mayores de 65 años.

Taller de guitarra

Taller de baile

Taller de teatro

Taller de break dance



Organizaciones Comunitarias

Objetivo del Programa:

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas que favorezcan la adecuada participación de las organizaciones sociales.

Principales logros del programa

Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Motivar, informar y capacitar a las organizaciones sociales para el ejercicio de sus funciones, su participación en el desarrollo comunal y la gestión de sus organizaciones.

Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social y local.

Actividades realizadas

Reuniones territoriales con las JJV y Organizaciones Funcionales para la elaboración de proyectos concursables, fondos externos e internos municipales.

Mensualmente se realizaron reuniones desayuno con las organizaciones territoriales, en donde pudieron manifestar sus principales problemáticas con la finalidad de dar respuesta a sus demandas locales.

Se elaboró según la demanda de los dirigentes un calendario para la instalación del contenedor de residuos voluminosos.

Celebración Día del Dirigente, actividad que nos permite una vez en el año, homenajear a las personas que cumplen un rol fundamental en la organización vecinal, personas que muchas veces, anónimamente se comprometen con las organizaciones desarrollando una labor social importante, transformándose en el nexo entre los vecinos y la Municipalidad.

Se realizó entrega de volantes a los niños de diversos territorios con motivo de celebrar Fiestas Patrias.

Se realizó entrega de juguetes de navidad en conjunto con los dirigentes vecinales durante el mes de diciembre.

Se realizó difusión de diversas actividades organizadas por el departamento de Programas Sociales.



Programa de la Mujer

Objetivo del Programa:

Promover desarrollo y la integración social, laboral, política y cultural de las mujeres de la comuna, tanto del sector rural como urbano, mediante múltiples instancias orientadas a ofrecer espacios de desarrollo de sus aptitudes, creatividad, habilidades y de capacitación, además entregar apoyo en la superación de violencia intrafamiliar.

Principales logros del programa

Fomento de fortalecimiento de capacidades y habilidades laborales a través de la continuidad de los espacios de aprendizaje como son los talleres laborales de mujeres siendo 53 talleres presentes en el territorio en los cuales pueden desarrollar habilidades en diversas manualidades como son el tejido a crochet, telar y palillo, artesanía en cuero, vitrofusión, pintura al óleo, decopage, encintado, reciclaje, macramé, entre otras. Con dichas capacidades instaladas, las participantes pueden generar nuevos emprendimientos que apoyen su economía familiar, convirtiéndose esta oportunidad en un espacio de capacitación gratuita, fomento a la independencia económica de la mujer, empoderamiento social y participación comunitaria.

Generación de plataformas de oportunidades de comercialización de productos generados por las participantes de los talleres antes mencionados junto con emprendedoras independientes de la comuna. Estas instancias se presentan como oportunidades de asociatividad y trabajo en red para las emprendedoras de la comuna.

Actividades realizadas

Día De La Mujer - Casa Kaplán - Spa Para La Mujer.

Día de la madre - Obra de teatro Centro Cultural - auditorium.

Desfile Fiestas Patrias - Talleres de mujeres desfilan con estandartes.

Expo Lana - Plaza de Armas.

Talleres Laborales de Mujeres.

Entrega sede de la Unión Comunal de Mujeres en Padre Hurtado.

Desayunos con dirigentes de organizaciones de mujeres.

Conducción Profesional Licencias tipo A

Asistente integral de venta para el retail

Curso cajera bancaria

Programa con fuerza Mujer Microsoft e ONG Innovacion

Programa Mujeres On Entel

Escuela de emprendimiento SernamEG

Curso de arreglos florales

Taller de Gestión de negocios

Taller de formulación de proyectos

Taller Iniciación de actividades para emprendedoras

Taller facturación electrónica

Taller Modelo de Negocios CANVAS



Programa Jefas de Hogar Sernam EG

Objetivo del Programa:

Contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local que sean pertinentes y participativos.

Principales logros del programa

120 mujeres pertenecientes al Programa participaron de Talleres de formación para el trabajo

25 mujeres reciben atención dental integral a través del Serviciode Salud Comunal

90 mujeres reciben las siguientes capacitaciones:

- Curso de panadería
- Curso de repostería
- Conducción clase B

Diez mujeres son beneficiadas con Fondo Concursable Sernam EG con 250.000 cada una

Catorce mujeres reciben capacitación laboral, intermediadas en insertadas laboralmente en puestos de trabajo de acuerdo a su perfil laboral.

Cinco mujeres de la comuna son seleccionadas para participar y permanecer en el Proyecto Nacional Entel On, el cual busca potenciar emprendimientos innovadores.

Cinco mujeres de la comuna son seleccionadas para participar y permanecer en Escuela de Emprendimiento con la USACH. Sus rubros son

- Entretención infantil
- Juguetería artesanal para mascotas
- Orfebrería en cobre
- Terapias complementarias
- Tejido artesanal

Actividades realizadas

Seminario de emprendimiento Mujeres fuerza de trabajo.

Talleres de formación para el trabajo y apresto laboral.

Escuela de Emprendimiento Sernam EG.

Taller de autorrealización.

Taller de crianza respetuosa.

Feria Mujer Emprendedora.

Fondo concursable Capital Semilla Sernam EG.

Encuentro Comunal Mujeres Jefas de Hogar.

Encuentro Regional de Mujeres Jefas de Hogar.

Taller Mujer ciudadanía y participación.

Biblioteca Pública Municipal N° 362, Padre Hurtado

Objetivo del Programa:

Garantizar el buen funcionamiento administrativo de la “Biblioteca Pública Municipal N° 362 Jorge Castillo” de Padre Hurtado. Fomentar las actividades programadas a favor de la animación lectora, despertando y extendiendo el gusto por la lectura

Principales logros del programa durante el año 2017

Se han realizado todas las actividades conforme a la Planificación anual, además de otras que son respuestas a solicitudes espontáneas, o gestiones realizadas. Se ha potenciado el fomento lector en jardines y colegios.

Los principales logros han sido la continuidad de diversas actividades gratuitas gracias a gestiones de la biblioteca como:

Cuenta cuentos, con diversas técnicas, como teatro de sombra con violín, Kamishibai.

Cine 3D a los colegios municipalizados y subvencionados de la comuna.

Visita de tres escritores: Sara Bertrand, Víctor Carvajal y Gabriel Aiquel a establecimientos educacionales.

Función gratuita del Teatro Mori para vacaciones de invierno.

“IX Seminario de Literatura Infantil y Juvenil Padre Hurtado 2017”, dirigido a profesores, educadoras de párvulos, encargados de Bibliotecas Públicas y CRA. Totalmente gratuito, contando con excelentes expositores quienes entregan herramientas a los docentes.

Encuentros con Hassan Baraca (Deportista marroquí) Angeles Doñate (Periodista, escritora española), Jorge Pato Toro (artista e investigador), Rafael Videla Heissemann.

Club de lectura por 4º año consecutivo con la monitorea Yorka Vega.

El año 2017 se dió inicio al Club lecto-escritura en que gracias a la escritora y gestora cultural Marcela Puentes ha logrado que los integrantes del taller crean sus propias narraciones.

Taller de dibujo para niños con la artista Paula Diderit.

Obras de teatro infantil y adulto.



Programa de Cultura

Objetivo del Programa:

Fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas-culturales de los habitantes de la comuna de Padre Hurtado, promoviendo la capacitación, recreación y formación del mundo artístico cultural de nuestros vecinos, fortaleciendo la comunicación entre la ciudadanía y nuestra Municipalidad. Además de trabajar temáticas como el Patrimonio Cultural, Histórico Étnico y la educación a través de iniciativas al fomento de la lectura.

Promover la capacitación y formación de las organizaciones culturales de la comuna de Padre Hurtado, brindando la asesoría técnica y necesaria para cumplir en conjunto los objetivos trazados.

Fortalecer la participación en diversos eventos, artísticos, culturales, recreativos y sociales en nuestra comuna con el fin de aumentar la oferta y demanda de actividades artísticas.

Fomentar la integración y participación socio cultural de las comunidades u organizaciones culturales, artísticas y étnicas de la comuna de Padre Hurtado. Además de la comunidad en general.

Principales logros del programa durante el año 2017

Exitoso primer encuentro “VIVO REGGAE”, se llevó a cabo en el Centro Cultural y de Emprendimiento. En esta ocasión estuvieron presentes tres bandas de este movimiento, que deleitaron a los asistentes con su música. Además, el programa Promoción de Salud se hizo presente para incentivar a los jóvenes a llevar una alimentación saludable.

Por primera vez la orquesta juvenil de Padre Hurtado se presentó en la sala Sociedad Chilena de Derechos de Autor. Gracias a

las gestiones de nuestro alcalde José Miguel Arellano a través de la Oficina de Cultura estos jóvenes músicos de la comuna ofrecieron un show el pasado 22 de septiembre. En la sala SCD del Mall Plaza Egaña siendo los primeros representantes de Padre Hurtado en tocar en ese lugar. Se presentaron junto al musicólogo chileno, Claudio Gajardo, frente a una sala llena de personas que disfrutaron de todo su talento.

Se realizaron funciones con el “Cine Móvil” en Padre Hurtado, iniciativa que fue gestionada a través de la oficina de Cultura, la cual realiza funciones a lo largo del país pero nunca había tenido la oportunidad de presentarse en nuestra comuna.

Las distintas organizaciones folclóricas de la comuna desarrollaron actos en conmemoración de los 100 años de Violeta Parra.

Actividades realizadas

Cine Móvil en Padre Hurtado.

Concierto de Orquesta Juvenil de Colegio Luis Pasteur.

Feria Costumbrista 2017.

Encuentro “Vivo Reggae”.

Encuentro de Dramaturgia Local.

Festival del Verano Vive Padre Hurtado 2017.

Festival de la voz 2017.

“Este Verano Refrescate Con Cultura”

Intervenciones culturales que se desarrollaron en dos sectores de la comuna.

Conmemoración a Violeta Parra, grupos artísticos juveniles de la comuna.

Desarrollo de carteleras culturales.

Concierto de Navidad.

Taller de coro comunal navideño.

Taller de orquesta sinfónica juvenil de Padre Hurtado

Beca cultural 2017



Programa Desarrollo Rural

Objetivo del Programa:

Promover el desarrollo de capacidades técnicas de gestión y organizacionales de los residentes del sector rural comunal y de sus familias sean pequeños productores agrícolas, mediantes, trabajadores de temporadas, jubilados y dueña de casa, para que puedan mejorar su calidad de vida.

Principales logros del programa

Trabajo en conjunto con las organizaciones territoriales y funcionales de los sectores rurales de la comuna.

Trabajo en base a las necesidades de los sectores.

Actividades realizadas

Celebración del Día del Campesino

Actividades de recreación para niños

Mesas Territoriales rurales mensuales



Programa de Turismo

Objetivo del Programa:

Contribuir a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus asentamientos humanos y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.

Principales logros del programa

Coordinación con SERNATUR cupos vacaciones tercera edad.

Coordinación con agencias de viajes y centros de eventos.

Coordinación con Zoológico Metropolitano, Buin Zoo y MIM para visitas de niños y familias de la comuna.

Coordinación con empresas y privados para realización de rutas turísticas dentro de la comuna.

Actividades realizadas

Vacaciones tercera edad.

Jornadas de Lanzamiento de la oferta turística para la comuna.

Viajes por el día a centros de eventos de la Quinta, Sexta y Región Metropolitana.

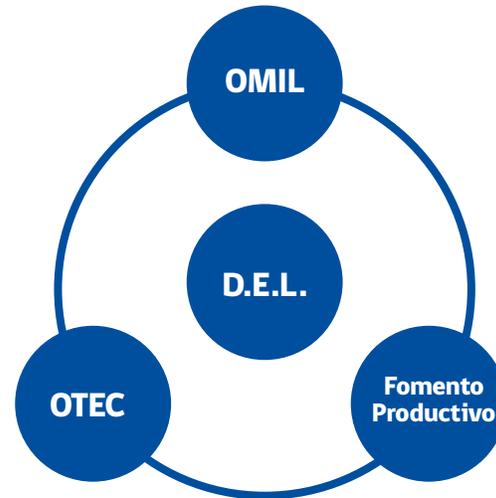
Viajes larga distancia nacional e internacional.

Salidas recreativas para niños y familias.



Centro de Emprendimiento

Municipalidad de Padre Hurtado, en su afán por brindar medios concretos que contribuyan a la promoción del ser humano, ha creado el Centro de Emprendimiento, cuyo objetivo es proveer las condiciones necesarias que faciliten a los vecinos acceder a empleos, capacitación creación y mantenimiento de sus emprendimientos, mediante el suministro de asesoría especializada, proyectos, soporte técnico y redes de aliados estratégicos, tecnológicos, comerciales, entre otros.



Objetivo General

Promover el Desarrollo Económico de la Comuna de Padre Hurtado, mediante una estrategia que permita mejorar las competencias laborales, incentivar la generación empleo, fomentar la productividad y emprendimientos sustentables, con el fin de aumentar la cantidad de ingresos y mejorar en la calidad de vida de nuestros vecinos.



Oficina de Intermediación Laboral (OMIL)

La oficina de intermediación laboral tiene como objetivo general, lograr la inserción laboral de los(as) beneficiarios(as) en un empleo formal dependiente, para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos:

Desarrollar actividades que aumenten las posibilidades de inserción de los(as) beneficiarios(as).

Fortalecer el trabajo en red de las OMIL con los empleadores.

Facilitar el desarrollo de actividades que permitan el encuentro entre oferta y demanda de trabajo, estableciendo condiciones de operación (recursos humanos, físicos y tecnológicos) adecuados para un sistema de intermediación laboral.

Desarrollar un proceso de vinculación (usuario-OMIL-empresa) que permita gestionar de manera más eficiente los recursos disponibles.

Inserción

Durante el año 2017 se colocaron a trabajar un total de 471 usuarios con evidencia de contratos

Principales obstáculos

Problemáticas relacionadas con la vinculación Empresa-Usuario: La información que se maneja, nos permite identificar distintos factores que perjudican la correcta relación entre estos actores relevantes.

La constatación del no cumplimiento de la oferta inicial entregada por la oferta por parte de los usuarios, genera conflicto e incertidumbre que no permiten la vinculación apropiada (cuando ocurre) y esto finaliza en el poco compromiso o desvinculación propiamente tal del trabajador.

La falta de competencias asociadas a los usuarios relacionadas con la falta de comunicación a la hora de retroalimentar a la OMIL o Empresa cuando una oferta no satisface sus expectativas, lo que se traduce en vinculación temporal mínima (1 día, 1 semana como máximo).

Las malas prácticas empresariales que no poseen área de RRHH preparadas para administrar a una gran planta de trabajadores, esto no permite generar acciones que motiven al trabajador que se integra a la empresa, ya que trabajan bajo la premisa de no necesitar este tipo de acciones por el perfil de trabajador que tienen.

La escasa retroalimentación que se percibe desde la OMIL con respecto a la colocación de usuarios de la comuna, esto impide generar un proceso acorde al tipo de vinculación que se necesita, con indicadores válidos y actualizados.

La poca oferta laboral para profesionales que existe en la comuna, impide que un gran número de jóvenes se acerque a la OMIL a preguntar por los servicios que ofrecemos, muchas veces el entorno económico local, no favorece la inclusión de jóvenes profesionales, las empresas que participan de él, no usan la OMIL para difundir este tipo de ofertas.

Muchos usuarios no están dispuestos a movilizarse a otras comunas para acceder a un puesto laboral, aunque este le ofrezca mejores expectativas económicas, el transporte y la conectividad existentes, no favorecen la postulación de los usuarios a empresas que se encuentren alejadas de la comuna.

Principales facilitadores

La infraestructura disponible para que cada una de las empresas pueda realizar entrevistas masivas en la Comuna. En ella, los usuarios pueden aclarar dudas y las empresas pueden contar con infraestructura para presentar la oferta y realizar las entrevistas necesarias.

Las herramientas que se usan como: Aprestos Laborales, Plataforma BNE, Portal Municipal de Empleos, Encuentros Empresariales, Visitas a Empresas, Redes Sociales, permiten responder de manera adecuada a los requerimientos de las empresas y los usuarios.

La calidad humana y competencias del equipo OMIL, han permitido adaptarse al contexto actual de la comuna, aumentando el acceso a sus servicios tanto a los usuarios como a las empresas con las cuales trabaja. Esto ha permitido administrar de buena manera la oferta disponible a nivel local.

El diseño de un proceso de trabajo que ha permitido ordenar la información que se recibe por parte de las empresas y adaptarla de manera más clara y cercana a los usuarios OMIL, así se ha personalizado los aprestos laborales, direccionando el mismo hacia una empresa específica y sus necesidades, para ello se ha necesitado levantar información básica con las empresas solicitantes, en el siguiente recuadro se aprecia el proceso desarrollado:



Estrategias desarrolladas

La estrategia en si es un proceso integral que busca el acercamiento de la OMIL a las empresas y usuarios, reconociendo en ambos actores los requerimientos necesarios para una buena vinculación e identificando problemáticas relacionadas con la misma. De esta manera podemos encadenar los encuentros empresariales con las visitas a empresas y direccionar lo mejor posible los aprestos laborales, optimizando el tiempo de todos los participantes del proceso.

Esto permite con las herramientas disponibles empoderar a los usuarios para que avancen hacia la autogestión de las oportunidades que se les presenten y a las empresas se les orienta para que puedan incorporar actividades de capacitación y mejoramiento de los procesos internos que les permitan tener un mejor ambiente laboral.

Incorporar a los procesos habituales a Colectivos vulnerables como son: usuarios que se encuentren en situación de discapacidad, usuarios derivados desde programa de rehabilitación alcohol y drogas, extranjeros y así las empresas puedan sensibilizarse acerca de la importancia de incorporar a usuarios con estas características a sus equipos de trabajo.

Evaluar de manera más cercana las condiciones laborales de las empresas con las cuales se trabaja, usando instrumentos elaborados por el equipo OMIL en el caso del proceso de trabajo con empresas e instrumentos entregados por el Ministerio del Trabajo en el caso de Personas en situación de discapacidad (perfil del trabajador y condiciones laborales).

Gestión de montos registrados en pesos respecto de colocaciones en periodo 2017 (Sueldo Promedio)

El monto gestionado **semanalmente** equivale a la suma de **\$2.484.000**

El monto gestionado **mensualmente** equivale a la suma de **\$9.936.000**

El monto gestionado **anualmente** equivale a la suma de **\$119.232.000**

Actividades Básicas de Intermediación Laboral (Gestión):

Principales facilitadores

La disposición de vehículos para la vista a empresas, la disposición de un vehículo que transporte a gestor empresas, para estas acciones nos permite cubrir las demandas de visitas a las empresas.

Tener un proyecto OMIL sectorizado como proyecto de trabajo, con procedimientos y acciones posteriores de beneficio mutuo.

Estrategias desarrolladas, puntualizando por cada actividad

Para el logro del uso de la BNE como indicador de convenio, planificamos gestionar nuestro laboratorio de computación, en él desarrollamos cursos básicos de computación, y en el módulo de internet insertamos el uso de la Bolsa Nacional y sus aplicaciones, la otra manera en que articulamos la capacitación del uso de la BNE, es de manera personalizada en el mismo proceso de inscripción del usuario.

En el indicador de Aprestos Laborales: Inicialmente trabajamos de dos maneras, en una trabajamos en una sesión con las personas que actualmente se encuentren cesantes, se les convoca en dos llamados telefónicos, con una diferencia de dos días, antes del evento, la duración de esta acción es de 2 horas, en donde se abordan los 5 pasos (Preparación de CV, Búsqueda de Empleo, Postulación, preparación de la entrevista [incluye nociones de competencias blandas], Entrevista, seguimiento). La otra manera es ejecutar estas acciones en los procesos de reclutamientos masivos que generamos cada semana, en el cual citamos con una hora de anticipación al evento y en el intervenimos de manera más intensa a los asistentes a el reclutamiento, durante este periodo se realizaron un total de 24 Aprestos Laborales.

Visitas Empresas: En este punto generamos un total de 60 visitas, que básicamente fueron para mostrar la OMIL y recibir la retroalimentación de nuestra función, y de las personas gestionadas para sus vacantes, los temas que tratamos en las visitas son definir de mejor manera los procesos de selección, acercando el perfil necesitado en las aéreas formativas de los postulantes y de qué forma nos podemos articular haciendo uso de las iniciativas SENCE. Además, se ha incorporado a la oficina de discapacidad para poder evaluar cargos que puedan desempeñar todos los usuarios OMIL, se visitan las instalaciones, se conversa con trabajadores de las mismas para conocer una visión más operativa y real de las labores a desempeñar, con esta información se pretende asesorar de cierta manera a las empresas e instarlas a que puedan ampliar el abanico de oportunidades laborales que difunden.

Encuentros Empresariales: En estas actividades la tabla de reunión, fue presentar la figura del gestor territorial, las ofertas programáticas de las acciones de SENCE, levantar ciertas problemáticas del proceso de colocación que tienen las empresas y como la OMIL puede ayudar en mejorar esas acciones, además nos encontramos con ellos en la etapa de sensibilización para la inclusión de personas con un grado de discapacidad. Esto gracias a un proyecto piloto generado entre la OMIL-la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad, finalmente les in-

formamos del proceso de trabajo que tiene la OMIL con las empresas que se detalla a grandes rasgos en el siguiente proceso (contacto-encuentro-visita empresa-convocatoria- apresto laboral direccionado-seguimiento- (análisis de mejora). Los Encuentros Empresariales se han transformado en un espacio de encuentro que permite a la OMIL fidelizar a empresas y dar la oportunidad de que estas puedan reconocer que las problemáticas que tienen no son distintas sino comunes.

Atención Anual: Las acciones de atención a usuarios durante el año 2017, fueron un total de 4601 personas por distintas consultas entre las que encontramos seguros de cesantía, búsqueda de empleo, capacitación, inscripción entre otros.

Capacitaciones: Respecto de la formación y perfeccionamiento, este año la OMIL, gestionaron Capacitaciones Gestión Microempresa Local, Español Para usuarios Migrantes, Cajero Bancario, Curso de Hidroponía bajo la línea Becas Laborales. Panadería, pastelería y Asistente Administrativo Contable Bajo la línea Más Capaz de Sence.

Curso de Arreglos Florales bajo la línea Bono Empresa y Negocio. Además de las capacitaciones que impartió la OMIL en Computación a nivel usuario e intermedio durante todo el año. Durante este periodo fueron inscritas un total de 1561 usuarios interesados en Capacitación, de los cuales efectivamente tomaron un curso y se graduaron un total de 789.

Conclusiones del periodo de ejecución

Durante el primer periodo de ejecución del Programa FOMIL 2017, la OMIL de Padre Hurtado, ha generado un cambio en los procedimientos usados con éxitos en los programas FOMIL 2015-2016, logrando una actualización de procedimientos que se encuentran en proceso de ejecución, si bien no han comenzado los procesos de evaluación formal, nuestra pequeña muestra de evaluación de estos nuevos procesos son los indicadores del FOMIL 2016, resultados que llevamos al presente.

Estos cambios realizados nos han facilitado el trabajo y a mejorado la efectividad de los procesos, esta implementación ha sido generada gracias al empoderamiento del equipo OMIL, y operando con la lógica de la innovación. Todo esto nos permitirá enfrentar un 2018 con buenas expectativas, aunque el panorama económico actual manifieste una desaceleración económica para nuestro país. Las expectativas que tenemos son:

Generar alianzas con nuevas empresas pertenecientes a la comuna y fuera de ella.

Incorporar a colectivos vulnerables como, usuarios en situación de Discapacidad, usuarios derivados de programa rehabilitación (Alcohol y Drogas), extranjeros, Adulto Mayor, Menores de

edad con responsabilidad parental y usuarios con antecedentes penales.

Buscar ofertas de empleo con perfiles técnicos y profesionales.

Aprestos Laborales Dirigidos (ADL) para nuestros colaboradores.

Sistematizar información para generar indicadores que permitan tomar decisiones a las partes.

Entregar capacitación orientada a responder la demanda de las empresas y usuarios.

Articular las Oficinas laborales (OMIL) de la provincia.

Oficina de Fomento Productivo

La Oficina de Fomento productivo tiene como objetivo principal, Contribuir al desarrollo de las capacidades de los vecinos de la Comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo e insertarse de manera independiente en el mercado laboral, a través de líneas de acción en la capacitación, asesorías técnicas y en la entrega de las ofertas de políticas públicas en áreas de productividad y desarrollo a la comercialización de sus productos.

La Oficina cuenta además con asesorías en temas de gestión micro-empresarial, ley Mef y otras orientaciones que vayan dirigidas en pos del progreso y sustentabilidad de cada microempresario.

Dentro del año 2017, postularon a ofertas gubernamentales alrededor de 670 emprendedores y microempresarios a proyectos Fosis.

Generando la posibilidad de acuerdo a la cobertura a nivel provincial la entrega de 35 cupos, en las siguientes ofertas: yo emprendo adulto mayor, yo emprendo básico regular yo emprendo avanzado, siendo una cobertura total para la comuna en aporte económico de \$ 15.200.000 en las tres ofertas de emprendimiento, vale decir entre \$ 425.000 y \$450.000 para cada uno.

Yo Emprendo Semilla avanzado perteneciente al Ingreso ético, tuvo una cobertura para Padre Hurtado de 20 usuarios en distintos rubros por una cantidad de \$350.000 para cada usuario total inversión \$ 7.000.000

Yo Emprendo Vínculos cobertura para 7 personas de monto asignado de \$ 270.000 para cada uno total \$ 1.890.000

Yo Emprendo Semilla, para personas pertenecientes al Programa Seguridad y oportunidades ex Ingreso Ético, beneficiar-

do a 70 usuarios en áreas de emprendimiento con un monto asignado de \$ 270.000 para cada uno, total monto \$18.900.000

Yo Trabajo Jóvenes, usuarios capacitados 4, cuyo programa va enfocado en la inserción laboral y capacitación y solo cancela subsidio de locomoción.

En programas **Yo emprendo grupal de Fosis**, 2 organizaciones sociales compuesta por 5 personas cada grupo, adjudicaron concurso, recibiendo ellas la suma de \$ 3.000.000 cada una, total ambas \$6.000.000, cabe mencionar que en un grupo, hubo la inclusión de una haitiana en el área de corte y confecciones.

A través del Programa fondo concursable **“Apoyo a los emprendedores locales”** se benefició a 39 emprendedores recibiendo cada uno la suma de \$ 200.000 cada uno, total de ingresos \$7.800.000.

Con Sercotec en Capital Semilla y Abeja sabemos que han ganado capitales pero lamentablemente por políticas de privacidad del programa, no son transmitidas a los municipios.

Respecto del registro de usuarios postulantes a programas disponibles en la oficina de fomento productivo de la comuna de Padre Hurtado durante el periodo que comprende el año 2017. En el mes de Marzo 670 usuarios postularon a Proyecto Fosis y en el mes de Abril 102 Usuarios postularon a Proyecto Emprendedores locales.

Cabe señalar que además contamos con un convenio con el CDN (Centro de desarrollo de negocios) que se resume en las siguientes cifras:

Total contactos Padre Hurtado:	64
Femenino:	47
Masculino:	17

Todos en proceso de formalización y desarrollo ejecutivo de sus negocios.

Contamos, además con un convenio con INACAP a través de su escuela de negocios con quienes durante el año 2017 trabajamos con las agrupaciones de transportistas escolares en asesoría mecánica, el área gastronomía y artesanía con marketing y diseño.

Prodesal

Personas Beneficiadas

El Programa Prodesal de la comuna de Padre Hurtado atiende a 107 usuarios principalmente con los rubros hortalizas, ganadería, frutales, gallinas ponedoras, apicultura, cunicultura;

abarcando agricultores que se encuentran en los sectores de El Trebal, El Curato, Bajos de Santa Cruz, La Esperanza, Los Aromos, San Luis y Santa Mónica.

Plan de trabajo y estrategias abordadas

El plan de trabajo del Programa Prodesal se realiza según los rubros de los usuarios. Las actividades y estrategias abordadas por cada rubro son las siguientes:

Hortalizas: principales producciones hortícolas de la comuna son Brassicas (brócoli, coliflor) maíz choclero, papas, acelga.

Se realizaron visitas técnicas orientadas al manejo fitosanitario y fertilidad de cultivos. Este año con la presencia del chinche pintado Bragada Hilaris insecto que se introduce la temporada 2017 al país y dado el desconocimiento que se tiene de él de su ataque a las plantas se realizaron actividades específicas sobre el tema, actividades entomológicas en terreno con un especialista en el sector de Los Aromos.

Reconocimiento de chinche pintado, enemigos naturales, manejo cultural de plagas, entrega de cartilla de identificación, monitoreo.

Con respecto a lo mismo el equipo técnico realizando visitas en terreno identificó 27 agricultores con daños en sus producciones, a los cuales el Indap les entregó el Bono Bragada con el objeto de mitigar en algo las pérdidas productivas. Este bono fue entregado en una ceremonia el 18 de mayo en la Gobernación de Talagante. Correspondiente a \$ 2.900.000.-

En el contexto de la conciencia ambiental y agro-sustentabilidad, el día 15 de junio se realizó actividad de recolección de envases de productos fitosanitarios, en convenio con Afipa. Se recolectaron 1.872 envases de plaguicidas.

Ganadería Mayor: dentro del plan de trabajo y las estrategias que aborda el Prodesal en este rubro es mantener la sanidad animal es por esto que se hacen dos rondas veterinarias al año donde se desparasitan, vacunan y dan vitaminas a los vacunos de los usuarios del Prodesal, en esta temporadas 90 vacunos. En convenio con el SAG esta temporada a los animales nuevos se les colocó su identificación además de actualizar el formulario de existencia animal.

Gallinas ponedoras: capacitación con charlas de enfermedades contagiosas en gallinas, prevención y calendario de vacunación

Hace cuatro temporadas que se está realizando vacunación en gallinas ponedoras; se realizó la vacunación para prevención de coriza programada en el mes de mayo a 891 gallinas y en el mes de noviembre se amplió esta vacunación para prevención

de coriza y bronquitis, vacunando un total 969 gallinas más 340 pollos solo contra bronquitis. Siendo un total de 1.309 aves vacunadas en noviembre.

Frutales: con los productores de almendros del sector de El Trebal, se realizó un taller de poda en terreno.

Gira técnica a comuna de El Monte para ver paneles foto-voltaicos y su utilización en el ámbito agrícola, productivo, luminosidad y en la vida diaria.

Alianzas Estratégicas

Servicio Agrícola Ganadero SAG

Postura de crotales de identificación DIIO a la masa ganadera de nuestros usuarios con el fin de tener una trazabilidad ganadera y actualización de formulario de existencia animal. Se realizó una charla para también generar conciencia de la importancia de tener los animales identificados, por un tema sanitario y de manejo.

Seremi de salud

Logramos una capacitación la cual fue abierta a la comunidad sobre Virus Hanta. (realizada el 24 de agosto).

Instituto de Investigaciones Agropecuarias

Capacitaciones en cultivos (papas, tomates). Capacitaciones en entomología, fitopatología, riego.

Universidad de Santiago

Curso Usach FIC_ Hortalizas IV gamma

4 agricultores que han seguido un curso de Hortalizas IV gamma y procesamiento lograron graduarse en el mes de Noviembre. Este curso sigue, ya que en estos momentos están en etapa de evaluar la implementación o realización de lo aprendido en sus unidades productivas; el objetivo principal es entregar valor agregado a sus producciones y tener producciones limpias y acordes a las exigencias del mercado (BPA).

Casos de éxito

Con los proyectos productivos, que la temporada 2017 fueron 31 agricultores beneficiados se logra mejorar las condiciones de la unidad productiva ya sea en cuanto a su eficiencia en el manejo o en el tiempo y costo asociado a la producción, eso se considera exitoso ya que el aumento en productividad, calidad, precio, disminución de costos de las producciones afecta directamente a la unidad productiva y por ende a sus productores mejorando la calidad de vida de los usuarios y la población rural de la comuna.

Los proyectos fueron construcción de gallineros, generadores; lo que logró que esas unidades productivas de gallinas ponedoras tuvieran sus animales resguardados, sin pérdidas de ellos por muerte por el frío o falta de protección, al ponerles luminosidad mantuvieron su producción constante manteniendo sus ingresos en el año, lo que antes se disminuía o anulaba en el invierno debido a la falta de luminosidad. Lo mismo para unidad productiva de conejos.

Maquinarias agrícolas (pala de cola, arado, subsolador) pudiendo hacer de forma eficiente las labores de tierra mejorando así la forma de transplante, beneficiando el desarrollo de las plantas y por ende sus rendimientos.

Manga ganadera que permite manejar y tratar sanitariamente al ganado de manera segura manteniendo la sanidad animal. Hortalizas IV gamma se está en una posible ejecución en un futuro cercano de una sala de proceso en el sector Los Aromos.

Item	Nº agricultores	Monto
Proyectos productivos IFP	31	\$ 30.610.200
Fondo apoyo inicial FAI	32	\$ 3.681.056
Bono Bragada	27	\$ 2.900.000
Profundización noria (PROMM)	1	\$ 2.227.734
Drenaje (PRI)	1	\$ 5.358.511
Total		\$ 44.772.501

Unidad de Deportes

Objetivo del Programa

Crear, promover e implementar programas, eventos y actividades de índole deportiva, recreativas y saludables, que faciliten la participación vecinal y que contribuyan a un mejor vivir.

Funciones

Planificar Programa de Deportes Comunal

- Gestionar acciones deportivas que beneficien principalmente a la comunidad
- Coordinar recintos deportivos
- Fiscalizar y controlar programas u oficinas que se encuentran bajo la coordinación de esta Unidad de Deportes
- Administrar el Deporte en su totalidad

Educaciones Extraescolar

Objetivo: Instalar prácticas de disciplinas deportivas, recreativas, artísticas y culturales para todos los miembros de las comunidades Escolares dependientes del DAEM.

Actividades desarrolladas

Planificar actividades extraescolar que son integradas en el PADEM.

Juegos deportivos extra escolares (Básica y Media).

Colegios municipales y particulares subvencionados
Disciplinas realizadas:

Fútbol, básquetbol, handbol, tenis de mesa y ajedrez.
Cantidad de beneficiados entre damas y varones
476 estudiantes.

Desfile Cívico Glorias Navales.
Todos los colegios de la comuna.
Cantidad de beneficiados 2.500 estudiantes.

Campeonato Comunal de Cueca Escolar.
Todos los colegios de la comuna.
Cantidad de beneficiarios 360 estudiantes.

Acto Cívico Natalicio Bernardo O'Higgins.
Colegio municipal.
Participaron cerca de 100 estudiantes.

Concursos de Dibujo y Pintura.
Colegios municipales.
Participaron 200 estudiantes.

Desfile Cívico Fiestas Patrias.
Todos los colegios de la comuna.
Cantidad de beneficiados 2.500 estudiantes.

Ferias Saludables.
Se realizaron 10 ferias saludables en distintos establecimientos educacionales.
Beneficiados 10 establecimiento educacionales.

Premiación y Gala final.
Fueron premiados todos los niños que participaron de las actividades extra escolares.

Programa Vida Sana

Objetivo

Disminuir 3 de los factores de riesgo de desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares, estos son:

- Dieta inadecuada
- Deficiente condición física
- Sobrepeso/Obesidad

Funciones

- Consultas y controles por Nutricionistas
- Consultas y controles por Psicólogo
- Consultas Médicas
- Evaluaciones e intervenciones por profesor de Educación física

De acuerdo a lo siguiente:

- 510 Prestaciones Nutricionales
- 400 Prestaciones Psicológicas
- 200 Prestaciones Médicas
- 5 Intervenciones grupales (Dupla Nutricionista- Psicólogo).
- Sesiones guiadas de actividad física y ejercicio físico por 12 meses (144 sesiones de 60 minutos o 96 sesiones de 90 minutos, con un total de 144 horas) a cargo de un profesor(a) de Educación física.

Se intervinieron los siguientes lugares:

- Jardines infantiles JUNJI de nuestra comuna, entre gando clases de actividad física y formación motora.
- Escuela República de Argentina
- Liceo Paul Harris(Talleres de adultos)
- Villa Todos Los Santos(Talleres de adultos)

Financiamiento

A través del convenio suscrito el 16 de febrero del año 2017 entre el servicio de salud Metropolitano Occidente y la Ilustre Municipalidad de Padre Hurtado por un monto de: \$ 24.632.961

Módulo de Actividad Física Cardiovascular

Objetivo

Contribuir al control de los factores de riesgo para disminuir la morbimortalidad cardiovascular de la población en riesgo.

Funciones

- Lograr que los participantes aumenten su actividad física hasta alcanzar un gasto energético mínimo de 700 kcal a la semana.
- Mejorar la capacidad funcional cardiorrespiratoria y aptitud física.
- Reducir el peso corporal, los niveles de presión arterial, glicemia, lípidos sanguíneos, según corresponda.
- Mejorar la calidad de vida y la satisfacción de los usuarios.

Se llevaron a cabo 4 talleres en los siguientes sectores:

- 2 Talleres de ejercicio físico Sede villa Betania,
- 1 Taller de ejercicio físico en sector Santa Rosa de Chena
- 1 Taller de ejercicio físico en Cesfam sector 5

Beneficiando alrededor de 200 personas que padecen enfermedades crónicas.

Financiamiento

Municipal: (Departamento de Salud y Departamento de Deportes, Recreación y Vida Saludable).

Programa Más Adultos Mayores Autovalente en A.P.S.

Objetivo: Mantener o mejorar la condición funcional de la población mayor a 60 años y capacitar a la red local en autocuidado y estimulación funcional

Funciones

- Mejorar y/o mantener la condición funcional de los adultos mayores (AM) clasificados como Autovalentes, Autovalentes con riesgo y en riesgo de Dependencia
- Entregar continuidad a la estimulación funcional de los adultos mayores, mediante capacitación en autocuidado de salud y estimulación funcional a sus organizaciones sociales locales.

- Durante el año 2017 se intervinieron cerca de 1.200 adultos mayores llevando a cabo talleres de estimulación cognitiva, motriz, funcional y de auto cuidados en distintos sectores de la comuna.

Financiamiento

A través del convenio suscrito el 08 de marzo del año 2017 entre el servicio de salud Metropolitano Occidente y Municipalidad de Padre Hurtado por un monto de: \$ 26.879.317 pesos.

Corporación de Deporte

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Padre Hurtado, a través de su integración a las prácticas deportivas.

Funciones:

- Proporcionar atención permanente, asesorías y acompañamiento en terreno a organizaciones comunitarias, para su buena gestión.
- Promover y apoyar todas aquellas gestiones conducentes al desarrollo y funcionamiento de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Padre Hurtado.
- Promover procesos de integración entre las organizaciones deportivas y las demás organizaciones comunitarias.
- Participar en toda la ayuda requerida por la Unidad de Deporte Padre Hurtado.
- Fomentar la práctica de deportes, en niños/as, jóvenes y adultos de ambos sexos de la comuna de Padre Hurtado, a través de actividades deportivas recreativas.
- Implementar actividades durante el año, que posibiliten la participación de personas de todas las edades, en actividades deportivas recreativas

Escuelas oficiales de fútbol, Municipalidad de Padre Hurtado, Talleres de baile entretenido, plan para clases de Natación, Plan de Difusión

- Ayudar a las organizaciones deportivas de la comuna de Padre Hurtado, con recursos humanos y materiales, para la ejecución de actividades diseñadas y ejecutadas por éstas.

Implementación de programas deportivos, fútbol, básquetbol, baile entretenido, etc.

Financiamiento

La Municipalidad de Padre Hurtado a través de una subvención de \$52.000.000.- (cincuenta y dos millones de pesos) para la Corporación de Deportes Padre Hurtado, para su funcionamiento año 2017.

Del presupuesto que contempla la Corporación, son \$ 18.500.000, que se financia los arbitrajes del campeonato organizado por la Liga Laboral Campesina de Fútbol. Adicional a este presupuesto, la Corporación postuló a FONDEPORTE 2017 IND.

Fondeporte 2017 Municipal

\$6.000.000 Escuelas deportivas en Padre Hurtado.

Productos: básquetbol, patinaje artístico y fútbol.

Cada producto se ejecutó durante 7 meses en 8 sesiones mensuales y cada sesión de 1:30 hrs. Se cumplió al 100% de las sesiones y convocatoria planificada.

\$ 6.000.000 Talleres deportivos.

Se implementaron 6 productos de Baile Entretenido que se desarrollaron en diferentes lugares en relación con los mencionados anteriormente. Se cumplió al 100% las sesiones y convocatoria planificada.

Fondeporte 2017 Corporación

\$6.000.000 Escuelas deportivas en Padre Hurtado.

Productos: básquetbol, patinaje artístico y fútbol.

Cada producto se ejecutó durante 7 meses en 8 sesiones mensuales y cada sesión de 1:30 hrs. Se cumplió al 100% las sesiones y convocatoria planificada.

\$ 6.000.000 Talleres deportivos.

Se implementaron 6 productos de Baile Entretenido que se desarrollaron en diferentes lugares en relación con los mencionados anteriormente. Se cumplió al 100% las sesiones y convocatoria planificada.

Oficina Deporte Municipal

Objetivo: La oficina de deporte municipal, tiene por objetivo crear, promover e implementar programas, eventos, actividades de índole deportiva, recreativas y saludables, que faciliten la participación vecinal y que contribuyan a un mejor vivir.

Funciones

Implementar talleres deportivos en distintos sectores de la comuna.

Organizar y ejecutar actividades deportivas masivas.

Responder al programa de deporte comunal en su totalidad.

Realizar procesos de becas deportivas municipales.

Se desarrollaron 65 talleres totalmente gratis a lo largo de la comuna de distintas disciplinas tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, beneficiando aproximadamente 3.000 personas.

Recintos Deportivos

Objetivo: Implementar actividades de carácter deportivo, recreativo y de carácter saludable.

Funciones:

Facilitar recintos a distintas organizaciones deportivas de la comuna.

Coordinar actividades que se desarrollan dentro del recinto.

Ejecutar actividades de naturaleza deportiva.

Actividades desarrolladas

Estadio Municipal Los Jardines

Encuentros amistosos entre escuelas oficiales de fútbol
Escuelas de fútbol para niños y adultos.
Talleres de distintas disciplinas deportivas Municipales.

Estadio Municipal Santa Rosa de Chena

Encuentro Deportivo entre escuela Municipal de Padre Hurtado.
Escuelas oficiales de fútbol para niños y adultos (Damas y Varones), Municipalidad de Padre Hurtado
Talleres de Taekwondo
Talleres de Halterofilia
Entrenamientos para distintos clubes deportivos locales
Talleres de distintas disciplinas deportivas Municipales.

Estadio Municipal Julio Covarrubias

Talleres Municipales de Básquetbol, Cheerleaders, Taekwondo
Escuelas Municipales de " Invierno entretenido"
Campeonato Balón Mano de Escuelas Municipales
Campeonato de fútbol Gubernamental
Campeonatos deportivos escolares

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SERVICIOS

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



DIRECCIÓN DE OBRAS

Unidad De Urbanismo

Certificados	Ingresos
Informes Previos	410
Números	1.015
Utilidad Pública	501
Zonificación	51
Localización	17
Informe de Quiosco ó Carro Móvil	42
Informe de Patenetes Comerciales	133

Expedientes Ingresados	61
Expedientes de Arrastre (años Anteriores).	20
Año 2016	21
Recepción Final	13
Año 2016	20
Atención de Público	132
Atención Profesionales	65

	Cantidad	Aprobados	En Proceso	M2.
Loteo	2	1	1	99.987,16
Loteo con construcción simultánea	7	1	6	322.936,77
Fusión	11	9	2	139.027,70
Subdivisión	15	12	3	318.722,67
Anteproyecto de loteo	3	0	3	86.811,89
Modificación de loteo	3	1	2	29.367,55
Anteproyecto de loteo con construcción simultánea	2	2	0	86.811,89
Garantías de obras de urbanización	3	3	0	0
Modificación y/o rectificaciones	2	2	0	0
Autorización enajenación	1	1	0	0

Unidad de Edificación

Revisión	Número de Expediente	Cantidad	M2
Expedientes ingresados	221		
Permisos otorgados	155	1.256 Viv.	89.737,84 M2.
Recepciones finales otorgadas	41	1.256 Viv.	80.668,55 M2.
Atención de público	270		
Atención profesionales	190		

Unidad de Proyectos

Obras inspeccionadas por la I.T.O. Ana Saavedra

- Adquisición e instalación de juegos modulares
- Alarmas comunitarias
- Reparación de baches en diversas calles de la comuna
- Conservación de multicancha, patio general, camarines y cierre escuela República Argentina

- Conservación servicios higiénicos y pavimentos escuela La Esperanza
- Proyecto habitabilidad 2016
- Mejoramiento de calle José Luis Caro
- Mejoramiento de calle La Pirámide
- Mejoramiento de calle Los Silos.
- Mejoramiento de calle Tercera Avenida.
- Mejoramiento pavimento calle Los Almendros y Pasaje El Mañío, Villa Kaplan
- Mejoramiento reparaciones menores escuela La Esperanza
- Reparaciones mayores escuela Cristal Chile
- Reparaciones menores liceo Paul Harris
- Mejoramiento de pavimento pasaje San Valentín. Villas San Ignacio I y II
- Mejoramiento de pavimento pasaje San Vicente, Villas San Ignacio I y II
- Mejoramiento de pavimento pasaje Santa Teresa, Villas San Ignacio I y II
- Reparación de pavimento de villas San Ignacio I y II

Obras Inspeccionadas por el I.T.O. Amador Sanhueza

- Construcción de red de agua potable y alcantarillado San Ignacio
- Conservación de veredas
- Construcción red de agua potable y aguas servidas San Ignacio, Etapa II
- Reposición de veredas y dispositivos de rodados Calle Luis Pasteur
- Sistema particular de alcantarillado escuela La Esperanza
- Construcción Piscina Municipal
- Instalación de tenso estructura escuelas Cristal Chile y La Esperanza
- Construcción sala de reuniones Villa Cristal Chile
- Mejoramiento cancha Los Jardines
- Mejoramiento de pavimentos de diversos pasajes sector Santa Rosa De Chena:
 - Pasaje La Unión
 - Pasaje Colón
 - Pasaje Las Amapolas
 - Pasaje La Pirámide
 - Pasaje Nuevo Horizonte
 - Pasaje El Parrón
 - Pasajes Tupahue Y Villa Jardín

- Construcción Red De Agua Potable y Aguas Servidas San Ignacio De Padre Hurtado, Etapa III
- Construcción Senda Multipropósito Ruta G294
- Mejoramiento Señales Vías Los Silos - Primera Transversal

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Unidad de Licencias de Conducir

Esta Unidad tiene como función atender y concretar la entrega de Licencia de Conductor a todas las personas que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley de Tránsito N° 18.290, ello significa el cumplimiento y aprobación de los exámenes prácticos, teóricos y psicotécnicos.

Durante el año 2017, se otorgaron 6.123 Licencias de conductor con un ingreso de \$ 146.909.306 y según el siguiente detalle:

Licencias Otorgadas y Renovadas (Profesionales ley 19.495, A1/A2/A3/A4)

Hombres	Mujeres	Total
642	33	675

Fuente : Cas Chile

Ampliación de Clase a Licencia Profesional:	76 Personas
Control de Clase:	599 Personas

Licencias Otorgadas y Renovadas (NO Profesionales ley 18.290, A1/A2/B/C/D/E/F)

Hombres	Mujeres	Total
3.924	1.524	5.448

Fuente : Cas Chile

Control de Clase (A1/A2/B/C/D/E/F):	4.097 Personas
Primera Licencia (B/C/D/E):	1.210 Personas
Ampliación de Clase (B/C/D/E/F):	141 Personas

Licencias Denegadas Profesionales y No Profesionales

Hombres	Mujeres	Total
443	220	663

Unidad de Permisos de Circulación

Durante el año 2017 se emitió un total de 23.214 permisos de circulación de los cuales \$ 1.556.737.843 son Fondos Propios.

Cabe destacar que lo recaudado, el 62,5 % debe ingresar al Fondo Común Municipal, establecido en Art. 14 nro. 2 LEY 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Por otro lado se recaudaron Ingresos por \$ 1.653.183, según el siguiente detalle

Derechos	Cantidad	Total
Empadronamiento Carros de Arrastre	45	\$ 511.785
Derecho a Estacionamiento Taxi Básico 5 cupos D. Alcaldicio nro. 757 , fecha 12/04/2001	01	\$ 664.374
Permiso Especial Traslado Art.14 Ley 3063	24	\$ 112.728
Duplicado Sellos Verde	24	\$ 280.728
Certificados SEREMI Transporte Renovación de Material	14	\$ 64.918
Duplicados POA	05	\$ 11.660
Control de Taxímetro	01	\$6.990

DIRECCIÓN DE ASEO Y OPERACIONES

La Dirección de Aseo y Operaciones elabora las acciones que de forma continuada y permanente realizó en el año 2017, con el objetivo de informar los compromisos e iniciativas desarrolladas en el período indicado, cabe mencionar que esta dirección desarrolla actividades variadas, tales como:

Limpieza en la comuna:

Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios
Servicio de Barrido de calles y veredas (servicio externo)
Limpieza de Paraderos, con Lavado quincenal de papeleros pertenecientes a este mobiliario urbano
Operativo Recolección de Voluminosos, con camión Municipal Poli brazo
Recolección de microbasurales y limpieza de calles con camiones Municipales
Camión $\frac{3}{4}$ tolva limpieza permanente en veredas de; basura, colchones, sofás, cocinas y refrigeradores (servicio externo).

Mantenión y construcción de áreas verdes
Servicio emergencias, inundaciones, incendios, terremotos y caída de árboles.
Pagos de servicios básicos (agua potable y electricidad)

Servicios de mejoramiento y mantención de bien de uso público, tales como:

Podas.
Construcciones menores de veredas en toda la comuna.
Demarcación vial.
Mantenión de señaléticas,
Mantenión nombre de calles
Mantenión paraderos.
Pintura de muros con grafitis.
Mantenión, reparación y pintura de rejas peatonales.
Arreglos de gasfitería en plazas y sedes sociales.
Reparación de baches menores.
Mantenión de edificios municipales; Recinto recreación El Tabo, Piscina Casa Kaplán, Estadio Municipal Santa Rosa de Chena, Estadio Julio Covarrubias, Edificio Consistorial, Edificio Ex Omil.

Medio Ambiente:

Invernadero municipal.
Vivero municipal.
Plantación de árboles en la comuna.
Mantenión y diseño de otros espacios públicos menores.
Chipeado de ramas.
Confeción de compost.

Equipos que Contamos

Catorce camionetas Chevrolet D Max.
Dos camiones aljibes.
Dos retro excavadoras.
Dos mini cargadores frontales.
Una mini retro.
Un camión barre calle.
Dos camiones tolva 12 m³.
Un camión tolva de 6 m³.
Dos camiones planos de 4 toneladas.
Un camión poli brazo.
Un camión grúa.
Una camioneta Hyundai Porter.
Tres vehículos Chevrolet.
Una motoniveladora.

Para Emergencias

Cinco generadores de 1 KVA.
Dos moto bombas.
Cinco motosierras.
Elementos para ayuda de emergencias (Ropa de cama, media agua)

Departamento de Emergencias

La Dirección de Aseo y Operaciones cuenta con el Departamento de Emergencias, el cual esta a cargo de un profesional del área de Prevención.

El equipo o equipos que actúan en emergencias son las mismas personas que participan a diario en la Dirección, quienes cuentan con capacitación en vehículos, máquinas y maquinarias, a su vez las personas que componen y participan en las emergencias cuentan con la experiencia de años en estas labores.

El municipio contó con presupuesto para el año 2017 de \$21.000.000

Las Emergencias que se producen en la comuna pueden ser:

Incendio de pastizal.
Incendio casa habitación.
Persona caída en vía pública.
Colisión o choque de vehículos.
Quemas no autorizadas.
Volcamiento de vehículos.
Inundaciones que afectan a casas.
Salidas de canales o acequias a la vía pública y escarcha y rodados en cuesta barriga.

El personal municipal asiste a todas las emergencias antes descritas con ayuda de personal, vehículos, maquinarias, materiales y elementos necesarios, pero nuestro mayor apoyo de ayuda es a las personas o familias afectadas en incendios o inundaciones, la cual proporcionamos con los siguientes elementos:

- Sacos de arena.
- Ropa de cama.
- Camarotes.
- Camas.
- Colchones.
- Mediaguas.
- De ser necesario materiales de construcción.

La ayuda total de la municipalidad hacia la comunidad para todas las emergencias del año 2017 contempló un gasto total de \$15.503.000.-

Servicios

Se cuenta para los servicios sistemas mixtos, en los cuales participan empresas externas y el mismo municipio con servicios propios, los servicios son los siguientes:

Servicio limpieza de calles, veredas y zarpas en calles y avenidas de la comuna. Este es un servicio de limpieza el cual es desarrollado por una empresa externa, las labores que desarrolla son:

- Barrido de calles y veredas, equipo de 12 personas.
- Limpieza y reposición de bolsas de los tarros de basura de paraderos y calles, todos los días de la semana.
- Lavado de tarros de basura, quincenal.
- Recolección de basuras y voluminosos de las calles de la comuna, con camión tolva ³/₄
- Barrido y lavado de paraderos.

Total retiro en el año dispuesto en relleno sanitario:

758,79 toneladas, con un costo anual de: **\$6.775.995**
y con un costo anual en mano de obra de: **\$58.800.000**

Servicio de limpieza y mantención diaria por equipos municipales

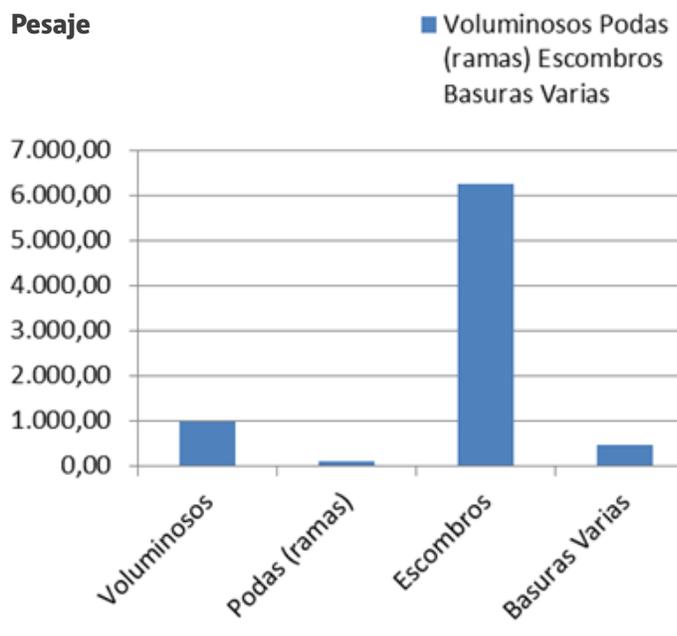
Este servicio contempla personal, vehículos y maquinaria municipal, donde intervienen camiones tolva, retroexcavadora, camión polibrazo, camiones plano, camión grúa y camionetas, los cuales todo el día y diariamente recorren la comuna ya sea en su totalidad o por planificación territorial, retirando todos los elementos que se encuentran en la vía pública.

También, se encuentra el equipo de poda que realiza una mantención diaria y adicionalmente acude a las emergencias de árboles caídos o ramas rotas.

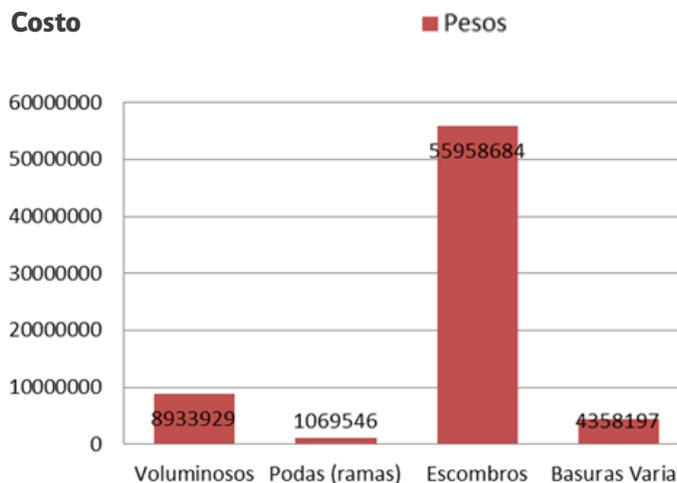
Total limpieza por equipos municipales asciende a 7.874,62 toneladas, con un costo anual de \$70.320.356.-, lo que implica un aumento del 38% en relación al año 2016. Lo que se explica según el recuadro de materialidad de retiros:

Materialidad	Toneladas	Costo (\$)
Voluminosos	1.000,44	8.933.929
Podas (ramas)	119,77	1.069.546
Escombros	6.266,37	55.958.684
Basuras Varias	488,04	4.358.197

Pesaje



Costo



Recolección de Residuos Domiciliaria

Este servicio se realiza en el sector rural y urbano, tres veces por semana, contamos con 4 camiones de 19 mts.3 y 2 camiones de 10mts.3

Gasto Total Operativo \$468.000.000

Servicio de entrega de agua

Este servicio es entregado por nuestro camión aljibe el cual realiza el reparto de agua a personas que no cuentan con servicio de empresas de agua potable o no cuentan con norias. Este servicio está limitado a una cantidad de litros por persona y a días de terminado de la semana. Los sectores donde se realiza el servicio son:

Sector	Metros cúbicos de agua potable
Los Bajos de Santa Cruz y Los Frutales de San Borja	579,1
Santa Mónica	757,2
Los Corrales y Puntilla del Porvenir	332,2
Camino a Valparaíso (Cuesta Barriga)	517,5
Total de agua potable entregada	2.186 m3

Servicio mantención de áreas verdes

Este es un servicio mixto donde intervienen empresas externas y equipos municipales, en los servicios externos tenemos:

Empresa de mantención "Sociedad de Transportes y Mantención Ecogreen Ltda.", esta empresa alguna de las labores que desarrolla son:

- Corte de césped
- Mantención de juegos infantiles y mobiliario
- Podas de árboles y arbustos en áreas verdes
- Fumigación y fertilización de áreas verdes
- Limpieza de macizos
- Entrega de Flores por temporada, 4.500 especies al año

El equipo de Ecogreen cuenta con 20 personas destinadas a las labores mencionadas anteriormente. El costo mensual \$12.370.050.- (contempla mano de obra, maquinarias, equipos y materiales para mantención y reparación).

Servicio de aseo y guardias de seguridad de la Municipalidad.

Limpieza	\$40.845.600	(valor anual)
Seguridad	\$171.062.400	(valor anual)

Equipos municipales

Los equipos municipales participan en varias labores, siendo el fuerte el Programa de Adulto Mayor, quienes desarrollan específicamente riego y limpieza de áreas verdes.

La cantidad de adultos mayores que participó el año 2017 llegó a las 87 personas, lo que significa un aumento de personal del 32% en relación al año anterior.

Un aumento importante también se registró con la cantidad de áreas verdes y los metros cuadrados de éstas, lo cual significa un aumento del 20% respecto del año anterior, llegando a las 220 áreas verdes que se reflejan en 280.890 m2.

Mejoramiento urbano y equipamiento comunal (de año 2016 a 2017)

Este programa tiene relación con el mejoramiento de veredas de la comuna, en el cual se intervino el pasaje Vicente García Huidobro, donde también se intervino su arborización, este programa quedó finalizado en el año 2017.

Sector	M2	PMU - IRAL Monto
Vicente García Huidobro	868	\$42.095.216.-

Mejoramiento plaza El Parronal y plaza El Canelo

En la constante de estandarizar las plazas de la comuna es que se realiza el proyecto para mejorar y de dotar de la misma calidad estas dos áreas verdes que se encontraban con mobiliario y diseño acorde al resto de plazas de la comuna.

Sector	M2	PMU - IRAL Monto
Plaza El Parronal y Plaza El Canelo	1.315,6	\$49.765.455

Mantenimiento de recintos

La Dirección de Aseo y Operaciones tiene a cargo distintos recintos los cuales debe mantener en condiciones para la atención de público y comunidad, los recintos son los siguientes:

- Municipalidad, Camino San Alberto Hurtado #3295.
- Ex omil, Jose Luis Caro #1630.
- Centro Cultural y de Emprendimiento, Primera Transversal #953.
- Piscinas Casa Kaplan, Camino San Alberto Hurtado #908.
- Recinto Recreacional El Tabo.
- Estadio Municipal Santa Rosa de Chena.
- Estadio Julio Covarrubias.
- Estadio Los Jardines.

Servicio de mantención de paraderos y señaléticas

Este servicio realiza la mantención preventiva y correctiva de señalética horizontal y vertical de la comuna y también la mantención de paraderos, por una empresa externa. Entre los servicios que presta están:

Demarcación vial (resaltos reductores de velocidad, paso peatonales, línea de detención).

Mantención de rejas peatonales.

Limpieza y pintado de paraderos.

Pintura de postes de señaléticas.

Pintura de postes con faroles coloniales.

Pintura de señales nombre de calles.

Pintura de muros.

Rejas peatonales, pintura y reparación.

Valor total del servicio \$26.400.000
Costo anual de pintura \$8.518.020

Servicio bacheos menores

Este servicio es prestado por equipo municipal y contempla el tapado de hoyos menores dentro de toda la comuna. Éste se realiza con dos personas, vehículo camión grúa, maquina corta pavimento, rodillo y material asfáltico.

Costo anual asfalto \$ 10.793.514

Servicio de podas

El servicio de Poda va en ayuda de la comunidad para liberar ramas que se encuentran bloqueando el paso vehicular, peatonal y de tendido eléctrico de baja tensión. También, en casos de emergencias (ramas caídas o árboles caídos).

La cantidad de ramas retiradas al año corresponde a 119,77 toneladas, y un volumen de 5.000 m³ aproximadamente.

Consumos servicios básicos

Servicio eléctrico

Áreas verdes	\$7.875.824
Recintos Municipales	\$46.109.210
Recintos Deportivos	\$23.429.370
Sedes Sociales	\$3.490.736
Luminarias Públicas	\$472.327.186

Costo total servicio eléctrico \$553.232.326

Servicio agua potable

Aguas Andinas	
Áreas verdes	\$71.053.600
Recintos Municipales	\$20.397.288
Recintos Deportivos	\$23.513.036
Sedes Sociales	\$5.278.688
Grifos	\$4.602.151
Total	\$124.844.763

ESSSI	
Áreas verdes	\$31.814.842
Grifos:	\$732.698
Total:	\$32.547.540

Costo Total Servicio Agua Potable \$157.392.303

Reposición de Veredas

El servicio de reposición de veredas diversos tramos menores en distintos lugares de la Comuna

Metros construidos 90,5 metros lineales
Costo asociado mensual \$2.200.000
Total anual \$4.400.000

Atenciones y cometidos de la Dirección de Aseo y Operaciones

Las atenciones corresponden a todas las asistencias que los vecinos vienen a solicitar en la dirección, de acuerdo a la necesidad de cada persona, las cuales dependiendo del servicio a requerir corresponderá al cometido que se le asignará a cada conductor. Ejemplo: La solicitud de traslado de agua potable originará un cometido al camión aljibe, una solicitud de retiro de escombros originará cometidos a la retroexcavadora para el retiro de éste y al camión tolva para su traslado al relleno sanitario correspondiente, etc.

La D.A.O. durante el año 2017 tuvo 2.200 atenciones, de las cuales derivaron en 3.460 cometidos.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La creación de la Dirección de Seguridad Pública, nace a raíz de la necesidad de responder a los vecinos sus inquietudes en el tema, llevando así a la comunidad un servicio de excelencia y de manera integral, teniendo como objetivos principales: disminuir la inseguridad en lo que a delito se refiere, educar y empoderar a la comunidad, acoger a las víctimas y colaborar en lo que a materia judicial respecta.

Nuestro objetivo general es mantener estrategias participativas, focalizadas y preventivas, realizando alianzas estratégicas con otras instituciones locales.

Cabe señalar que la dotación en la Unidad es de dos camionetas nuevas para patrullaje preventivo, dos choferes quien a su vez se encargan a diario de revisar las cámaras, la Central cámaras, una secretaría y el Director.

Servicios

Con el fin de que la comunidad nos conociera se implementó una agenda de reuniones con las juntas de vecinos, clubes del adulto mayor.

Reuniones por semana	3
Total mensual	12

Reuniones día festivo (Sábado por medio)	2
Total mensual	2

Así se logró que nuestro trabajo de a poco fuese llegando a nivel de toda la comuna.

A su vez el Director recibía un promedio de 5 personas diarias con distintas problemáticas, siendo la mayoría por tráfico de drogas, problemas vecinales, partes cursados por la Unidad de Inspecciones y otros.

Así mismo se prestó colaboración a Carabineros para notificaciones de medidas cautelares o de arrestos, se solicitaba una vez por semana.

Se realizaban a diario patrullajes preventivos por los distintos cuadrantes de la Comuna.

Se llevaron a cabo desde nuestra creación, como Dirección, un total de 8 Consejos de Seguridad Pública con distintas personalidades, Presididas por el Sr. Alcalde, contando con la presencia en éstas del Representante de la Gobernación, Policías, Representantes COSOC, Representantes de los Consejales, Senda; Gendarmería, Fiscalía, etc.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

PROYECTOS

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Proyectos aprobados Transantiago VIII

Nombre del Proyecto	Codigo Bip	Monto
Mejoramiento de Psje Acacio	30478640	38.257.640
Mejoramiento de Psje Raulí	30478642	38.257.640
Mejoramiento Psje Pellín	30478641	38.257.640
Mejoramiento Psje El Laurel	30478497	39.726.780
Mejoramiento de Psje El Nogal	30478638	54.743.793
Mejoramiento Pasaje Los Tilos	30478498	39.862.605
Construcción de Red. de Velocidad	30478495	32.300.000
Reparación de Pavimentos	30478646	85.806.721
Conservación de Veredas		
Villa Independiente	30478644	60.487.513
Mejoramiento Señalética de Tránsito		
El Manzano	30478639	89.910.000
Construcción de Instalaciones de Señaléticas	30478496	22.700.000
Mejoramiento Calle Río Aconcagua	30478648	381.908.845

Resumen de licitaciones adjudicadas

Nº Adquisición	Nombre	Monto
3824-2-LE17	Adquisición poleras establecimientos municipales	19,744,000
3824-5-LE17	Adquisición de calzado escolar	15,154,650
3824-6-LP17	Construcción multicancha camarines escuela Rep. Argentina	45,241,421
3824-9-LR17	Red de agua potable y alcantarillado San Ignacio 3	2,364,500,000
3824-11-LE17	Arriendo camioneta con chofer y combustibles para podas	21,549,960
3824-14-B217	Implementación y mantenimiento programas computacionales	85,680,000
3824-15-LE17	Servicio de gasfitería en dependencias municipales	13,542,984
3824-16-LE17	Servicio de impresión, instalación de publicidad	26,040,000
3824-22-LP17	Mejoramiento señales vías Los Silos y Primera Transversal (semáforo)	71,232,120
3824-23-LE17	Instalación de alarmas comunitarias	9,044,000
3824-25-LP17	Construcción senda multipropósito ruta g 294	45,618,650
3824-29-LP17	Servicio multicanal y dación de horas (call center)	57,485,625
3824-32-LE17	Proyecto habitabilidad 2016	9,806,942
3824-36-LE17	Servicio de producción de evento 9a. Feria Costumbrista	41,055,000
3824-40-LE17	Adquisición de juguetes de navidad	17,709,700

Villas Seleccionadas 26° Llamado Pavimentos Participativos

Villa	Calle / Pasaje
El Ensueño	Calle Belén de Juda
	Calle Israel
	Pasaje Zubalón
	Pasaje Juda
	Pasaje Gad Sur
	Pasaje Gad Norte
	Pasaje Levi Sur
	Pasaje Levi Norte
	Pasaje Simeón Sur
	Pasaje Simeón Norte
	Pasaje Dan Sur
	Pasaje Dan Norte
	Pasaje Benjamín Sur
	Pasaje Benjamín Norte
	Pasaje Isacar Sur
Pasaje Isacar Norte	
Pasaje Jöse	
Pasaje Enoc	
Pasaje Belén De Juda	
Pasaje Belén De Juda	
Pasaje 1	
Pasaje Jerusalén	
Los Jasminez	Calle Jose Victorino Lastarria
	Pasaje Oscar Castro
	Pasaje Fernando Santivan
	Pasaje Camilo Henríquez
	Pasaje Alberto Blest Gana
	Pasaje José Joaquín Vallejos
	Pasaje Manuel Rojas
	Pasaje Joaquín E. Bello
	Pasaje Marcela Paz
	Pasaje Marta Brunet
	Pasaje Manuel Lagunza
	Pasaje Eduardo Barrios
Pasaje Alonso De Ovalle	
Pasaje Pedro De Oña	
Pasaje Carlos Pezoa Veliz	
Pasaje José Donoso	
Pasaje Juan Guzman Cruchaga	
Los Paltos	Pasaje Los Jazmines
	Pasaje Los Jazmines
	Pasaje El Rosal
	Pasaje Pasaje S/N

Proyectos Fondeve Aprobados

Organización	Proyecto	Rut	Monto
Junta de Vecinos Villa Los Paltos	Seguridad para la Comunidad	65.366.700-0	1.000.000
Junta de Vecinos Ahukanche	Equipando Nuestra Sede y Cierre Perimetral	65.125.274-1	1.000.000
Junta de Vecinos Parque El Sol	Hermoseando Nuestra Sede Parque El Sol	65.106.828-2	1.000.000
Corporación Hermanas Educadoras Misioneras Benjamín Vergara	Construcción de Muro de Ladrillos en Escuela Benjamín Vergara	65.071.339-7	1.000.000
Agrupación Social Cultural y Deportes E.N.E	Nuevo Sistema Eléctrico para la Capilla Santa Cruz	65.097.744-0	1.000.000
Junta de Vecinos La Campiña	Kit Hidráulico para Portón Automático del Cierre Perimetral	65.070.935-7	789.951
Junta de Vecinos N°21 El Esfuerzo	Mejoramiento de la Sede Social Los Jardines	74.942.300-5	1.000.000
Junta de Vecinos N°41 Villa El Sauce	Construcción de Radier con Pastelones Sede Social El Sauce	65.766.340-9	978.180
Junta de Vecinos N°26 Nueva Estrella	Mejoramiento Sede Comunitaria Nueva Estrella	74.014.600-9	1.000.000
Junta de Vecinos Santa Cruz de La Victoria	Ampliación Sede Social	74.013.000-5	990.080
Grupo Cultural de Adultos Mayores			
Los Años Compartidos	Un Container para el Club	65.079.882-1	1.000.000
Comunidad Educacional Social Cultural y Deportivo Sala Cuna Jardín Infantil Padre Renato Poblete	Pavimentación y techumbre en pasillo hacia comedor	65.106.898-3	1.000.000
Junta De Vecinos José Morales N°73	Kit de Iluminación para la José Morales	65.972.390-5	994.707
Club Adulto Mayor Nueva Primavera II	Mejoramiento de un baño y terminación Sede S.	65.987.220-K	955.866
Junta De Vecinos N°25 Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Mejoramiento de Techumbre e Iluminación de Sede Social Villa Padre Alberto Hurtado Cruchaga	65.991.000-4	970.000
Filial Social Deportiva Cultural y Educación Padre Hurtado	Implementación Deportiva para la Filial Padre Hurtado	65.101.542-1	998.750
Junta De Vecinos N°61 Lota Green	Cámaras para la Junta de Vecinos Lota Green	74.184.000-6	1.000.000

Proyectos aprobados F.N.D.R.

Nombre del Proyecto	Codigo Bip	Monto
Conservación de Veredas II Etapa	30478648	626.798.000
Adquisición Vehículos Municipales Equipados	30272124	265.452.000
Adquisición Buses Transporte Escolar de la Municipalidad de Padre Hurtado	40000355	263.594.000
Adquisición Clínica Veterinaria Equipada Móvil	30398475	105.081.000

Grandes Compras

ID	Nombre	Monto adjudicado
34775	Servicio de máquinas fotocopiadoras e impresoras para la Municipalidad	112,248,000

Unidad de Asesoría Urbana

Gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para concretar los siguientes proyectos

Estudio de ingeniería proyecto "Construcción de la senda multipropósito (ciclovía) en la ruta G 68, entre puente esperanza km 3 y km 8,5 de la Cuesta Barriga".

Incorporación en programa de mantenimiento contrato global mixto de Talagante, proyecto "Reparación y construcción de la senda multipropósito (ciclovía) en calle Jose Luis Caro, entre Camino San Alberto Hurtado y Puente La Esperanza"

Compromiso de inclusión proyecto "Reposición puente La Esperanza".

Compromiso de inclusión proyecto "Señalética de Informa-

ción Turística (It) Ruta 78 Enlace Padre Hurtado” (autopista del sol) en “Proyecto De Señalética de Información Turística (It)” elaborado por la unidad de asesoría urbana en las obras del proyecto de ingeniería definitivo (pid) terceras pistas del plan nuevas inversiones de la ruta 78.

Compromiso de inclusión proyecto miradores “Mejoramiento en faja vial comuna de Padre Hurtado” (Ruta G 68 Cuesta Barriga 4 miradores).

Estudio De Modificación Al Plan Regulador Comunal Denominada “Relocalización de áreas verdes y vialidad sector San Ignacio”.

La modificación propuso lo siguiente:

Relocalizar las áreas verdes que están actualmente concentradas en un sector no consolidado, ubicándolas anexas a los loteos con mayor densidad del sector san Ignacio y triunfo de Chile, consolidados.

Otra arista de la modificación se refiere a la afectación de uso de suelo área verde de más de un 50% al predio del grupo familiar de 4 familias de la sucesión Donaire Acevedo, ubicado en el Sector Triunfo de Chile frente a la calle San Ignacio parcela 9, a la altura del club deportivo Marruecos, con la consecuencia negativa que sus propietarios no pueden regularizar las construcciones existentes y postular a los distintos subsidios para construir ampliar las viviendas.

Respecto a la vialidad se pretende reubicar a la calle San Alberto Hurtado, hoy con declaratoria de utilidad pública, emplazándola anexa al camino interior Triunfo de Chile, sin calidad de utilidad pública por ser un camino CORA. En este caso y el anterior la definición de la solución dependerá de la opinión de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Con fecha 12 de Enero de 2016, por acuerdo del Concejo Comunal N°578/2016 en Sesión Ordinaria del Concejo Comunal se aprobó la Modificación al Plan Regulador Comunal.

Con fecha 29 de febrero de 2016 por decreto Alcaldicio N°1057/2016 se aprobó la modificación antes señalada.

Con fecha 10 de Enero de 2017 la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo emitió el Informe Técnico Favorable a través de ORD. N°153.

Con fecha 13 de Mayo de 2017 se publicó el Decreto N° 872/2017 de fecha 04 de Mayo de 2017 en el Diario Oficial.

Modificación Al Plan Regulador Comunal “Zona E2-1 Sector Santa Rosa De Chena” En El Sector de La Plaza Santa Rosa

Esta modificación se ubica en la zona de Equipamiento denominada E2 en la cual se emplaza el predio que ocupa el Servicio de Atención de Salud Primaria de Urgencias (SAPU), del Sector Santa Rosa de Chena. El Plan Regulador Comunal del año 2005 no reconoció esta realidad por lo que este Estudio incorporará el uso de suelo de salud que se necesita. Esta modificación dará al Municipio la posibilidad de realizar inversiones de mejoramiento de las instalaciones, construir las ampliaciones que se requieren y mantener las certificaciones del Ministerio de Salud.

Por Decreto Alcaldicio 2108/2014 de fecha 26 de Mayo de 2014 se aprobó dar inicio al Estudio de Modificación al Plan Regulador Comunal.

Con fecha 22 de Agosto de 2017 se realizó la Audiencia Pública Expositiva a la comunidad del sector Santa Rosa y el Concejo Municipal.

Este Estudio se encuentra actualmente en proceso de aprobación.

Modificación al Plan Regulador Comunal “Área de Protección De Recursos De Valor Patrimonial- Cultural”

Esta modificación tiene como objetivo identificar uno de los elementos que componen la identidad comunal que corresponden a las áreas de protección de recursos de valor patrimonial-cultural, donde se abarcarán inmuebles y espacios urbanos incorporándolos a la normativa del Plan Regulador Comunal.

Dentro del área urbana se han detectado a lo menos 10 hitos de valor urbano - arquitectónico para darles valor y protegerlos se hace necesario revisar las disposiciones de la normativa vigente para incorporarlos al Plan Regulador Comunal.

Por acuerdo N° 140/2017 de fecha 17 de Octubre de 2017 se dio inicio al estudio.

Actualmente este Estudio se encuentra en la etapa de catastro de los edificios y espacios públicos que cumplan con los valores patrimonial - cultural. Algunos de los edificios y espacios detectados serían Las Carboneras, Escuela Emilio Covarrubias, Escuela Argentina, entre otros.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

CONCEJO MUNICIPAL

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



CONCEJO MUNICIPAL

Honorable Concejo Municipal

Este Concejo elegido por votación directa vela por que se haga efectiva la participación de la comunidad; además fiscaliza el cumplimiento de los programas y planes municipales, entre otras labores, por lo que su intervención es fundamental. El Concejo Municipal está formado por:

Concejo Municipal

Amaro Eduardo Fuentes Vargas
Paz González Zúñiga
Rosa Verdugo Painemal
Patricio Muñoz Vegas
Miguel Ramos Pino
Alberto Haddad Valech

SECRETARÍA MUNICIPAL

Oficina Administrativa Alcalde y Concejo Municipal

La ardua y fructífera labor realizada por el Alcalde y el Concejo Municipal en las Sesiones de Concejo se refleja en las siguientes cifras:

Sesiones de Concejo Municipal	
Sesiones ordinarias efectuadas	36
Sesiones extraordinarias efectuadas	9
Sesiones suspendidas (Por falta de quorum y por factores exógenos)	0
Total	45

Acuerdos adoptados por el Concejo Municipal	164
Audiencias públicas celebradas	3
Informes emanados de contrataciones de personal	14

Administración de oficina de Concejales

La Oficina de los Concejales cuenta con una secretaría que se encuentra de lunes a viernes desde las 08.30 horas hasta las 14.00 horas, para atención de público y que además presta servicio a los seis Sres. y Sras. Concejales.

Cosoc

Consejo de Sociedad Civil tiene la instancia de contribuir en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la comuna. El Consejo está integrado por 11 miembros que representan a las organizaciones comunitarias de carácter territorial; funcional, gremial, sindical y organizaciones de interés público.

Sesiones realizadas	2
Fueron presentados temas de tabla para su conocimiento	2

Informes de Contraloría General de la República para conocimiento del Concejo

Otra de las labores de la Secretaría Municipal es entregar la información y resultados de los informes de la Contraloría General de la República realizadas al Municipio, al Concejo Municipal. Este año 2017 fueron entregados 3 informes.

Informe Final N° 858/2016, sobre obras de Pavimentación.

Informe Final N° 222/2017, Auditoria a las adquisiciones y Contrataciones de Servicios, vía trato directo efectuadas por la Municipalidad de Padre Hurtado.

Informe Final N° 352/2016, Auditoria la Macroproceso de Recursos Humanos en la Dirección de Salud y Cumplimiento de la Ley N° 20.730, en la Municipalidad de Padre Hurtado.

Oficina Tramitación Decretos Alcaldicios

Durante el presente año se tramitaron 2.254 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Otorgamiento de Beneficios Sociales
- Otorgamiento de Asistencia Social
- Otorgamiento de Patentes Comerciales
- Otorgamiento de Patentes Provisorias
- Aprobación de Convenios con Instituciones Públicas
- Llamados a Licitación Pública para ejecución de Obras o Estudios
- Adjudicación de Licitación Pública
- Ampliaciones de plazo para ejecución de obras
- Contratación Directa para proveer Bienes o Servicios

Oficina tramitación Decretos Alcaldicios sobre personal

Durante el presente año se tramitaron 2.539 Decretos Alcaldicios del Sector Municipal, Departamento de Salud y Educación sobre las siguientes materias:

- Contrataciones de personal municipal, educación, salud a través de honorarios, contrata, plazo fijo, contrato de trabajo.
- Llamados a concurso público, nombramientos, destinaciones, contrataciones, reconocimiento de beneficios legales entre otros.
- Instrucción de investigaciones sumarias y sumarios Administrativos
- Aplicación de medida disciplinaria.
- Feriados legales, permisos administrativos.
- Permisos sin goce de remuneraciones, permisos por fallecimiento de algún familiar.
- Cargas Familiares, descansos complementarios.
- Terminos de contratos a través de honorarios, contrata, Código del trabajo y plazo fijo.
- Pagos de horas extras, compensaciones de horas extras
- Finiquitos del contrato de trabajo
- Postergaciones de Feriados legales
- Bonos de vacaciones, aguinaldos
- Ascensos en carreras funcionarias

Las materias más importantes requieren la aprobación del Concejo Municipal y posteriormente ser decretados por la Secretaría Municipal, estas materias son:

- Presupuesto municipal, modificaciones y cierre presupuestario, 17 en total.
- Comodatos de bienes inmuebles de propiedad municipal.
- Otorgamiento de subvenciones 4 veces al año.
- Aprobación de fondo concursable de desarrollo vecinal fondevé 1 vez al año.
- Otorgamiento de patentes con expendio de alcohol, 81 en total.
- Modificación de ordenanza de derechos municipales 1 vez al año.
- Fijación de tarifa de derechos de aseo 1 vez año.
- Aprobatorios proyectos de inversión con aporte municipalidad de padre hurtado compromisos de aporte de gastos operacionales para postulación de proyectos de inversión.

Organizaciones Comunitarias

Le corresponde legalmente a Secretaría Municipal llevar y mantener el Registro y el Catastro de las Organizaciones Comunitarias de Padre Hurtado. Ellas son principalmente las Organizaciones Funcionales, las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales. Como administrador del Catastro le corresponde certificar los hechos que atañen a estas organizaciones, entre ellos:

Unidad de registro de organizaciones comunitarias	
Constituciones organizaciones 2017	
Organizaciones territoriales (juntas de vecinos)	04
Organizaciones funcionales	29
Total constituciones	35
Certificados de personalidad jurídica emitidos	
Organizaciones territoriales (juntas de vecinos)	154
Organizaciones funcionales	537
Corporaciones	08
Total certificados emitidos	691
Actualizaciones y vencimientos de directorio	
Juntas de vecinos con directorio actualizado	50
Juntas de vecinos con directorio vencido	31
Total de juntas de vecinos registradas	81
Org. Funcionales con directorio actualizado	187
Org. Funcionales con directorio vencido	605
Total de org. Funcionales registradas	792
Total de organizaciones comunitarias Registradas al 31 de diciembre de 2017	972

Registro nacional de personas jurídicas

La ley 20.500 fue publicada el 16 de Febrero de 2011, rige a partir del 17 de Febrero de 2012. Esta norma establece la obligación para la Municipalidad de informar al Registro Civil e Identificación el listado de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias que existen en su territorio, junto con sus directivas, a fin de que el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro se mantenga actualizado.

Constituciones	35
Modificaciones	235
Total Personalidad Jurídicas Migradas al Registro Civil	270

Oficina de Partes y OIRS

Oficina de Partes

Ordenes de Ingreso	3.815
Ingreso de Correspondencia (por Correos)	6.150
Total de movimientos	9.965

Oficina de orientación interna del vecino

Se dispone de un funcionario en la entrada del recinto municipal que orienta en la ubicación y componentes básicos de los diversos servicios y trámites municipales a los vecinos, directamente se atiende un promedio de 88 orientaciones diarias.

Transparencia

Ingresos por sistema único y gestionadas

En el portal de transparencia pasiva se ingresaron 215 Solicitudes de Acceso a la Información (S.A.I) durante el año 2017, todas ellas, un 100% tuvo su respuesta solicitada. Se partió el 02 de enero con el N° 508 y se terminó con la gestión que involucra cada una de ellas el 29 de diciembre con la N° 722.

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

GESTIÓN INTERNA, OBSERVACIONES, AUDITORÍAS Y SUMARIOS

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[/mph.cl](#) | [@muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



DEPARTAMENTO DE JURÍDICO

Oficios a Contraloria

Fecha	Número	Materia	Referencia
03-01-2017	300/01/0017	Informe por presentación Sr. Francisco Marin Vargas	91928
19-01-2017	300/06/0039	Informe por presentación Sra. Sandra Segovia Ahumada	93189/2016
25-01-2017	300/08/0059	Informa observaciones Contraloria General de la República Informe Final N°352/2016	Ref.1717/2016
02-02-2017	300/013/0127	Informe por presentación Sr. Felix Fuentes Salinas	102/2017
02-02-2017	300/014/128	Informe por presentación Sra. Susana Carvajal Flores	0090/2017
02-02-2017	300/015/129	Informe sobre acciones ordenadas, resulado y solicita instrucciones	92782
15-02-2017	300/020/0147	Solicita pronunciamiento sobre negación competencia Min. de Obras Públicas	
06-03-2017	300/23/0185	Informe por presentación Sra. Linda Villanueva Padilla	38812
28-03-2017	300/27/0271	Informe por presentación Paola Loyola Quintriqueo	2955
29-03-2017	300/31/0273	Informe por presentación Alejandra Varas	3066
03-04-2017	300/32/0278	Informa observaciones Contraloria General de la República Informe Final N°352/2016	2173
03-04-2017	300/33/0279	Informe de medidas arbitrarias pago bono art. 59 le 20883	4914
03-04-2017	300/34/2017	Solicita pronunciamiento sobre consulta caso N°487 PMG	
26-04-2017	300/39/358	Informa Preinforme N° 22272027	22272017
09-05-2017	300/40/0395	Remite documentos complementarios preinforme N°22272017	22272017
27-06-2017	300/50/0572	Solicita determinar suma y cargo pecuario y cobro licencia medicas Sra. Ana Diaz Abarca	
10-07-2017	300/25/0600	Informa denuncia incumplimiento sujeto pasivo Ley de Lobby	
20-07-2017	300/59/0716	Evacúa informe Importadora y Comercializadora RE-MED LTDA.	8531/2017
02-10-2017	300/66/872	Evacúa informe observaciones informe Final N° 352/2016	7448
29-11-2017	300/71	Informe presentación Sra. Marlene Amestica Araya	16239

Oficios a Contraloria

Dec. Alcaldicio	Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador
132	17-01-2017	Sumario Administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por parte de la Jefa de Unidad de Finanzas doña Gloria Chamorro Yévenes, en atención al Reservado emanado de la Jefa del Departamento de Educación.	Juan Carlos Mateluna, Encargado de Personal de la Dirección de Educación
262	26-01-2017	Instrúyase Investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por pérdida de 2 (dos) notebook del inventario general del taller de computación de enseñanza Media, y que según lo informado se encontraban a cargo del profesor sr. Héctor Bustos Paredes.	Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe De Unidad De Proyectos De Educación
872	28-03-2017	Instruyase Sumario Adminsitrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por parte del personal del Liceo Paul Harris, en atención al Reservado N°5 de fecha 20 de marzo de 2017, emanado de la Jefa de Departamento de Educación.	Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe de Unidad de Proyectos de Educacion

Dec. Alcaldicio	Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador
1077	04-05-2017	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera en el incumplimiento de normas y regulaciones de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y el manejo del portal Mercado Público, en específico sobre la siguientes circunstancias, ausencia de formalización de contrataciones directas superiores a 100 UTM.	Rafael Tiara Morales, Secretario Municipal, Grado 5°
1078	04-05-2017	Instrúyase investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, en el cumplimiento de normas y regulaciones de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de servicio y el manejo del portal Mercado Público.	Rafael Tiara Morales, Secretario Municipal, Grado 5°
1334	19-06-2017	Instrúyase investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto del Reservado N°06 de fecha 06-06-2017.	Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe De Unidad de Proyectos De Educación
1350	23-06-2017	Instrúyase investigación sumaria tendiente a establecer responsabilidades administrativas si las hubiera por parte del funcionario Rodrigo Yévenes Yáñez, cédula nacional de indentidad N°16,416,789-5, administrativo, categoria E, nivel 12, quien cumple funciones en la Unidad de Esterilizacion del CESFAM Juan Pablo II.	Alex Garcia Leiva, Abogado, Salud
1351	23-06-2017	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de la salida del vehiculo Bus Discapacitados el día 02 de diciembre de 2016, sin previa autorización ni respaldo otorgados por la Dirección.	Alex Garcia Leiva, Abogado, Salud
1370	27-06-2017	Instrúyase Sumario administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por la notable tardanza en informar el rechazo de las licencias médicas otorgadas a la señora Ana Luz Abarca, profesional Fonoaudióloga de la Escuela La Esperanza y República Argentina, lo que ha constituido un detrimento patrimonial hacia la Municipalidad.	Julio Valenzuela Hormazabal, Jefe De Unidad De Proyectos De Educación
1371	27-06-2017	Instrúyase Investigación Sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera respecto de lo señalado en Memorándum N° 454 emanado de la directora de Salud.	Alex Garcia Leiva, Abogado, Salud
1534	14-07-2017	Instrúyase Investigación Sumaria, tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de lo señalado en la carta de fecha 16 de junio de 2017, emanada de doña Angélica Guzmán Lagos, funcionaria a contrata.	Rolando Cornejo Adasme, Director Jurídico

Dec. Alcaldicio	Fecha	Investigación o sumario	Fiscal o investigador
1535	14-07-2017	Instrúyase sumario administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto del informe de Auditoría efectuada a la Dirección de Administración y Finanzas por parte de la Dirección de Control.	Rolando Cornejo Adasme, Director Jurídico
1624	02-08-2017	Instrúyase investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, por la pérdida de \$216,900,- (doscientos dieciséis mil novecientos pesos) ocurrida en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) el día sábado 24 y lunes 26 de junio de 2017.	Alex Garcia Leiva, Abogado, Salud
1684	08-08-2017	Instrúyase sumario administrativo tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera por parte del profesor don Juan Carlos Leiva Alou, cédula de identidad N°7,392,196-1, profesor de Educación Básica, del Liceo Paul Harris, de la comuna de Padre Hurtado, respecto del informe emanado de la profesional Sr.a Virginia Guiñez, Encargada de convivencia escolar.	Rolando Cornejo Adasme, Director Jurídico
1789	06-10-2017	Instrúyase investigación sumaria tendiente a establecer eventuales responsabilidades administrativas si las hubiera, respecto de continuidad de labores entre los días 23 y 27 de mayo de 2017, de don Raúl Ibacache Acevedo, RUN N° 16,169,729-K, del Programa de Salud Ambiental.	Alex Garcia Leiva, Abogado, Salud
1811	06-10-2017	Instruyase Investigación Sumaria tendiente a establecer responsabilidades administrativas si las hubiera, en atención a la falta de protocolos de publicación de la información en el Portal Mercado Público, respecto de la Licitación Pública ID 3826-13-LE16 "Actualización de Los Planes de Convivencia Escolar en los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Padre Hurtado.	Julio Valenzuela Horma- zabal, Jefe De Unidad de Proyectos de Educación

Listado de Juicios

N°	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1	Juzgado de Letras Peñaflo	Catalán con Municipalidad de Padre Hurtado	C-1046-2016	Juicio ordinario	Esperando Fallo
2	Juzgado de Letras Peñaflo	Municipalidad con Sociedad	C-864-2017	Juicio ordinario	Discusión
3	Juzgado de Letras Peñaflo	Rojas Con Municipalidad de Padre Hurtado	2307-2017	Juicio ordinario	Discusión
4	Juzgado de Letras Peñaflo	Municipalidad de Padre Hurtado con Fuentes	C-936-2017	Sumario	Discusión
5	Juzgado de Letras de Peñaflo	Valenzuela con Municipalidad de Padre Hurtado	O-24-2017	Juicio ordinario	Discusión de juicio
6	Juzgado de Letras de Peñaflo	Valdés con Construcción y Asesorías	T-4-2017	Juicio ordinario	Terminada
7	Juzgado de Letras Peñaflo	Varas con Municipalidad de Padre Hurtado	T-12-2017	Juicio ordinario	fallada
8	Juzgado de Letras de Peñaflo	Cornejo con Municipalidad de Padre Hurtado	T-18-2017	Juicio ordinario	Esp. audiencia de juicio
9	Juzgado de Garantía Talagante	Contra Verónica Rodríguez Hernández		Monitorio	Fallada
10	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo BSDW-36-3	Ruc: 1700420011 Rit: 5842-2016	Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada

Nº	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
11	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo FU-0911-K		Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada
12	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo JHV.984-4		Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada
13	Juzgado de Garantía Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo WJ-6997-3		Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada
14	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo ZL-1980-8		Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada
15	Fiscalía Local de Talagante	Contra quienes resulten responsables, placa patente vehículo KS-5438-7		Falsificación de instrumento	Investigación desformalizada
16	J.P.L Padre Hurtado	Daños en colisión	120.786-A1	Daños en colisión	Fallada
17	J.P.L Padre Hurtado	Daños en colisión	125.838-A12	Daños en colisión	Para Fallo
18	J.P.L Padre Hurtado	Daños en colisión	124.139-A1	Daños en Colisión	Fallada
19	Juzgado de Letras de Peñaflor	Cea con Municipalidad de Padre Hurtado	C-35-2017	Cobranza laboral	Cumplimiento
20	Juzgado de letras de Peñaflor	Isapre con Municipalidad de Padre Hurtado	P-391-2017	Cob. Previsional	Discusión
21	Corte de Apelaciones de San Miguel	Flores con Municipalidad de Padre Hurtado	123-2017	Daños en colisión	Terminada
22	Corte de Apelaciones de San Miguel	Rojas con Municipalidad de Padre Hurtado	1611-2017	Rec. de Protección	Terminada
23	Corte de Apelaciones de San Miguel	Fernández con Municipalidad de Padre Hurtado	1093-2017	Rec. de Apelación	Terminada
24	Corte suprema	Rojas Con Municipalidad de Padre Hurtado	Civil: 21869-2017	Rec. de Apelación	Terminada

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado
2017



CONVENIOS

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)



Convenios

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
4788/2016	30-12-2016	Jurídico	Transferencias de recursos para proyecto de instalación y mantención de alarmas Comunitarias para Padre Hurtado 2016	Gobierno Regional Metropolitano	12-08-2016
004-2017	06-01-2017	Dideco	Convenio de colaboración para ejecutar y desarrollar la sexta corrida rural denominada Running Rural de Padre Hurtado	Inmobiliaria PY S.A	30-12-2016
46	11-01-2017	Educación	Convenio Programa Conozca a su Hijo	Junta Nacional de Jardines Infantiles	21-07-2016
47	11-01-2017	Jurídico	Programa campamentos: desarme, traslado y limpieza del campamento las Hortensias II	Sec. Reg. Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	30-06-2016
55	12-01-2017	Jurídico	Convenio de colaboración para la fijación de transferencia de luminarias	Subsecretaria de Energía	07-11-2016
56	13-01-2017	Jurídico	Convenio de cooperación para el programa de difusión y educación para el buen uso de la energía	Secretaria Regional Ministerial de Energía	04-02-2016
71	13-01-2017	Dideco	Registro Social de Hogares 2016	Sec. Reg. Ministerial de Desarrollo Social	04-02-2016
122	23-01-2017	Dideco	Acompañamiento psicosocial del programa familias del subsistema seguridades y oportunidades entre FOSIS	Fondo Solidaridad e Inversión Social	30-12-2016
137	24-01-2017	Secpla	Proyecto conservación de SS.HH y pavimentos Escuela la Esperanza	Ministerio de Educación	09-11-2016
228	01-02-2017	Salud	Convenio de colaboración	Municipalidad de Empedrado	01-02-2017
262	06-02-2017	Dideco	Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, 1er año modelo de intervención para usuarios de 65 años, fase diagnóstico del componente eje	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social	21-12-2016
264	06-02-2017	Dideco	Programa de acompañamiento psicosocial y sociolaboral del modelo de intervención para usuarios de 65 o más años, del subsistema de promoción y protección social seguridades y oportunidades	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social	29-11-2016
265	06-02-2017	Dideco	Programa de apoyo integral al adulto mayor 1er año modelo de intervención para usuarios de 65 años, componentes acompañamiento psicosocial y sociolaboral	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social	21-12-2016
283	08-02-2017	Educación	Modificación de Convenio de Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016	Ministerio de Educación	12-07-2016

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
301	09-02-2017	Dideco	Programa Senda Previene en la Comunidad	S. N. de la P. y Rehabilitación del Con. de drogas y Alcohol	23-11-2016
302	09-02-2017	Dideco	Programa de Prevencion Actuar a Tiempo	S. N. de la P. y Rehabilitación del Con. de drogas y Alcohol	23-11-2016
304	10-02-2017	Dideco	Proyecto Deportivo en realizar talleres deportivos y recreativos gratuitos abiertos a la comunidad	Cristalerias de Chile S.A	05-01-2017
326	14-02-2017	Dideco	Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y oportunidades	Fondo de solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	30-12-2016
417	20-02-2017	P. Sociales	Programa Mujer Trabajadora Jefa de Hogar	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	31-12-2016
520	24-02-2017	Dideco	Renovacion de Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL	Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP	06-01-2017
521	09-03-2017	Salud	Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal vida sana	Servicio de Salud Metropolitano de Occidente	14-11-2016 06-12-2016 12-12-2016 19-12-2016
570	17-03-2017	Dideco	Gestión de acciones referidas al registro social de hogares	Sec, Reg.Ministerial de Desarrollo Social	13-02-2017
648	28-03-2017	Salud	Programa apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial	Servicio de Salud Metropolitano de Occidente	30-01-2017
649	28-03-2017	Salud	Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica	Servicio de Salud Metropolitano de Occidente	06-02-2017
651	28-03-2017	Salud	Programa odontológico integral	Servicio de Salud Metropolitano de Occidente	13-02-2017
652	28-03-2017	Salud	Programa sembrando sonrisas	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	13-02-2017
655	28-03-2017	Salud	Programa mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	13-02-2017
656	28-03-2017	Salud	Programa apoyo diagnóstico radiológico en el nivel primario de atención para la resolución eficiente de neumonía Adquirida en la comunidad	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	09-02-2017
657	28-03-2017	Salud	Programa GES odontologico	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	06-02-2017
662	28-03-2017	Salud	Programa SAPU	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	09-02-2017
664	28-03-2017	Dideco	Programa de fortalecimiento OMIL	SENCE	24-02-2017
753	11-04-2017	Salud	Programa resolutivez en APS	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	08-02-2017
754	12-04-2017	Salud	Programa vida sana intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	16-02-2017

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
769	13-04-2017	Salud	Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal, digitadores	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	20-02-2017
716	06-04-2017	Salud	Modificación programa de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas y alcohol 2016-2017	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	29-12-2016
723	06-04-2017	Salud	Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en la atención primaria de salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	27-02-2017
724	06-04-2017	Salud	Modificación y prórroga del convenio Salud oral	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	30-12-2016
820	27-04-2017	Salud	Programa Más Adultos Mayores Autovalentes	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	08-03-2017
942	16-05-2017	Secpla	Labores de asesoría técnica y administrativa para la contratación de la ejecución de obras correspondientes al 26º llamado del Programa pavimentos participativos	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	28-03-2017
1027	02-06-2017	Salud	Formación de especialistas en el nivel de atención primaria de salud (FENAPS)	Servicio de Salud Metropolitano y Occidente	24-04-2017
1029	02-06-2017	Salud	Infecciones respiratorias infantiles IRA,	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	13-04-2017
1030	02-06-2017	Salud	Promoción de salud, año 2016-2018	Secretaría Regional Ministerial de Salud de la R.M.	06-02-2017
1031	02-06-2017	Salud	Capacitación y formación de atención primaria en la red asistencial	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	24-04-2017
1032	02-06-2017	Salud	Derivación, intervención y referencia (DIR), alcohol, tabaco y tras drogas	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	21-04-2017
1058	08-06-2017	Salud	Ejecución de actividades, campaña de invierno	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	21-03-2017
1059	08-06-2017	Salud	Apoyo de inmunización de influenza y neumococo en el nivel primario de atención	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	13-03-2017
1060	08-06-2017	Salud	Programa regional integral de control y prevención de la población canina de la región, código BIP N° 30130625-0	Gobierno Regional Metropolitano	15-03-2017
1061	08-06-2017	Salud	Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal Vida Sana 2016	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	20-04-2017
1065	08-06-2017	Salud	Reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo automático en población escolar, año 2016	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	17-04-2017

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
1067	08-06-2017	Salud	Modelo de atención integral de Salud Familiar y comunitaria en atención primaria	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	23-03-2017
1066	08-06-2017	Salud	Espacios amigables para adolescentes	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	30-03-2017
1068	08-06-2017	Salud	Resolutividad en APS	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	12-04-2017
1069	08-06-2017	Salud	Acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud	Servicio de Salud Metropolitano y Occidente	31-03-2017
1174	29-06-2017	Secpla	Labores de asesoría técnica y administrativa para la elaboración de proyectos de ingeniería de pavimentación de las vías que se indican	Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	21-06-2017
1257	12-07-2017	Dideco	Programa Mujer, Ciudadanía y Participación	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género R.M.	12-05-2017
1272	14-07-2017	Salud	Apoyo a las buenas prácticas en el modelo de atención de salud integral familiar y comunitario en la atención primaria	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	25-05-2017
1287	17-07-2017	Educación	Programa Más Capaz	SENCE	03-04-2017
1448	07-07-2017	Educación	Conozca a su hijo	JUNJI	31-05-2017
1777	03-10-2017	Salud	Comodato con promeda de donación de 3 ambulancias de emergencia	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	31-03-2017
1798	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado Mejoramiento de pasaje Acacio	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1800	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado Mejoramiento de pasaje El Raulí	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1807	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado Reparación de pavimentos de diversas vías de la comuna	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1808	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado Conservación de veredas Villa Independiente	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1824	11-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado Mejoramiento de señalética De tránsito El Manzano	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
1831	13-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del fnr de iniciativa local denominado construcción de instalaciones de señaléticas de calles de Padre Hurtado	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1880	24-10-2017	Secpla	Labores de asesoría técnica y administrativa para la elaboración de proyectos de ingeniería de pavimentación de las vías que se indican	SERVIU	04-09-2017
1801	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado mejoramiento de pasaje Pellín	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1802	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado mejoramiento de pasaje El Laurel	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1804	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado mejoramiento de pasaje El Nogal	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1805	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado mejoramiento de pasaje Los Tilos	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1806	06-10-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de iniciativa local denominado construcción de reductores de velocidad comuna de padre hurtado	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
1928	02-11-2017	Secpla	Convenio para estandarizar y automatizar los procesos de postulación, selección y apelación al programa de pavimentación participativa, en el llamado 27° del año 2017, aplicando un sistema informático en apoyo a los profesionales que trabajan en el área	SEREMI de Vivienda y Urbanismo	20-06-2017
1951	07-11-2017	Dideco	Convenio de transferencia de fondos para la ejecución del proyecto del programa apoyo a familias para el autoconsumo	SEREMI de Desarrollo Social	13-09-2017
1952	07-11-2017	Dideco	Convenio tranferencia de fondos del proyecto del programa de habitabilidad	SEREMI de Desarrollo Social	10-10-2017
1974	10-11-2017	Salud	Convenio Plan Piloto de apoyo a las acciones municipales en salud	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	05-09-2017
1990	15-11-2017	Salud	Prórroga convenios año 2016: Plan piloto de apoyo a las acciones municipales en atención primaria de salud y apoyo a gestión local equipamiento odontológico	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	

Decreto que aprueba	Fecha	Dirección	Convenio	Organismo	Fecha Convenio
2030	24-11-2017	Salud	Convenio de colaboración sobre Diseño nuevo CESFAM Papa Francisco I	Servicio de Salud Metropolitano Occidente	10-08-2017
2048	28-11-2017	Educación	Convenio para mejorar el bienestar y la calidad de la infraestructura educacional de la comuna en la escuela Cristal Chile	Cristalerías de Chile S.A	06-11-2017
2143	18-12-2018	Educación	Prestar Servicios de asesoría externa en materia de evaluación de candidatos, en el marco del proceso de selección para la provisión de los cargos de Director del establecimiento Liceo Paul Harris	Aptissimi Servicios de Selección e Integración Chile Ltda	03-11-2017
2154	19-12-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto del FNR de Iniciativa local denominado construcción de instalaciones de señáleticas en diversas calles	Gobierno Regional Metropolitano	02-08-2017
2167	21-12-2017	Secpla	Convenio transferencia de recursos proyecto Del FNR de iniciativa local denominado mejoramiento Calle Rio Aconcagua	Gobierno Regional Metropolitano	26-09-2017

Becas deportivas

Decreto otorga	Fecha	Beneficiado	Disciplina	Monto	Fecha Convenio	Decreto que aprueba
2153	19-12-2017	Isaías Concha	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	María Rivera	Powerlifting	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Ayrton Albornoz	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Joaquin Espinoza	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Diego Villegas	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Alejandro Ulloa	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Esteban Alfaro	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Sebastián Álvarez	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Gabriel Castillo	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Francisca Huinca	Taekwondo	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Benjamín Daza	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Rodrigo Catalán	Fútbol	\$200.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Kevin Moraga	Fut. Americano	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Maelissa Sáez	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Diego Cabezas	Fútbol	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Fernanda Ortiz	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Dayhanna Arévalo	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Javiera Para	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Benjamín Huaiquil	Fútbol	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Sebastián Aránguiz	Fut. Americano	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Martín Contreras	Fútbol	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Javiera Valenzuela	Cheerleaders	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Sofía Cañas	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Joel Saavedra	Basquetball	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Renata Núñez	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Rocio Oviedo	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Josefa Medina	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29/12/2017
2153	19-12-2017	Isidora Núñez	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Noelia Peña	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Alison Banda	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Tiara Beltrán	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Emily Miranda	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Renata Tamayo	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Josefa Valenzuela	Patinaje	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Brandon Gutiérrez	Fútbol	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017
2153	19-12-2017	Jhon Gutiérrez	Fut. Americano	\$50.000.-	28-12-2017	2253 De Fecha 29-12-2017

Emprendedores locales

Decreto	Fecha	Beneficiado	Fecha Convenio	Monto	Nombre Proyecto	Decreto que aprueba
1173	29-06-2017	María José Ramírez Mella	12-07-2017	\$200.000.-	Implementación en Taller de la Tete	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Ramón Enrique González Zamora	12-07-2017	\$200.000.-	Bicis Urbanas González	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Karina Andrea Reyes Gómez	12-07-2017	\$200.000.-	Crecimiento de Artesanías Kari	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Ricardo Ernesto Pailacura Rojas	12-07-2017	\$200.000.-	Muebles J.P. Línea Plana Diseños Varios	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Sandra Ivón Sanhueza Zambrano	12-07-2017	\$200.000.-	Confecciones de Fundas para todo tipo de auto	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Margot Johana Ramírez Lefiman	12-07-2017	\$200.000.-	Materiales para crecer más	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Carolina Ximena Ciuffardi C.	12-07-2017	\$200.000.-	Chispitas de Hilo, Confecciones	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Stephanie Paola Aguilar Escudero	12-07-2017	\$200.000.-	Branches Tattoo	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Nelson José San Martín Vera	12-07-2017	\$200.000.-	Rustik: Artesanías en maderas recicladas	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Celeste Nicole Campos Carreño	12-07-2017	\$200.000.-	Prendas pers. con telas recicladas y aplicaciones	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Cynthia Niniveth Concha Ruz	12-07-2017	\$200.000.-	Cynthia `s Salón de Belleza	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Joel Becerra González	12-07-2017	\$200.000.-	Fábrica de instrumentos musicales	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Bárbara Andrea Cortés Vargas	12-07-2017	\$200.000.-	Gelatería y pastelería	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Fabiola Andrea Espinoza Silva	12-07-2017	\$200.000.-	Flor, Arte & Orfebrería	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Judith del Carmen Loyola Jiménez	12-07-2017	\$200.000.-	Avícola Don Juan	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Claudia Andrea Pinto Chamaco	12-07-2017	\$200.000.-	Confecciones Antonella	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Tania Karin Antil Mella	12-07-2017	\$200.000.-	Piuke Malen Encintados y tarjetería	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Hilda Vania Carolina López García	12-07-2017	\$200.000.-	Rascadores para gatos "Gala Chile"	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Lorena del Carmen Álvarez Valladares	12-07-2017	\$200.000.-	El Mundo de Lore	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Ingrid del Pilar Catriñir Rubilar	12-07-2017	\$200.000.-	Alquifiestas Kids	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Cristian Alejandro Soto Gutiérrez	12-07-2017	\$200.000.-	Art. en madera y fierro	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Nidia del Pilar Espinoza Caro	12-07-2017	\$200.000.-	Producción y servicios de banquetería	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Nieves del Carmen Díaz Menares	12-07-2017	\$200.000.-	Ama y cuida tus pies	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	María Ximena Lucero Caris	12-07-2017	\$200.000.-	Alcanzando sueños y metas	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Iris Rosario Ortega Fuentes	12-07-2017	\$200.000.-	Técnicas Introfusión	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Caroline Silene Espinoza Esparza	12-07-2017	\$200.000.-	Esparza Salón de Belleza	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Carla Camila Andrea Tejo Figueroa	12-07-2017	\$200.000.-	Estampado de gorros	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Paola Andrea Naveas Parra	12-07-2017	\$200.000.-	Confecciones Paola	1282 fecha 14-07-2017

Decreto	Fecha	Beneficiado	Fecha Convenio	Monto	Nombre Proyecto	Decreto que aprueba
1173	29-06-2017	Sebastián Alejandro Perera Urrutia	12-07-2017	\$200.000.-	Mecánica a domicilio	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Jacqueline Andrea Fuentes Aparicio	12-07-2017	\$200.000.-	Carro dulcero Candy Bar	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Bárbara Alejandra Fuentes Aparicio	12-07-2017	\$200.000.-	Mesa y maleta Pinta Carita	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	José Manuel Pávez Farías	12-07-2017	\$200.000.-	Panadería y pastelería Don José	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Higinia Alejandra Moncada Zurita	12-07-2017	\$200.000.-	Taller de costuras H&M	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Franchesca Paulina Reveco Sepúlveda	12-07-2017	\$200.000.-	“Techo y piso seco”	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Víctor Hugo Mallea Loyola	12-07-2017	\$200.000.-	Academias Víctor Mallea	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Katherin Andrea Astroza Moya	12-07-2016	\$200.000.-	Kinesioterapia Integral Domiciliaria	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Carmen Gladys Ramos Morales	12-07-2017	\$200.000.-	Cordonería Carmencita	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Nancy del Carmen Bustamante Silva	12-07-2017	\$200.000.-	Banquetería R y B	1282 fecha 14-07-2017
1173	29-06-2017	Soledad Andrea Farías García	12-07-2017	\$200.000.-	Peluquería Agatha	1282 fecha 14-07-2017

Personas en situación de discapacidad

Decreto	Fecha	Beneficiado	Fecha Convenio	Monto	Nombre Proyecto	Decreto que aprueba
378	17-02-2017	Eliana Leon Pozo	06-03-2017	\$100.000	Emprendedora	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Juan Donoso Castro	06-03-2017	\$100.000	V. Productos de Aseo	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Catalina Leiva Gacitua	06-03-2017	\$100.000	Juguetes Catita	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Sonia Sagredo Leiva	06-03-2017	\$100.000	Tejidos Sonia	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Silvia Bustos Quezada	06-03-2017	\$100.000	Venta de Ropa Nueva	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Jeannette Pantoja Ortega	06-03-2017	\$100.000	Ventas J.P	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Fresia Tobar Millacari	06-03-2017	\$100.000	El Telar Y Yo	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Guirinalda González	06-03-2017	\$100.000	Vestuario Jenni	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Paola Jeldres Pérez	06-03-2017	\$100.000	Conf. Las Campanitas	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Luis Ortega Mujica	06-03-2017	\$100.000	Artesanía En Lana	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Verónica Olmedo	06-03-2017	\$100.000	Almacén El Colmado	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Rosa Parra Sepúlveda	06-03-2017	\$100.000	Huevos Martina	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Ana Moya Galvez	06-03-2017	\$100.000	Art. Eléctricos Anita	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	María Cereceda Muñoz	06-03-2017	\$100.000	Artículos De Aseo	548 de fecha 13-03-2017
378	17-02-2017	Adriana Guzmán Gaete	06-03-2017	\$100.000	Trio Ofertas	548 de fecha 13-03-2017

Mujer trabajadora

Decreto	Fecha	Beneficiado	Fecha Convenio	Monto	Nombre Proyecto	Decreto que aprueba
445	24-02-2017	Noelia Seguel Reyes	13-03-2017	\$300.000	Confecciones La Sureñita	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Loreto Quintero Garrido	13-03-2017	\$300.000	Peluqueria canina Happy Dog	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Jessica Zúñiga	13-03-2017	\$300.000	Confecciones niños y decohogar Jessy	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Ema Echeverria Carreño	13-03-2017	\$300.000	Fabricación textil Ema	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Sandra Ramírez Neira	13-03-2017	\$300.000	Articulos de aseo Crisan	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Yanca Sepúlveda Jara	13-03-2017	\$300.000	Bazar y almacén Donde la Veci	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Carolina Varas Cornejo	13-03-2017	\$300.000	Personaliza tu vida	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Jessica Castro Campos	13-03-2017	\$300.000	Disfraces para adultos Yessik	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Pamela Cofre Pino	13-03-2017	\$300.000	Bordados Mitzi	600 de fecha 22-03-2017
445	24-02-2017	Teresa Ojeda Moya	13-03-2017	\$300.000	Manitos Creativas	600 de fecha 22-03-2017
2078	05-12-2017	Shandy Rogers Núñez	22-12-2017	\$250.000	Bolsas recicladas y ecológicas Franca	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Diane Madariaga Faúndez	22-12-2017	\$250.000	Servicio de depilación local a domicilio	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Rosa Provoste Sepúlveda	22-12-2017	\$250.000	Masajes de relajación Armonía	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Marina Tobar Muñoz	22-12-2017	\$250.000	Decoración infantil y guateros de semillas	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Jenny Jara Galáz	22-12-2017	\$250.000	Invernadero Bella Jerusalén	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Soledad Piña Peralta	22-12-2017	\$250.000	Confecciones Sol	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Jennifer Campos Olguin	22-12-2017	\$250.000	V. De productos amigables Con el medio ambiente	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Macarena Figuera Salazar	22-12-2017	\$250.000	Cumple tu sueño a la Diversión	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Elizabeth Cajas Noguera	22-12-2017	\$250.000	Manicure Elita	2207 de fecha 27-12-2017
2078	05-12-2017	Karina Diocares Gajardo	22-12-2017	\$250.000	Boutique Extralindas y Más	2207 de fecha 27-12-2017

DIRECTORES MUNICIPALES

Administrador Municipal:	Juan Vargas Anziani
Secretaría Municipal:	Rafael Tiara Morales
Dirección de Educación:	Ivonne Mejías Draguicevic
Dirección de Desarrollo Comunitario (s):	Yasmín Barrios Peña
Secretaría de Planificación Comunal:	Luis Palma Merino
Dirección de Obras:	Boris Golppi Rojas
Dirección de Aseo y Operaciones (s):	Luis Palma Merino
Dirección de Tránsito:	Héctor Navarrete Moya
Dirección de Asesoría Jurídica:	Rolando Cornejo Adasme.
Dirección de Administración y Finanzas:	Fernanda Rojas Zúñiga
Dirección de Control:	María Loreto Bazán Varas
Juzgado de Policía Local:	Francisco Villarroel Faba



José Miguel Arellano Merino

Alcalde

CUENTA PÚBLICA

Municipalidad de Padre Hurtado

2017

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



Mejor Comuna

— Administración Alcalde —
José Miguel Arellano Merino

[f /mph.cl](#) | [@ muni_mph](#) | [@mph_chile](#) | [www.mph.cl](#)

